

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA
EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

**TEMA: PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD DE EXPORTACIÓN DE PALMITO
ENLATADO AL MERCADO HOLANÉS EN EL PERIODO 2012-2021**

AUTOR:

ANA GABRIELA CARRERA PÁEZ

DIRECTOR DE TESIS:

ING. MAURICIO MONGE

QUITO – ECUADOR

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis padres Rodrigo Carrera y Cecilia Páez, a mis hermanos Rodrigo Carrera y Geovanna Carrera que siempre me han brindado su cariño, apoyo incondicional y han sido un ejemplo de crecimiento personal y profesional.

A mis abuelitos Alfonso Carrera, Lidia Salgado, Rafael Páez y Guillermina Ricaurte que fueron las personas que contribuyeron con mi crecimiento y de las cuales recibí los mejor valores.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por siempre guiar mis pasos y llenar de bendiciones a mí y a toda mi familia.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial por brindarme, por medio de sus docentes, una excelente educación que ha contribuido con mi crecimiento profesional.

A mis padres, hermanos y familiares por manifestar en todo momento su afecto y apoyo absoluto.

Al Ing. Mauricio Monge, Sr. Carlos Flores que con su guía y recomendaciones logré culminar este proyecto.

A mis amigos incondicionales Paulina Medina, Diana Madrid, Eduardo Alarcón, Paúl Torres, Paúl Romero y Santiago Lasso que hicieron mi etapa universitaria placentera y de los cuales me llevo los mejores momentos.

INDICE

CAPÍTULO I	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. OBJETIVOS	2
1.2.1. Generales	2
1.2.2. Específicos	2
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	2
1.4. HIPÓTESIS	3
1.4.1. Hipótesis descriptiva	3
1.4.2. Hipótesis correlacionales	3
CAPÍTULO II	4
MARCO TEÓRICO	4
2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PALMITO ECUATORIANO.	4
2.2. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL PALMITO ECUATORIANO	5
2.3. PROCESO DE PRODUCCION DEL PALMITO.	6
2.3.1. Siembra y cosecha.....	6
2.3.2. Podaje, corte y transporte.....	6
2.3.3. Blanqueo y preparación.	7
2.3.4. Envase, Sellado y Esterilización.	7
2.3.5. Etiquetado.....	7
2.4. PRINCIPALES EXPORTADORES DE PALMITO ECUATORIANO.....	8
2.5. BENEFICIOS NUTRICIONALES DEL PALMITO.....	8
CAPÍTULO III	10

ESTUDIO DEL MERCADO HOLANDÉS.....	10
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE HOLANDA.....	10
3.2. INFORMACIÓN ECONÓMICA DE HOLANDA.....	11
3.3. HISTÓRIA DE HOLANDA.....	12
3.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	13
3.5. TRANSPORTE	13
3.5.1. Aeropuertos.....	14
3.5.2. Puertos Marítimos.....	15
3.5.3. Trenes y carreteras.....	15
3.6. ENTORNO ECONÓMICO.....	16
3.7. ENTORNO POLÍTICO.....	17
3.8. ENTORNO SOCIO CULTURAL.....	19
3.9. EXPORTACIONES DE ECUADOR A HOLANDA.....	21
3.9.1. Principales productos de exportación de Ecuador a Holanda.....	22
3.10. IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE HOLANDA.....	23
3.10.1. Principales productos que importa Ecuador de Holanda.....	24
3.11. EXPORTACIONES DE ECUADOR CON EL RESTO DEL MUNDO.....	25
3.12. BALANZA COMERCIAL ECUADOR – HOLANDA.....	27
3.13. CUANTIFICACION DE LA DEMANDA.....	28
3.13.1. Producción del palmito en Holanda.....	28
3.13.2. Importaciones y exportaciones holandesas de palmito.....	29
3.13.2.1. Proyecciones de las importaciones holandesas de palmito.....	30
3.13.2.2. Proyecciones de las exportaciones holandesas de palmito.....	31
3.14. CONSUMO APARENTE.....	33
3.15. CONSUMO PERCÁPITA	34

3.16. CONSUMO RECOMENDADO.	35
3.17. DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL PROYECTO.....	36
3.18. CUANTIFICACIÓN DE LA OFERTA.....	37
3.19. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIAL DEL PALMITO.	37
3.19.1. Principales países exportadores de palmito.	39
3.20. PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE PALMITO ECUATORIANO.....	40
3.21. PRODUCCIÓN NACIONAL DEL PALMITO EN EL ECUADOR.	42
3.21.1. Proyección de la producción de palmito ecuatoriano.	43
3.22. OFERTA DEL PROYECTO.....	44
CAPÍTULO IV	45
ESTUDIO TÉCNICO	45
4.1. TAMAÑO DE LA PLANTA.....	45
4.1.1. Infraestructura	45
4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	46
4.2.1. Macro localización.....	46
4.2.2. Micro Localización.....	47
4.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO	48
4.3.1. Identificación y descripción del proceso	48
4.3.1.1. Estado Inicial	48
4.3.1.2. Proceso de Transformación	49
4.3.1.3. Proceso Final	49
4.4. BASE LEGAL	51
4.4.1. Constitución de la Compañía.	51
4.4.1.1. Concepto	51
4.4.1.2. Del Capital	51

4.4.2. Razón Social.....	52
4.4.3. Pasos y trámites para la constitución de la empresa.....	52
4.4.4. Características de la empresa.	53
4.5. ESTRATEGIAS.....	54
4.5.1. Misión.....	54
4.5.2. Visión.....	54
4.5.3. Valores Corporativos.....	54
4.5.4. Políticas Corporativas.....	54
4.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	55
CAPÍTULO V	57
LOGÍSTICA DE EXPORTACIÓN	57
5.1. PERFIL DEL PALMITO ENLATADO	57
5.2. REQUISITOS NECESARIOS PARA EXPORTAR.....	57
5.2.1. Requisitos para calificar como exportador.	57
5.2.1.1. Obtención del RUC.....	57
5.2.1.2. Registrarse en la SENAE	59
5.3. TRÁMITES PARA EXPORTAR.	60
5.3.1. Fase Pre-embarque.	61
5.3.1.1. Documentos Pre-embarque.....	61
5.3.2. Fase Post-embarque.....	63
5.3.2.1. Documentos Post-embarque.	63
5.4. EMBALAJE.....	67
5.5. MARCADO Y ROTULADO	67
5.6. CONTENERIZACIÓN.	68
5.6.1. Medidas del Contenedor.....	68

5.6.2. Peso neto del palmito por unidad.....	69
5.6.3. Número de unidades que entran en una caja de cartón	69
5.6.4. Número de cajas que entran en un contenedor de 20 pies.....	69
5.6.5. Peso neto del palmito por caja.....	69
5.6.6. Peso neto total del palmito	69
5.6.7. Embalaje por caja	69
5.6.8. Peso bruto del palmito	69
5.6.9. Cubicaje dentro del Contenedor	70
5.7. NAVIERA	72
5.8. AISV	73
5.8.1. Precondiciones	73
5.8.2. Descripción del Procedimiento	74
5.8.3. Responsabilidad	82
5.8.4. Consideraciones	82
5.9. ARANCEL INTEGRADO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (TARIC).....	82
5.10. REQUISITOS PARA EL INGRESO EN LA COMUNIDAD EUROPEA.	83
5.10.1 Requisitos Generales.....	83
5.10.2. Requisitos Específicos	84
5.10.3. Derechos de importación.....	85
5.11.1. Obligaciones del vendedor.....	86
5.11.2. Obligaciones del comprador	87
CAPÍTULO VI	88
INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	88
6.1. ACTIVO CORRIENTE	88
6.2. INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS.....	89

6.2.1. Equipos de Computación	89
6.2.2. Muebles y Enseres.....	91
6.2.3. Equipos de Oficina.....	91
6.3. INVERSIÓN EN ACTIVOS DIFERIDOS.....	92
6.3.1 Gastos de Constitución.....	92
6.3.2. Diseño de la página web	93
6.4. CAPITAL DE TRABAJO	93
6.4.1. Costos Directos.....	95
6.4.2. Costos indirectos	95
6.4.3. Gastos Administrativos	97
6.4.4. Costos de Venta	101
6.5. INVERSIÓN TOTAL	103
6.6. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	104
6.7. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA.....	104
6.8. PROYECCIÓN DE COSTOS Y GASTOS DEL PROYECTO	106
9. INGRESOS DEL PROYECTO	108
6.9.1. Determinación del Precio de Venta	108
6.9.2. Proyección de los Ingresos.....	109
CAPÍTULO VII	111
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.....	111
7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	111
7.1.1. Balance General de Estado Inicial	111
7.1.2. Estado de Resultados	114
7.2. FLUJO DE CAJA.....	115
7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	117

7.3.1. Costo de Oportunidad del Capital.....	117
7.3.2. Valor Actual Neto (VAN).....	117
7.3.3. Tasa Interna de Retorno (TIR)	119
7.4. PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PRC)	120
7.6. ÍNDICES FINANCIEROS.....	123
7.6.1. Índice de Rentabilidad.....	123
7.6.2. Índice de Endeudamiento	125
CAPÍTULO VIII	127
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	127
8.1. CONCLUSIONES	127
8.2. RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA.....	129
ANEXOS	131
ANEXO #1	132
ANEXO #2	133
ANEXO # 3	134
ANEXO # 4	135
ANEXO # 5	136
ANEXO # 6	137

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El palmito es considerado un producto gourmet y exótico, el centro de la palmera es lo que hace a este producto, muy apetecido por varios mercados extranjeros, a más de poseer un excelente sabor tiene un alto nivel de fibras digestivas, vitamina c, fosforo, calcio, hierro y aminoácidos esenciales.

Tomando en cuenta que Ecuador es el primer exportador mundial de este producto y que existe una gran demanda de palmito a nivel mundial, se presenta la oportunidad de exportar este producto al mercado holandés y así contribuir al desarrollo económico de nuestro país y generar fuentes de trabajo.

El palmito es un producto no tradicional en nuestro país, por lo que es interesante desarrollar nuevas estrategias para mantener los mercados principales y llegar a conquistar mercados desconocidos.

El palmito ecuatoriano es reconocido a nivel mundial, gracias a su agradable sabor, textura y excelente calidad, además, nuestro país se encuentra ubicado en una zona privilegiada con suelos y climas apropiados para la producción de este producto, lo que constituye una ventaja competitiva frente a nuestros competidores, ya que nuestro país puede producir palmito en épocas que los proveedores de palmito no pueden.

Se pretende exportar este producto a mercados no tradicionales para nuestro país, por esta razón se ha seleccionado Holanda, como el mercado objetivo.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Generales

- ✚ Establecer un proyecto de pre factibilidad exitosa y adecuada de exportación de palmito ecuatoriano en el mercado de Holanda.
- ✚ Comprobar la viabilidad y factibilidad de este proyecto.

1.2.2. Específicos

- ✚ Delimitar las zonas productivas de palmito en el Ecuador.
- ✚ Estudio del mercado meta “Holanda”
- ✚ Determinar el empaque, embalaje y etiquetado adecuado para la exportación de palmito ecuatoriano hacia el mercado holandés.
- ✚ Demostrar que el palmito ecuatoriano cumple con las normas de calidad e higiene exigidas por el mercado holandés.
- ✚ Establecer la forma más adecuada de transportación del producto.
- ✚ Determinar los gastos incurridos para la exportación del palmito
- ✚ Fijar la demanda y oferta del palmito.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Tomando en cuenta que existe una gran producción de palmito de excelente calidad en el Ecuador se pretende estudiar la posibilidad de la exportación de este producto a Holanda, cubriendo la demanda insatisfecha que existe en este país.

El cultivo del palmito, como el de otros productos ecuatorianos, ha sido hecho a un lado y solamente se han enfocado en la producción de productos tradicionales, olvidando que el Ecuador cuenta con una variedad de riqueza natural. La posibilidad de sacar provecho de este

producto es enorme, debido que la tendencia mundial está enfocada al consumo de productos sanos para la alimentación diaria. El centro de la palma es considerado como un producto orgánico, puesto que requiere de la utilización mínima de químicos, es un vegetal con bajo niveles grasos y rápida digestión.

La comida holandesa cuenta con una cocina exótica internacional, abundan restaurantes indonesios, japoneses, chinos, turcos, argentinos, franceses, italianos y españoles. Y como sabemos el palmito es un vegetal muy apetecido por la mayoría de las nacionalidades antes nombradas.

Además se analizará tanto las medidas arancelarias como para-arancelarias de exportación al mercado holandés, este producto no paga arancel al momento de ingresar en países como Estados Unidos y la Unión Europea, lo cual constituye otra ventaja competitiva frente a nuestros competidores.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis descriptiva

- ✚ La calidad es un factor fundamental para la exportación de palmito ecuatoriano a Holanda.
- ✚ La exportación de palmito ecuatoriano tendrá gran acogida en la cocina exótica holandesa.

1.4.2. Hipótesis correlacionales

- ✚ A mayor producción de palmito de buena calidad mayor incremento de exportaciones de este producto.
- ✚ Mientras mejores sean los procesos productivos y de calidad mayor demanda internacional de palmito ecuatoriano existirá.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PALMITO ECUATORIANO.

El cultivo comercial de palmito se inició en el Ecuador en 1987 y desde entonces, su expansión ha sido constante, convirtiéndose en un nuevo producto de exportación. El palmito se obtiene de la parte central y tierna de varias palmas. El "chontaduro" (*Bactris gasipaes*), especie nativa del Ecuador, es la más cultivada en el país para este fin.¹

El desarrollo de la agroindustria, dedicada al proceso de enlatado y enfrascado, comenzó en el año 1991. Este sector ha experimentado un crecimiento constante y sostenido, convirtiéndose en uno de los más representativos de las exportaciones no tradicionales del país.

Ecuador figura entre los principales exportadores de palmito en conserva, en el mundo, con un posicionamiento de excelente calidad. Según datos del Banco Central, al cierre del 2008, las exportaciones de palmito se ubicaron en US\$ 72.2 millones de dólares y 27.336,78 toneladas.

Nuestros principales mercados son Francia con el 38.09%, seguido por Venezuela con el 11.62% y Argentina con el 10.38%, le siguen Chile, Estados Unidos y Canadá con el 9.9%, 7.23% y 6.5% respectivamente.²

Como podemos observar la tendencia de los mercados mundiales es el consumo de este producto, es por esta razón que el Ecuador ha venido desarrollando desde años atrás estrategias que respondan a altos niveles de producción e industrialización con el fin de ingresar en mercados tan exigentes como lo es Holanda, que buscan un producto rico y saludable.

¹ <http://www.wrm.org.uy/boletin/33/Ecuador.html>

² <http://www.ecuadortrade.org/contenido.kscontenidold>

Para la exportación de este producto debemos tomar muy en cuenta la presentación, índice de madurez, tamaño y peso por unidad, número unidades por caja, peso total de la caja, así como el embalaje utilizado para que el producto llegue a su destino final en óptimas condiciones.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL PALMITO ECUATORIANO

Este cultivo ha encontrado en las zonas tropicales y sub-tropicales del Ecuador, las óptimas condiciones agroambientales para su desarrollo: luminosidad, humedad y temperatura estables, un nivel de precipitación regular durante todo el año y muy buenas condiciones de riego y suelo.³

Ecuador cuenta con aproximadamente 15.500 hectáreas sembradas de palmito. La producción se concentra en zonas subtropicales y tropicales como: Lago Agrio, Coca, Tena, Macas, Zamora, Esmeraldas, San Lorenzo, Muisne, Santo Domingo de los Colorados, La Concordia, Nanegalito - Puerto Quito, Bucay.

Las empresas ecuatorianas exportadoras de palmito cuentan con certificaciones internacionales como:

- * Certificación HACCP internacional.
- * Aprobación FDA de Estados Unidos.
- * Certificación Kosher para Israel y Estados Unidos.
- * Certificado otorgado por la BASC (Business Anti-Smuggling Coalition).⁴

³ <http://www.wrm.org.uy/boletin/33/Ecuador.html>

⁴ <http://www.ecuadortrade.org/contenido.ks?contenidoid=1102>

Condiciones geográficas y ambientales con las que cuenta nuestro país, dan como resultado un producto exótico dirigido a un sector que a más de consumir un exquisito producto para su paladar busca preservar su salud ya que el palmito es un vegetal sin colesterol, tiene un alto nivel de hierro, fibra y calcio. El centro del palmito es suave, de textura firme y sabor delicado.

Además podemos observar que empresas ecuatorianas productoras de palmito han mejorando sus procesos tanto productivos, como de empaque, embalaje y etiquetado, con el fin de complacer las exigencias de los mercados internacionales, asegurando que el producto cumpla con normas de calidad e higiene y al mismo tiempo satisfacer las necesidades de nuestros potenciales consumidores.

2.3. PROCESO DE PRODUCCION DEL PALMITO.

2.3.1. Siembra y cosecha.

Con la semilla del chontaduro se hacen almácigos para, en pequeñas fundas, desarrollar plántulas, las cuales son plantadas en el campo. En año y medio o dos años, cuando el vegetal haya alcanzado una altura de entre dos y dos metros cuarenta centímetros, es hora de la primera cosecha. Entonces, un hombre con machete poda la palma.

2.3.2. Podaje, corte y transporte.

De cada planta nacen de dos a tres hijuelos, de los cuales se debe dejar los dos más fuertes. Un buen sistema de podaje puede permitir una vida de 10 y 12 años. Luego del podaje se debe cubrir los hijuelos para evitar que sean afectados por el exceso de luz y después se corta.

Es momento de cortar el tallo de la palma y eliminar las dos o tres primeras capas, que son espinosas. El palmito debe transportarse a la planta procesadora el mismo día, en camionetas y encimados al granel. Para evitar que se deteriore y se contamine se hace un lavado en las puntas.

2.3.3. Blanqueo y preparación.

De inmediato se somete al vegetal a un proceso de cocción en aguasal. Dependiendo de las características que se quiera obtener del producto y del grosor, puede durar entre 15 y 20 minutos. Una vez cocido se debe eliminar una o dos capas adicionales. De acuerdo con el calibre y la forma de presentación (frasco o lata) se define el tamaño final.

2.3.4. Envase, Sellado y Esterilización.

Entonces, el palmito está listo para ser colocado en los envases, en donde se añade el líquido de "gobierno" o cobertura, que contiene sal y ácido cítrico. Luego se sella y esteriliza mediante un sistema de subida y bajada de la temperatura, para evitar cambios de sabor y de textura. Además, se mata toda la carga bacteriana. A partir de este momento el producto necesita un tiempo de cuarentena, durante el cual se estabiliza el contenido de sal y se comprueba la efectividad del proceso.

2.3.5. Etiquetado.

Normalmente se pone la etiqueta del cliente o se exporta con la propia de la empresa productora. En ambos casos, debe decir "hecho en Ecuador" y contener la fecha de expedición y caducidad. El palmito puede consumirse hasta dos años después de la fecha de producción.⁵

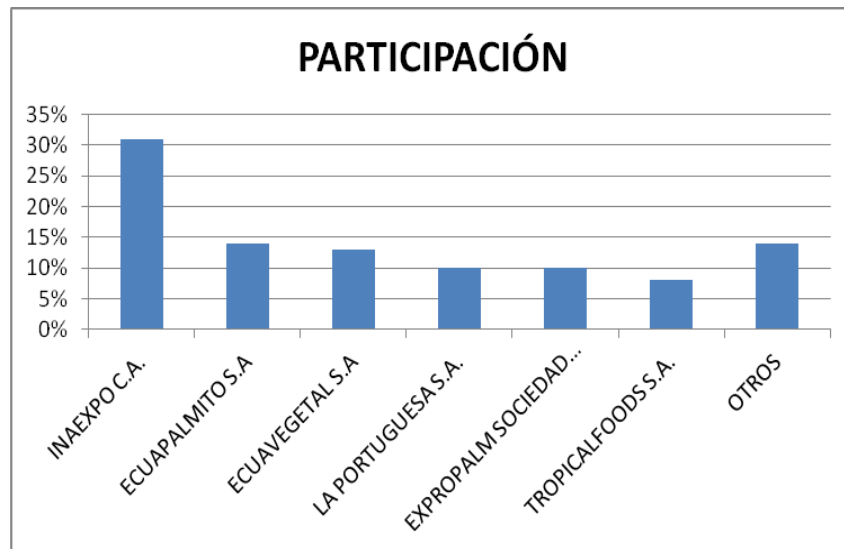
Es de vital importancia que los procesos de cultivo y elaboración del palmito en nuestro país se encuentren realizados por personal capacitado y amplia experiencia en el tema. Si los procesos antes mencionados se cumplen a cabalidad, empresas ecuatorianas puede ofrecer sin ningún inconveniente un producto de alta calidad, ganando mercados que gustan del buen comer.

⁵ <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/el-palmito-gana-en-el-exterior-13521-13521.html>

2.4. PRINCIPALES EXPORTADORES DE PALMITO ECUATORIANO.

Los principales productores y exportadores de palmito ecuatoriano son los que se detallan en el gráfico #1.

Grafico #1



Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

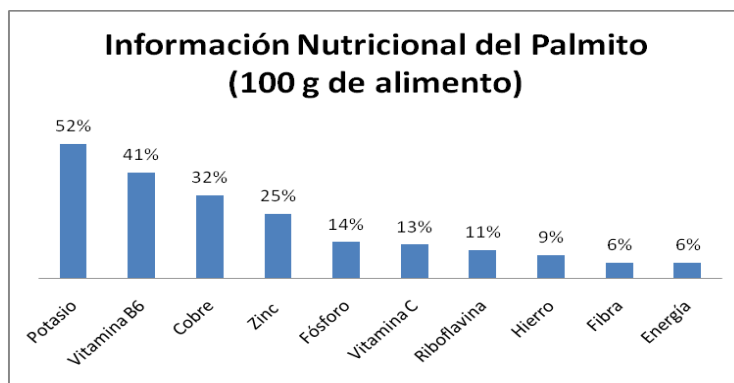
2.5. BENEFICIOS NUTRICIONALES DEL PALMITO.

El palmito es un vegetal de fácil digestión y con bajo contenido de grasa, pero además se destacan algunas vitaminas y minerales como:

- ✚ Potasio, el potasio contribuye a la regularización de todas las funciones celulares y incluyendo las del corazón, del sistema nervioso y de los músculos.
- ✚ Cobre, indispensable para que los huesos, tendones, tejido conectivo y el sistema vascular se desarrollen y estén en perfecto estado.
- ✚ Zinc, acelera la cicatrización de heridas, y ayuda a la digestión de proteínas.
- ✚ Fósforo, favorece el mantenimiento del cerebro.
- ✚ Vitamina C, es importante para el mantenimiento de las defensas del cuerpo.

- ✚ Riboflavina, interviene en la producción de glóbulos rojos.
- ✚ Hierro, la carencia de hierro en el cuerpo puede dar lugar a: debilidad corporal, palidez de la piel, fatiga habitual, entre otros. Es importante mencionar que el hierro de origen vegetal se absorbe mucho mejor si está acompañado por hierro de origen animal.
- ✚ Fibra, el palmito es fuente de fibra soluble la cual es importante porque equilibra el nivel de colesterol, previene el cáncer de colon, combate las subidas de glucosa en sangre y también ayuda a regular el tránsito intestinal.⁶

Gráfico #2



Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

⁶ www.pronaca.com

CAPÍTULO III

ESTUDIO DEL MERCADO HOLANÉS

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE HOLANDA

Cuadro #1

Nombre	Holanda (Netherlands)
Capital	Ámsterdam
Superficie	41526 Km ²
Población	16.410.046 (marzo de 2008)
Ubicación	Europa Occidental, limitando con el Mar del Norte, entre Bélgica y Alemania
Moneda	EURO
Forma de Gobierno	Monarquía constitucional con democracia parlamentaria
Superficie	Total: 41.526 km ² ; Tierra: 33.883 km ² ; Agua: 7.643 km ²
Límites terrestres	Total: 1.027 km; Bélgica: 450 km, Alemania: 577 km
Clima	Templado; marítimo; veranos frescos e inviernos no muy fríos
Distribución por edades	0 - 20: 24,2%; 20 - 40: 34,4%; 40 - 65: 26,9%; 65 - 80: 10,8%; 80 ó más: 3,7%
Tasa de crecimiento poblacional	0,28% (2007 est.)
Grupos étnicos	Holandeses 81%; otros 19% (de los cuales 10% son de origen no occidental, principalmente turcos, marroquíes, antillanos, surinameses e indonesios) (2007 est.)
Religiones	Católicos romanos 31%; reformistas holandeses 13%; calvinistas 7%; musulmanes 5,5%; otras 2,5%; ninguna 41% (2002)
Idiomas	Neerlandés (oficial); frisón (oficial)

Fuente: <http://www.guiarte.com/destinos/europa/holanda.html> Statistics Netherlands (CBS)

Autora: Ana Gabriela Carrera

3.2. INFORMACIÓN ECONÓMICA DE HOLANDA.

Cuadro #2

PIB	560.000 millones de euros (2007)
PIB per cápita	Paridad del poder adquisitivo 37.300 dólares estadounidenses (2006)
Crecimiento económico	3,5% (2007)
Población laboral	7.606 millones (2007)
Desempleados	344.000 (4,5%, 2005)
Crecimiento económico en Europa	2,6% (2007)
Tasa de inflación	1,6 (2007)
Inflación en la Unión Europea	2,1% (2007)
Comercio internacional	Exportaciones: 420.000 millones de euros (2007); Importaciones: 377.000 millones de euros (2007)
Bienes de consumo de exportación	Maquinarias y equipos; productos químicos; combustibles; alimentos
Bienes de consumo de importación	Maquinarias y equipos de transporte; productos químicos; combustibles; alimentos; ropa
Exportaciones, socios	Alemania 24,8%; Bélgica 12,5%; Francia 8,2%; Reino Unido 8,9%; Italia 5,0%; EE.UU. 5,0% (2006)
Importaciones, socios	Alemania 19,4%; Bélgica 10,9%; China 8,1%; EE.UU. 8,3%; Reino Unido 6,2%; Francia 5,0% (2006)

Fuente: http://www.holanda.es/content/template/customarea,ES_Holanda_datos_generales.vm

Autora: Ana Gabriela Carrera

3.3. HISTÓRIA DE HOLANDA

Este país consta de los Países Bajos y las islas en el Caribe (Antillas Neerlandesas y Aruba).

Holanda se deriva de la palabra holtland, que significa país de la madera. Este nombre representa a dos provincias costeras occidentales: Holanda Meridional y Holanda Septentrional.

A la llegada de los romanos, se adhirieron en la parte del sur actual país, en la época de la ocupación romana, el país estaba habitado por varias tribus germánicas, y el sur estaba habitado por celtas, quienes se mezclaron con los recién llegados durante el la peregrinación de los pueblos que siguió a la caída del imperio romano.

En el periodo medieval, los Países Bajos incluyendo Bélgica consistían en varios condados, ducados y diócesis pertenecientes al Sacro Imperio Romano. Fueron unificados en un sólo estado regido por los Habsburgo en el siglo XVI. La contrarreforma que siguió al éxito del calvinismo en los Países Bajos, y los intentos para centralizar el gobierno, condujeron a una revuelta contra Felipe II de España. El 26 de julio de 1581, la independencia fue declarada, y finalmente reconocida después de la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648). Los años de la guerra también marcaron el comienzo de la edad dorada holandesa, un periodo de gran prosperidad comercial y cultural, que aproximadamente abarcó el siglo XVII.

Después de la ocupación francesa al comienzo del siglo XIX, los Países Bajos pasaron a ser una monarquía, regida por la casa de Orange Sin embargo, después de un periodo conservador, los fuertes sentimientos liberales no podían ser ignorados, y el país pasó a ser una democracia parlamentaria con una monarquía constitucional en 1848. Ha permanecido así hasta nuestros días, con una breve interrupción durante la ocupación.⁷

⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Pa%C3%ADses_Bajos

3.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Holanda es un país de Europa occidental ubicado a orillas del Mar del Norte, en la desembocadura de los ríos Rin y Mosa. Limita al sur con Bélgica y al este con Alemania. Gracias a su ubicación ha favorecido que este país se convirtiera en la puerta de entrada a Europa.

Gráfico #3



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Países_Bajos

Autor: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Países_Bajos

3.5. TRANSPORTE

Los Países Bajos se han convertido en uno de las principales localidades de llegada, salida, transbordo y distribución del comercio internacional. Debido a su ubicación e infraestructura ponen a disposición un servicio de transporte tanto marítimo y aéreo excepcional. El transporte es muy desarrollado en Holanda y contribuye con un 8 % al Producto Nacional Bruto.

3.5.1. Aeropuertos.

El aeropuerto de Schiphol es la puerta de paso principal de este país, el cual tiene una función económica muy importante. Además del aeropuerto internacional de Schiphol, Holanda cuenta con otros grandes aeropuertos como:

- ✚ Holanda Rotterdam (Zestienhoven)
- ✚ Eindhoven Airport
- ✚ Maastricht Aachen Airport (Beek)
- ✚ Teuge Airport
- ✚ Texel International Airport

Gráfico #4



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Pa%C3%ADses_Bajos

Autor: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Pa%C3%ADses_Bajos

3.5.2. Puertos Marítimos.

El puerto de Rotterdam es el mayor puerto en el mundo, localizado en el Mar del Norte. Cuenta con un área de cuarenta km de longitud, 10000 hectáreas y una profundidad de 24 m. El 30 % de todo el flete marítimo que importa y exporta Unión Europea, pasa por este puerto.

También los puertos marítimos de Ámsterdam, Velsen/Ymuiden, Eemshaven, Flesinga, Terneuzen, Vlaardingen y Delfzijl desempeñan un rol muy importante en el comercio mundial.

Gráfico #5



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Pa%C3%ADses_Bajos

Autor: http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Pa%C3%ADses_Bajos

3.5.3. Trenes y carreteras

Los Países Bajos disponen de una amplia red de trenes, autobuses, autocares y tranvías. La compañía de ferrocarriles de este país explota la red de vías férreas eléctrica en un 70 %, las líneas Ámsterdam-Rotterdam-Bruselas-Paris/Londres y de la Comunicación Ámsterdam se

encuentran en vía de ejecución lo que facilitará el transporte tanto de los ciudadanos como del comercio internacional.

3.6. ENTORNO ECONÓMICO.

Pese al tamaño relativamente reducido de los Países Bajos, esta nación tiene diversas áreas económicas esenciales. La naturaleza de la actividad económica de estas áreas viene determinada en gran medida por su historia y por su ubicación.

En las desembocaduras de las principales vías fluviales, como en Zelanda, la zona de Rijnmond en Rotterdam y el canal del Mar del Norte cerca de Ámsterdam se concentran numerosas actividades relacionadas directa o indirectamente con la distribución y almacenamiento. La dinámica presencia del Schipol en Ámsterdam, como uno de los aeropuertos más importantes de Europa, ha atraído a muchas empresas hacia los alrededores.

El Norte de los Países Bajos es de tradición agrícola aunque, además de diversas y destacadas empresas, esta región acoge también a un número relativamente elevado de empresas más pequeñas. La provincia de Utrecht está situada en el corazón del país y tiene un importante papel en los servicios empresariales.⁸

La economía Holandesa se encuentra enfocada al comercio internacional y transporte, su ubicación geográfica y la amplia gama de medios de transportes, han hecho que las principales industrias de Europa establezcan sus sedes en este país. Además poseen una industria de suministros bastante grande, clima favorable, personas de un alto nivel de preparación.

Holanda es la entrada principal a Europa, es natural que empresas multinacionales y laboratorios de investigación se encuentren establecidas en este país, lo que ha contribuido al desarrollo económico de este.

⁸<http://www.wikipedia.com/holanda.html>

3.7. ENTORNO POLÍTICO.

Holanda es una monarquía constitucional con un sistema parlamentario. El jefe del estado es la reina Beatriz. Esta junto con los ministros constituye la Corona. El nombre oficial es Reino de los Países Bajos. El gobierno tiene su seden en La Haya; sin embargo es Ámsterdam la capital del reino

La Casa Real

La casa real es la Casa de los Orange-Nassau, que está vinculada a Holanda desde el siglo XVI. El fundador de la dinastía es el Príncipe Guillermo de Orange (1533-1584). El jefe de estado actual es la reina Beatriz (nacida en 1938) está casada con el príncipe Claus de los Países Bajos, Jonkheer van Amsberg (nacido en 1926). Esta real pareja tiene tres hijos: el príncipe Guillermo Alejandro (nacido en 1967 y heredero a la Corona con el titula de “Príncipe de Orange” desde 1980, también están los príncipes Johan Friso (1968) y el príncipe Constantino (1969). La realeza es hereditaria tanto por línea masculina como femenina, por orden de primogenitura.

La Responsabilidad Ministerial

Según los términos de la Constitución, el Rey es inviolable; los ministros son responsables ante el Parlamento. Cuando se presenta un proyecto de ley, el Consejo de Estado emite un dictamen al respecto, después de lo cual el Parlamento aprueba o no el proyecto en cuestión. Una vez aprobado la Reina y los responsables los firman, tras lo cual adquiere fuerza de ley.

La Reina nombra a los ministros a propuesta de un formador de gobierno. Este suele actuar comúnmente de presidente del nuevo gobierno. Los partidos políticos que forman parte del gobierno, se reparten entre sí las distintas carteras ministeriales. Los ministros forman juntos el Consejo de Ministros, cuya tarea principal suele consiste en tomar decisiones acerca de la política gubernamental. El gobierno puede nombrar secretarios de estado, que pueden convertirse en viceministros. Estos secretarios de estado asumen la responsabilidad política de las actividades que le han sido asignadas, además pueden ser invitados en las reuniones de Consejo de Ministros, donde tienen voto consultivo.

El Parlamento

El Parlamento consta de dos cámaras. La Primera Cámara (Senado) se compone de 75 miembros elegidos indirectamente por los miembros de los Estados provinciales. La Segunda Cámara tiene 150 diputados, que son elegidos por sufragio directo por el electorado holandés, es decir, por todos los ciudadanos holandeses mayores de 18 años. El Parlamento forma junto con el Rey y los ministros el poder legislativo, mientras que el ejecutivo lo forman la Reina y los ministros. Para controlar al poder el poder ejecutivo, el Parlamento dispone de:

- ✚ El derecho de presupuestar: el derecho de fijar con el gobierno el presupuesto de todos sus ingresos y egresos.
- ✚ El derecho de investigar (encuestas): el Parlamento puede practicar una investigación independientemente del gobierno sobre un asunto.
- ✚ El derecho de interpelar: el Parlamento puede preguntar a los ministros y secretarios sobre su política.
- ✚ Además de estos recursos, la Segunda Cámara puede hacer uso de recursos complementarios:
- ✚ El derecho de enmienda: que le permite introducir cambios en proyectos de ley.
- ✚ El derecho de iniciativa: un diputado o un grupo de diputados puede presentar un proyecto de ley.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado es el organismo de consulta supremo, que debe ser oído con todo proyecto de ley. El Jefe del Estado, por la dignidad de su cargo, es presidente del Consejo, que cuenta además con un vicepresidente y 28 miembros como máximo. Los nombramientos son de carácter vitalicio, pero al cumplir los 70 años de edad se retiran. La dirección de los asuntos corre a cargo de la vicepresidencia. El príncipe heredero tiene asiento en el Consejo a partir de los 18 años. Los miembros del consejo se designan por la Corona a base de su probada competencia en el terreno administrativo.

El Poder Judicial

El poder judicial es independiente. Todas las cortes de justicia consisten en jueces que son designados con carácter vitalicio, pero al cumplir los 70 años se retiran. En Holanda no existe jurisprudencia del jurado. La jurisdicción administrativa ha sido confiada a 62 tribunales cantonales, 19 tribunales de distrito, 5 tribunales de apelación y al Tribunal Supremo de apelación, los tribunales cantonales y los de distrito juzgan en primera instancia. A continuación pueden apelar contra las sentencias ante un tribunal de distrito o uno de apelación respectivamente. Cada tribunal de apelación tiene bajo su jurisdicción un número determinado de tribunales cantonales.

El Tribunal Supremo es la corte más alta de la nación. Se compone de un presidente, seis vicepresidentes y 25 magistrados aproximadamente. Todo este conjunto de magistrados está autorizado a anular las sentencias dictadas por jueces inferiores. Además de ello, los hechos se aceptan tal como han sido comprobados por los jueces. La tarea principal de Tribunal supremo es vigilar la uniformidad en la aplicación del derecho.⁹

3.8. ENTORNO SOCIO CULTURAL.

Holanda cuenta con un alto nivel artístico y cultural, museos de renombre mundial tales como el Museo Nacional "Rijksmuseum" y el Museo Vincent van Gogh, en Ámsterdam, el Museo Boymans-van Beuningen en Rotterdam, el Mauritshuis en La Haya y el Palacio het Loo en Apeldoorn. Este país tiene una amplia tradición pictórica. Pintores como Rembrandt, Frans Hals, Vermeer, Van Gogh y Piet Mondriaan, gozan de fama mundial. En cuanto a la arquitectura y urbanismo, Holanda cuenta con al menos 50.000 edificios que son considerados monumentos históricos. El gobierno los protege y contribuye financieramente para el mantenimiento de estos.

Holanda además se destaca en ámbitos de la música clásica, danza moderna, teatro, cine, fotografía, literatura, etc.

⁹ <http://www.wikipedia.com/holanda.html>

3.8.1. Festividades Importantes.

Cuadro #3

MES	FESTIVIDADES
Enero - Febrero	Festival internacional de cine de Rotterdam.
Febrero - Marzo	Carnaval de Breda, Eindhoven, Venio, Maastricht, Sittard.
Marzo	Stille Omgang, 1er. domingo de marzo. Procesión religiosa por el Rokin de Ámsterdam.
Abril	Desfile de carrozas engalanadas, ultimo sábado de abril.
	Viernes Santo.
	Domingo y Lunes de Pascua.
	Koninginnedag (Aniversario de la Reina), 30 de Abril.
Mayo	Dodenherdenking (minutos de silencio a las víctimas de la segunda guerra mundial y a la intolerancia), 4 de mayo a las 8pm.
	Bevrijdingsfestival (aniversario de la liberación), 5 de mayo.
	Día nacional del ciclismo, 2do. Sábado de mayo.
	Domingo y Lunes de Pentecostés
Junio	Holland festival (teatro experimental, danza, música, cine y otras actividades culturales en Ámsterdam)
	Park pop tiene lugar en el Zuiderpark de la Haya, último fin de semana de junio.
Julio	Noord sea Jazz festival, 2do. fin de semana de julio.
	Molendag (los molinos de viento presumen de su poderío en Kinderdijk), sábados de julio y agosto.
	Concertgebouw (conciertos de verano Robeco), julio y agosto.
Agosto	Gay pride, 1er. sábado de agosto.
	Uitmark (Temporada Teatral), último fin de semana de agosto.
Septiembre	Bloemen corso (desfile floral), 1er. sábado de septiembre.
	Prinsjesdaj (desfile de la reina para abrir el periodo político), mediados de septiembre.
	Festival del Jordaan (fiestas populares y atracciones en las calles y cafés marrones de este famoso barrio de Ámsterdam.)
	Monumentendag (monumentos históricos abren sus puertas gratuitamente), 2da sábado.
Noviembre	Concurso hípico.
	Entrada de San Nicolás en Ámsterdam, 3er sábado.
Diciembre	Nacimiento de San Nicolás, 5 de diciembre.
	Navidad, 25 y 26 de diciembre.
	San Silvestre, 31 de diciembre.

Fuente: <http://www.holandalatina.com/festividades.htm>

Autora: Ana Gabriela Carrera

3.9. EXPORTACIONES DE ECUADOR A HOLANDA.

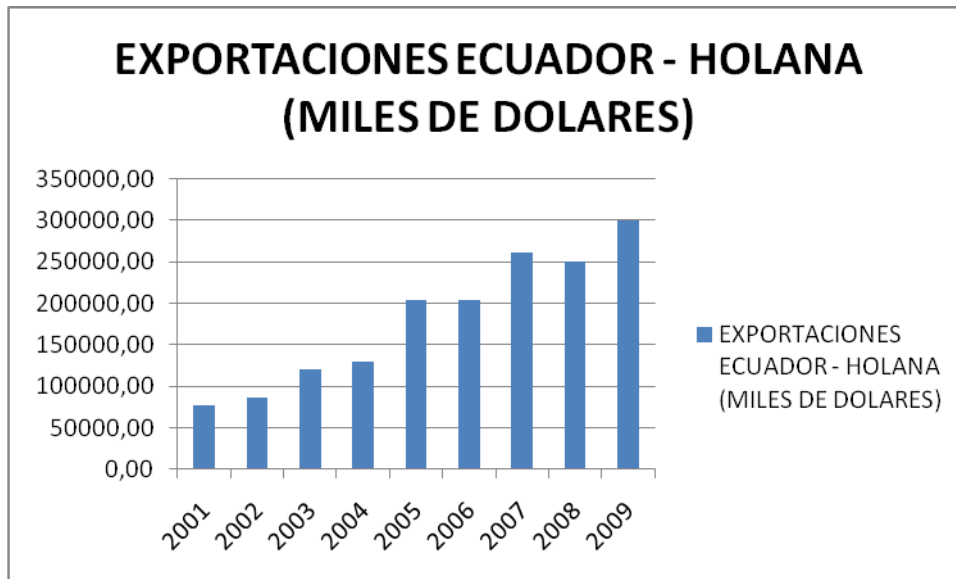
Cuadro #4

EXPORTACIONES ECUADOR - HOLANDA (MILES DE DOLARES – FOB)								
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
77.215,85	86.869,69	120.577,72	130.280,20	204.355,08	203.678,99	261.699,70	250.419,86	298.969,24

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #6



Autora: Ana Gabriela Carrera

3.9.1. Principales productos de exportación de Ecuador a Holanda.

Cuadro #5

Periodo 2001 - 2009

PARTIDA NANDINA	DESCRIPCION	TONELADAS	FOB DOLARES	% TOTAL FOB DOLARES
1604141000	ATUNES	75.078,57	243.898,78	17,84
2009801200	DE MARACUYÁ (PARCHITA) (PASSIFLORA EDULIS)	108.858,89	218.616,39	15,99
603104000	ROSAS	36.097,05	143.856,68	10,53
1801001900	LOS DEMÁS	52.222,75	114.710,80	8,4
1801001000	CRUDO	38.147,04	57.919,51	4,24
306139000	LOS DEMÁS	13.470,20	57.327,56	4,2
803001200	TIPO CAVENDISH VALERY	199.402,56	53.928,83	3,95
2008999000	LOS DEMÁS	123.865,07	46.411,05	3,4
603110000	ROSAS	11.054,53	45.446,68	3,33
603105000	GYPSOPHILA (GYPSOPHILIA PANICULATA L) (LLUVIA, ILUSIÓN)	10.096,76	41.981,14	3,08
603109000	LOS DEMÁS	11.390,33	35.102,82	2,57
704100000	COLIFLORES Y BRÉCOLES (BROCCOLI)	38.583,11	34.793,18	2,55
2007999200	PURÉS Y PASTAS	81.911,95	34.591,81	2,54
1804000000	MANTECA, GRASA Y ACEITE DE CACAO.	8.226,05	27.107,98	1,99
2101110000	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS	3.997,83	18.328,18	1,35
2401101000	TABACO NEGRO	1.042,09	13.926,33	1,02
603109090	LOS DEMÁS	2.939,27	12.124,29	0,89
1804001200	CON UN ÍNDICE DE ACIDEZ EXPRESADO EN ÁCIDO OLEICO SUPERIOR A 1% PERO INFERIOR O IGUAL A 1.65%	1.840,70	11.787,03	0,87
811909000	LOS DEMÁS	7.757,27	10.905,15	0,8
306139100	CAMARONES	2.067,53	10.452,31	0,77
804502000	MANGOS Y MANGOSTANES	16.390,13	9.201,03	0,68
804300000	PIÑAS (ANANÁS)	17.304,33	8.030,83	0,59
306139900	LOS DEMÁS	1.318,11	7.045,49	0,52
1604140000	ATUNES, LISTADOS Y BONITOS (SARDA SPP.)	2.870,44	6.392,73	0,47

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #4 nos muestra que en el año 2001 el monto de las exportaciones ecuatorianas era de 77.215,85 miles de dólares y para el año 2009 se incremento a 298.969,24 miles de dólares.

Abarca alrededor de 200 partidas y los principales productos de exportación son el atún con el 17,84% de las exportaciones, concentrado de maracuyá con el 15,99%; rosas 10,53%; seguido de otros tipos de flores; coliflores; plátano tipo cavendish valery, etc. (ver cuadro #5)

3.10. IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE HOLANDA.

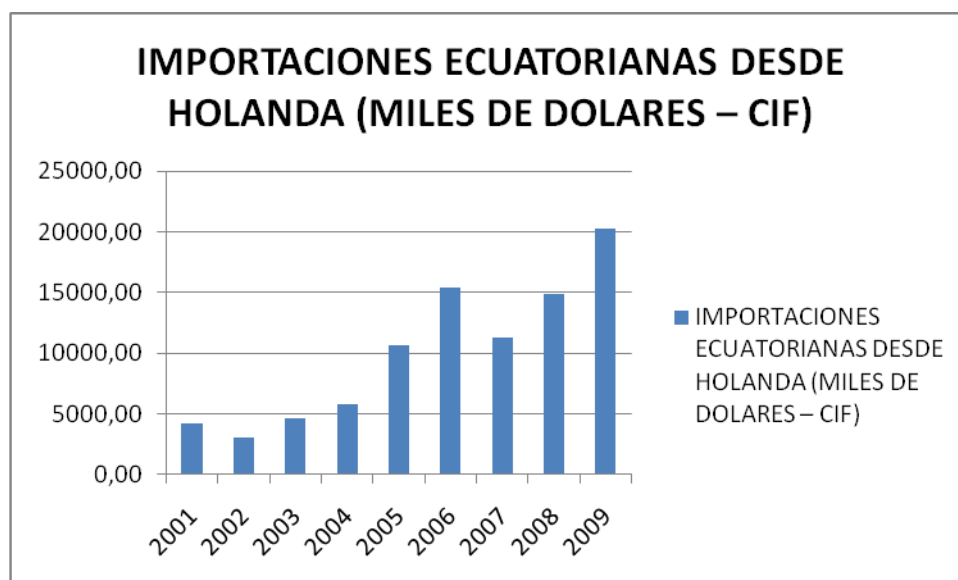
Cuadro #6

IMPORTACIONES ECUATORIANAS DESDE HOLANDA (MILES DE DOLARES – CIF)								
2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
4.241,77	3.002,38	4.615,69	5.828,34	10.690,57	15.399,73	11.244,77	14.873,03	20.263,94

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #7



Autora: Ana Gabriela Carrera

3.10.1. Principales productos que importa Ecuador de Holanda.

Cuadro #7

PARTIDA NANDINA	DESCRIPCIÓN	TONELADAS	FOB DÓLARES	CIF DÓLARES	% TOTAL FOB DÓLARES
2707501000	NAFTA DISOLVENTE	222.774,04	160.308,89	165.959,84	17,51
8525201900	LOS DEMÁS	2.021,81	106.529,77	156.041,70	11,64
3004902900	LOS DEMÁS	4.398,29	51.490,85	53.707,57	5,63
8529909090	LAS DEMAS 5	193,26	34.887,59	39.922,54	3,82
3102100000	UREA, INCLUSO EN DISOLUCIÓN ACUOSA	91.491,84	21.810,53	26.598,84	2,39
601100000	BULBOS, CEBOLLAS, TUBÉRCULOS, RAÍCES Y BULBOS TUBEROSOS, TURIONES Y RIZOMAS, EN	6.290,35	21.470,60	23.559,56	2,35
2710191920	DIESEL 2	48.785,24	20.785,10	22.304,20	2,28
8524390000	LOS DEMÁS	1,04	20.153,59	20.265,35	2,21
1901101000	LECHE MATERNIZADA O HUMANIZADA	2.656,59	14.830,25	15.763,15	1,62
8517610000	ESTACIONES BASE	332,49	12.106,64	13.701,35	1,33
602900000	LOS DEMÁS	326,38	11.623,06	13.081,32	1,27
3102900000	LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS NO COMPRENDIDAS EN LAS SUBPARTIDAS PRECEDENTES	79.425,73	11.515,70	15.498,27	1,26
3102109000	LAS DEMÁS	26.225,00	11.385,62	13.114,16	1,25
8411990000	LAS DEMÁS	13,88	10.222,18	10.370,08	1,12
2710119910	ACEITE AGRÍCOLA CON UN CONTENIDO DE ACEITE DE PETROLEO O MINERAL BITUMINOSO IGUA	14.717,88	6.925,32	9.188,06	0,76
8202910000	HOJAS DE SIERRA RECTAS PARA TRABAJAR METAL	265,5	6.895,72	7.068,13	0,76
8529109000	LOS DEMÁS; PARTES	122,67	6.686,50	8.890,28	0,74
8523402900	LOS DEMÁS	0,05	6.635,45	6.648,38	0,73
3102901000	MEZCLAS DE NITRATO DE CALCIO CON NITRATO DE MAGNESIO	20.575,00	6.252,66	7.967,08	0,69
9018130000	APARATOS DE DIAGNÓSTICO DE VISUALIZACIÓN POR RESONANCIA MAGNÉTICA	81,21	6.063,07	6.167,94	0,67
8523402200	PARA REPRODUCIR IMAGEN O IMAGEN Y SONIDO	0,02	6.051,01	6.055,92	0,67
2902500000	ESTIRENO	4.349,88	5.837,61	6.180,00	0,64
3002309000	LAS DEMÁS	46,17	5.830,22	6.086,09	0,64
3004391900	LOS DEMÁS	17,88	5.325,51	5.620,23	0,59

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

Para Holanda el comercio con el Ecuador igualmente se ha incrementado, pasando las exportaciones de 4.241,77 millones de dólares en el 2001 a 20.263,94 millones en 2009, como lo indica el cuadro #6. Estas exportaciones involucran alrededor de 1000 partidas y los principales productos son: Nafta disolvente con el 17,51%, la urea, bulbos y cebollas, leche maternizada o humanizada, entre otros. (Ver cuadro #7)

3.11. EXPORTACIONES DE ECUADOR CON EL RESTO DEL MUNDO.

Cuadro #8

PAIS	VALOR FOB (MILES DE DOLARES)				
	2005	2006	2007	2008	2009
ESTADOS UNIDOS	5.016.890,37	6.791.463,67	6.142.065,73	8.350.193,45	4.571.284,78
PANAMA	679.552,25	337.263,48	480.352,60	897.559,85	1.963.494,14
PERU	876.066,88	1.039.376,11	1.505.083,87	1.702.393,48	936.466,39
CHILE	305.232,98	554.363,83	664.543,87	1.503.410,92	898.828,88
COLOMBIA	511.044,52	715.281,75	739.664,40	775.299,13	675.891,71
RUSIA	308.689,49	337.982,09	412.421,42	548.555,86	606.082,87
ITALIA	386.165,78	426.730,72	458.389,02	510.312,88	576.351,96
VENEZUELA	139.762,86	318.883,16	591.577,68	698.366,91	539.187,62
ALEMANIA	201.377,14	223.226,72	247.633,28	300.030,66	324.741,45
ESPAÑA	217.709,34	296.461,04	357.433,21	418.391,54	315.060,73
HOLANDA	204.355,08	203.678,99	261.699,70	250.419,86	298.969,24
GUATEMALA	153.565,51	195.377,69	216.273,86	170.473,12	224.313,66
BELGICA	78.149,78	103.130,51	170.078,15	196.197,75	189.428,06
EL SALVADOR	72.220,60	72.501,28	173.701,16	309.091,07	156.438,05
FRANCIA	91.478,86	108.996,90	138.240,33	154.659,27	142.948,07

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #8 nos muestra que el principal socio comercial es Estados Unidos. Pero mantenemos relaciones comerciales con otros países como Panamá, Perú, Chile, Rusia, Colombia, entre ellos los Países Bajos.

Para el Ecuador Holanda es el principal comprador de jugos y concentrado de maracuyá con el 67,21% del total de las exportaciones, seguido de los Estados Unidos con el 16,86% y Australia con el 3,92%. En cuanto a los atunes Holanda es el tercer mercado en importancia con el 10,86%, después de los Estados Unidos y España. La misma posición ocupa en cuanto a las rosas ecuatorianas, luego de Estados Unidos y Rusia. Es por esta razón que es interesante seguir conquistando este mercado, ya que ofrece una gran apertura comercial, infraestructura de primera clases y cumple un excelente desempeño en el comercio internacional.

3.12. BALANZA COMERCIAL ECUADOR – HOLANDA.

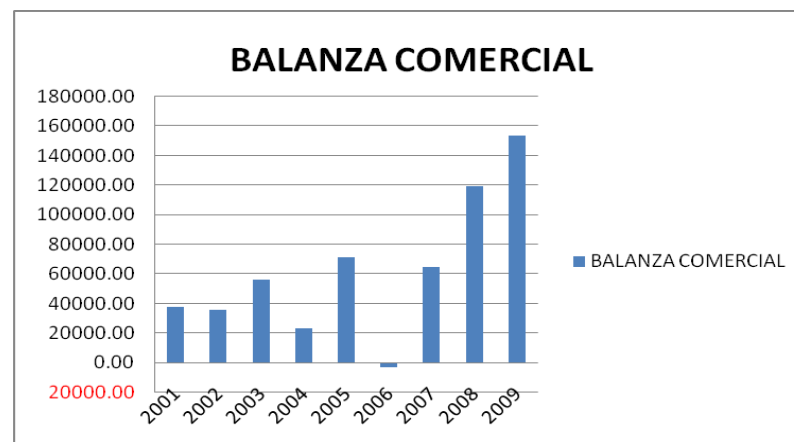
Cuadro #9

	VALOR FOB (MILES USD)									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	TOTAL
EXPORTACIONES	77.215,85	86.869,69	120.577,72	130.280,20	204.355,08	203.678,99	261.699,70	250.419,86	298.969,24	1.634.066,33
IMPORTACIONES	39.143,51	50.971,65	64.030,75	107.157,54	132.664,78	206.572,63	196.560,70	130.902,98	145.127,87	1.073.132,41
BALANZA COMERCIAL	38.072,34	35.898,04	56.546,97	23.122,66	71.690,30	-2.893,64	65.139,00	119.516,88	153.841,37	560.933,92

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #8



Autora: Ana Gabriela Carrera

La balanza comercial refleja la diferencia entre las exportaciones e importaciones de un país, podemos observar en el cuadro #9 que durante los años 2001 hasta julio del 2010 hemos encontrado valores positivos a excepción del 2006 que las importaciones fueron mayores que las exportaciones con un valor de 206.572,63 en miles de dólares, obteniendo un déficit de - 2.893,64 para dicho año.

3.13. CUANTIFICACION DE LA DEMANDA.

En forma general a la demanda se le podría definir como la cantidad de bienes y servicios que el mercado está dispuesto a adquirir para satisfacer una necesidad en un lugar geográfico específico, en un espacio de tiempo definido y a un precio determinado.¹⁰

Es necesario determinar y analizar la demanda existente del palmito en Holanda, con el fin de probar la viabilidad del proyecto. La demanda insatisfecha es igual a la demanda potencial menos el consumo aparente.

Se aplicara la metodología del consumo aparente utilizando información histórica confiable que nos permita proyectar dicha información a futuro. Se analizará la producción nacional del mercado meta, las importaciones tanto como exportaciones holandesas del palmito, para la obtención del consumo aparente, el cual será dividido para la población obteniendo el consumo por cada habitante.

3.13.1. Producción del palmito en Holanda.

Los Países Bajos no poseen producción nacional de este producto exótico y muy apetecido, como lo es el palmito, lo que favorece enormemente a las exportaciones ecuatorianas y al desarrollo de este proyecto.

¹⁰ Econ. Luis Barrero, Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos, pag.18.

3.13.2. Importaciones y exportaciones holandesas de palmito.

Cuadro #10

200891 Conservas de palmitos	IMPORT TONS	EXPORT TONS
2006	12,8	42,7
2007	5	15,2
2008	66,6	21,2
2009	21	37,3
2010	205,8	40,4

Fuente: DataComex

Autor: DataComex

El cuadro # 10 nos muestra las exportaciones e importaciones de palmito enlatado, Holanda no produce este producto, el motivo por el cual se registran exportaciones se debe a que este país es la entrada principal a la comunidad europea, y todos los productos al llegar hacen aduanas en dicho puerto, pero en realidad no todos los productos son para consumo de Holanda, ya que la carga llegan a este puerto y luego hace transito para llegar a su destino final.

3.13.2.1. Proyecciones de las importaciones holandesas de palmito.

Para realizar las proyecciones de las importaciones holandesas de palmito se utilizará el método de regresión lineal simple.

Cuadro #11

AÑO	IMPORTACIONES	X	X*Y	X ²
	Y			
2006	12,8	-2	-25,6	4
2007	5	-1	-5	1
2008	66,6	0	0	0
2009	21	1	21	1
2010	205,8	2	411,6	4
Σ	311,2	-	402	10

Autora: Ana Gabriela Carrera

ECUACIÓN DE PROYECCIÓN: $y=a+b.x$

$$a=\sum y/n$$

$$a=311,2/5$$

$$a=62,24$$

$$b=\sum x*y/\sum x^2$$

$$b=402/10$$

$$b=40,2$$

$$y=62,24+ 40,2 x$$

Cuadro #12

AÑO	PROYECCIÓN DE LAS IMPORTACIONES
2011	182,84
2012	223,04
2013	263,24
2014	303,44
2015	343,64
2016	383,84
2017	424,04
2018	464,24
2019	504,44
2020	544,64

Autora: Ana Gabriela Carrera

Una vez obtenida la proyección en el cuadro #12 de las importaciones holandesas de palmito, podemos concluir que cada año asciende la demanda, se pronostica que para el 2020 se importará 544,64 toneladas.

3.13.2.2. Proyecciones de las exportaciones holandesas de palmito.

Cuadro #13

AÑO	EXPORTACIONES	X	X*Y	X²
	Y			
2006	42,7	-2	-85,4	4
2007	15,2	-1	-15,2	1
2008	21,2	0	0	0
2009	37,3	1	37,3	1
2010	40,4	2	80,8	4
Σ	156,8	-	17,5	10

Autora: Ana Gabriela Carrera

ECUACIÓN DE PROYECCIÓN: $y=a+b.x$

$$a=\sum y/n$$

$$a=156,8/5$$

$$a=31,36$$

$$b=\sum x.y/x^2$$

$$b=17,5/10$$

$$b=1,75$$

$$y=31,36+ 1,75 x$$

Cuadro #14

AÑO	PROYECCIÓN DE LAS EXPORTACIONES
2011	36,61
2012	38,36
2013	40,11
2014	41,86
2015	43,61
2016	45,36
2017	47,11
2018	48,86
2019	50,61
2020	52,36

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #14 nos muestra las proyecciones de las exportaciones holandesas de palmito enlatado, se pronostica que cada año se irán incrementando, llegando para el 2020 a 52,36 toneladas exportadas.

3.14. CONSUMO APARENTE.

Se define por demanda también al llamado como Consumo Nacional Aparente, que es la cantidad de determinado bien o servicio que el mercado lo requiere, y se puede expresar como:

$$CA = \text{Producción Nacional} + M - X^{11}$$

Cuadro #15

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
		TONS	TONS	TONS
2011	0	182,84	36,61	146,23
2012	0	223,04	38,36	184,68
2013	0	263,24	40,11	223,13
2014	0	303,44	41,86	261,58
2015	0	343,64	43,61	300,03
2016	0	383,84	45,36	338,48
2017	0	424,04	47,11	376,93
2018	0	464,24	48,86	415,38
2019	0	504,44	50,61	453,83
2020	0	544,64	52,36	492,28

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #15 nos muestra el consumo aparente para el presente año será de 146,23 toneladas, incrementándose para el 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 en 26,29%, 20,82%, 17,23%, 14,70%, 12,82%, 11,36%, 10,20%, 9,26% y 8,47% respectivamente en

¹¹ Caldas Molina, Marco, Preparación y Evaluación de Proyectos.

relación a cada año anterior. Se pronostica que para el 2020 la demanda de palmito será de 492,28 toneladas, lo que favorece al estudio del presente proyecto.

3.15. CONSUMO PERCÁPITA

El consumo per cápita, es uno de los principales indicadores que se emplean para calcular o estimar la cantidad promedio de consumo anual, aplicable a cualquier bien, cualquier producto o cualquier servicio adquirido por la población de un país o de una región específica¹²

El consumo per cápita del palmito enlatado en Holanda se determinara dividiendo el consumo aparente para la población, se proyectará la población utilizando la tasa de crecimiento de la población de los Países Bajos 0,28%.(Ver cuadro #1)

Cuadro #16

AÑO	CONSUMO APARENTE	POBLACIÓN	CONUSMO PER CÁPITA	CONSUMO PER CÁPITA
			TONS	KG/AÑO
2011	146,23	16.548.277	0,0000088	0,0088
2012	184,68	16.594.612	0,0000111	0,0111
2013	223,13	16.641.077	0,0000134	0,0134
2014	261,58	16.687.672	0,0000157	0,0157
2015	300,03	16.734.397	0,0000179	0,0179
2016	338,48	16.781.254	0,0000202	0,0202
2017	376,93	16.828.241	0,0000224	0,0224
2018	415,38	16.875.360	0,0000246	0,0246
2019	453,83	16.922.611	0,0000268	0,0268
2020	492,28	16.969.995	0,0000290	0,0290

Autora: Ana Gabriela Carrera

¹² <http://creadinero.com/consumo-per-capita-el-consumo-per-capita.html>

Una vez obtenida el consumo per cápita en toneladas y kg en el cuadro #16, podemos concluir que tiende a crecer, lo que beneficia a la ejecución de este proyecto debido que cada año aumenta el consumo por habitante en el mercado meta.

3.16. CONSUMO RECOMENDADO.

Las frutas y vegetales son fuente de minerales, vitaminas, oligoelementos y de fibra dietética. El trabajo aborda el consumo per cápita de frutas y vegetales recomendados y su comportamiento en distintos países. Estados Unidos en 1992 dio a conocer la Pirámide Guía de los alimentos, constituida por Seis Grupos de Alimentos y dirigida a establecer las recomendaciones oficiales que sirvieran de base para modificar los hábitos de los consumidores hacia una alimentación más sana. Establece un consumo per cápita recomendado para las frutas: 2-4 raciones por día y para los vegetales: 3-5 raciones por día.

Según la FAO, la pirámide quizás pudiera ser apropiada para países industrializados, pero lo es mucho menos para países en desarrollo. Se observan dificultades para el cumplimiento de la ración recomendada en Estados Unidos y en otros países, debido a la globalización, y a factores culturales, sexo, edad, economía, etc. Esto ha sugerido enfatizar la necesidad de cumplir al menos con la ingestión mínima recomendada de 5 raciones de frutas y vegetales por día, cuyos criterios en cuanto a cantidades y forma de presentación varían de un país a otro. Para la OMS significan 400 g por día de frutas y vegetales frescos (excluye tubérculos), lo que coincide con el consumo per cápita máximo publicado por la FAO para una persona adulta, en las proporciones de 63% de frutas y 37% de vegetales.¹³

El palmito es bajo en calorías, cuando usted consume este alimento, recibe 115 calorías, es decir cubre con el 6% del valor diario recomendado.¹⁴

El palmito es un vegetal, es un alimento de muy fácil digestión y con bajo contenido graso y contiene un alto nivel de fibras digestibles.

Además, posee algunas vitaminas y minerales, como por ejemplo: potasio, vitaminas "B" y "C", cobre, zinc, fósforo, riboflavina, hierro y fibra.

¹³ Revista de tecnología e higiene de los alimentos, ISSN 0300-5755, N° 318, 2000 , págs. 105-112

¹⁴ http://www.pronaca.com/site/principal.jsp?arb=653&arb_hijo=377

El palmito es muy bajo en calorías, figúrese que cuando usted consume este alimento, recibe 115 calorías, es decir, cumple con el 6% del valor diario recomendado por los especialistas.¹⁵

La FAO recomienda 400g diarios de frutas y vegetales para una persona, el 37% constituye los vegetales que representan a 148g. Entonces 148g es el 100% de vegetales, especialistas recomiendan consumir 6% del palmito para cumplir con el valor diario recomendado, lo que representa 8,88g que debería consumir una persona al día. Al transformar esto a kg y multiplicado por 365 días, obtenemos que el consumo recomendado de palmito es de 3,2412kg al año por persona.

3.17. DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL PROYECTO.

Cuadro #17

AÑO	POBLACIÓN	CONSUMO PER CÁPITA	CONSUMO RECOMENDADO POR PERSONA	DÉFICIT POR PERSONA AL AÑO	DÉFICIT TOTAL	DÉFICIT TOTAL
		KG/AÑO	KG/AÑO		KG	TM
2011	16.548.277	0,0088	3,2412	-3,2324	-53.490.044,48	-53.490,04
2012	16.594.612	0,0111	3,2412	-3,2301	-53.601.776,04	-53.601,78
2013	16.641.077	0,0134	3,2412	-3,2278	-53.713.928,12	-53.713,93
2014	16.687.672	0,0157	3,2412	-3,2255	-53.826.501,88	-53.826,50
2015	16.734.397	0,0179	3,2412	-3,2233	-53.939.498,51	-53.939,50
2016	16.781.254	0,0202	3,2412	-3,2210	-54.052.919,19	-54.052,92
2017	16.828.241	0,0224	3,2412	-3,2188	-54.166.765,11	-54.166,77
2018	16.875.360	0,0246	3,2412	-3,2166	-54.281.037,46	-54.281,04
2019	16.922.611	0,0268	3,2412	-3,2144	-54.395.737,43	-54.395,74
2020	16.969.995	0,0290	3,2412	-3,2122	-54.510.866,21	-54.510,87

Autora: Ana Gabriela Carrera

¹⁵ <http://www.teletica.com/noticia-detalle.php?id=94150&idp=3>

DÉFICIT O SUPERÁVIT es el resultado negativo o positivo que se produce al comparar los egresos con los ingresos de un ente económico.¹⁶

Para determinar si existe déficit o superávit hay que restar el consumo per cápita menos el consumo recomendado, si el resultado es negativo quiere decir que existe falta o escasez del producto, si el resultado que arroja es positivo quiere decir que hay un excedente o sobrante del producto, por lo que el proyecto no sería factible.

El cuadro #17 nos muestra que existe un déficit de palmito enlatado en Holanda, lo que muestra la factibilidad del proyecto. Para el 2020 la demanda de este producto será de 54.510,87 toneladas.

3.18. CUANTIFICACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta se refiere a las cantidades de un producto que los productores están dispuestos a producir a los posibles precios del mercado.

La ley de la oferta son las cantidades de una mercancía que los productores están dispuestos a poner en el mercado, las cuales, tienden a variar en relación directa con el movimiento del precio, esto es, si el precio baja, la oferta baja, y ésta aumenta si el precio aumenta¹⁷

El objetivo en el presente proyecto es medir y determinar las cantidades de palmito enlatado que un país puede ofertar al mercado en estudio.

3.19. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES MUNDIAL DEL PALMITO.

El cuadro #18 nos muestra la evolución de las exportaciones mundiales del palmito enlatado, han experimentado un incremento de 16,24% promedio entre el año 2004 y 2009, para el 2004 se exportaron 72.905 miles de dólares a nivel mundial, mientras que para el 2009

¹⁶ <http://es.mimi.hu/economia/superavit.html>

¹⁷ Mercadotecnia, Tercera Edición, de Fischer Laura y Espejo Jorge, Mc Graw Hill, pág 243.

incrementaron las exportaciones a 153.291 miles de dólares. Podemos concluir que este producto tiene una gran acogida en el mercado mundial.

Cuadro #18

AÑO	EXPORTACIONES MUNDIALES	% VARIACIÓN
	MILES DE DÓLARES	
2004	72.905	-
2005	84.613	16,06
2006	95.226	12,54
2007	123.995	30,21
2008	137.339	10,76
2009	153.291	11,62

Fuente: Trademap
Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #9



Autora: Ana Gabriela Carrera

3.19.1. Principales países exportadores de palmito.

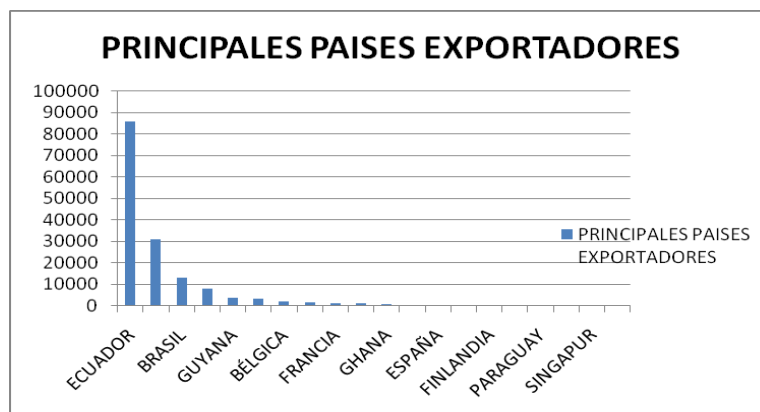
Cuadro #19

EXPORTADORES	TOTAL EXPORTACIONES	PARTICIPACIÓN
	MILES DE DÓLARES/AÑO2010	%
ECUADOR	85.965,59	56,08
COSTA RICA	31.102,74	20,29
BRASIL	13.183,03	8,6
BOLIVIA	8.139,75	5,31
GUYANA	3.816,95	2,49
PERÚ	3.234,44	2,11
BÉLGICA	1.900,81	1,24
COLOMBIA	1.394,95	0,91
FRANCIA	1.333,63	0,87
GUATEMALA	1.272,32	0,83
GHANA	521,19	0,34
PAISES BAJOS	398,56	0,26
ESPAÑA	337,24	0,22
REINO UNIDO	214,61	0,14
FINLANDIA	137,96	0,09
ESTADOS UNIDOS	107,30	0,07
PARAGUAY	76,65	0,05
ARGENTINA	61,32	0,04
SINGAPUR	45,99	0,03
MALASIA	45,99	0,03
TOTAL	153.291,00	100

Fuente: Trademap

Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #10



Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #19 nos muestra el total de las exportaciones mundiales de palmito enlatado en el año 2009 y la participación que tiene los principales exportadores de este producto, Ecuador es el principal productor y exportador, con una participación de 56,08% que representa 85.965,59 miles de dólares. Seguido de Costa Rica con una participación del 20,29% que representa a 31.102,74 miles de dólares. Los demás países tienen una menor participación dentro de las exportaciones de este producto.

3.20. PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN DE PALMITO ECUATORIANO.

Se analizado los principales destinos de las exportaciones de palmito ecuatoriano del año 2009 en el cuadro #20. Podemos observar que Francia es el principal importador de este producto con una participación del 37,15% que corresponde a 20.071,95 miles de dólares, seguido de Chile con una participación de 12,31%, Venezuela 11,90%, Argentina 11,80%.

Los Países Bajos también se encuentran dentro de los principales destinos de exportación de palmito ecuatoriano con una participación de 0,19%, lo que es muy confirma que el presente proyecto es factibles y que podemos llegar a posesionarnos en el mercado holandés.

Cuadro #20

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2009		
IMPORTADORES	VALOR FOB MILES USD	%
FRANCIA	20.071,95	37,15
CHILE	6.651,79	12,31
VENEZUELA	6.432,54	11,90
ARGENTINA	6.373,78	11,80
ESTADOS UNIDOS	4.613,06	8,54
CANADA	3.280,19	6,07
BELGICA	2.151,13	3,98
ISRAEL	1.045,27	1,93
ESPAÑA	991,98	1,84
ALEMANIA	868,16	1,61
URUGUAY	545,57	1,01
MARRUECOS	162,48	0,30
LIBANO	149,1	0,28
ITALIA	144,44	0,27
COLOMBIA	107,96	0,20
HOLANDA(PAISES BAJOS)	100,92	0,19
BRASIL	71,08	0,13
MEXICO	55,44	0,10
JAPON	47,25	0,09
SUDAFRICA, REP. DE	44,4	0,08
JORDANIA	42,34	0,08
REINO UNIDO	32	0,06
CHIPRE	29,62	0,05
INDIA	11,82	0,02
PANAMA	8,3	0,02
GRECIA	0,29	0,00
CHINA	0,29	0,00
TOTAL GENERAL	54.033,15	100,00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autora: Ana Gabriela Carrera

3.21. PRODUCCIÓN NACIONAL DEL PALMITO EN EL ECUADOR.

El III Censo Nacional Agropecuario determino que la superficie total plantada con palmito en el Ecuador es de 15.358 ha. La provincia de Pichincha es donde se concentra el 95% plantada de este producto. Las demás provincias productoras del Ecuador son Esmeraldas, Orellana y Los Ríos.

Los rendimientos promedios a nivel nacional son de 7 toneladas por cada ha plantada de palmito en el Ecuador.

Cuadro #21

AÑO	PRODUCCIÓN PALMITO
	TM
2005	195.843
2006	141.883
2007	207.590
2008	241.131
2009	274.672

Fuente: Corpei, Banco Central del Ecuador, SICA

Autora: Ana Gabriela Carrera

A continuación vamos a proyectar la producción del palmito ecuatoriano, con el fin fijar si podemos cubrir la demanda del mercado meta.

3.21.1. Proyección de la producción de palmito ecuatoriano.

Nuevamente utilizamos el método de regresión lineal simple.

Cuadro #22

AÑO	PRODUCCIÓN	X	X*Y	X ²
	TM Y			
2005	195.843	-2	-391.686	4
2006	141.883	-1	-141.883	1
2007	207.590	0	0	0
2008	241.131	1	241.131	1
2009	274.672	2	549.344	4
Σ	1.061.119	-	256.906	10

Autora: Ana Gabriela Carrera.

Cuadro #23

AÑO	PROYECCIÓN PRODUCCIÓN DE PALMITO
	TM
2010	289.295,60
2011	314.986,20
2012	314.986,20
2013	340.676,80
2014	366.367,40
2015	392.058,00
2016	417.748,60
2017	443.439,20
2018	469.129,80
2019	494.820,40
2020	520.511,00

Autora: Ana Gabriela Carrera

Al proyectar la producción nacional del palmito ecuatoriano, observamos que incrementa cada año lo que comprueba que existe oferta exportable para futuros años y que el presente

proyecto es factible, ya que podemos cubrir la demanda del mercado Holandés y de otros destinos que gustan de este producto.

3.22. OFERTA DEL PROYECTO.

Una vez que se analizado que existe su suficiente producción de palmito en el Ecuador para cubrir la demanda del mercado meta, se enviarán 3480 cajas que pesan 16.704 toneladas por cada embarque.

Se pretende enviar para el 2012 seis contenedores de palmito de 20 pies, para el 2013 se enviarán 9 contenedores de palmito, para el 2014 serán 12 contenedores, para el 2015 serán 15 contenedores y a partir del 2016 se mantiene constante el número de envíos que serán de 18 contenedores por año.

Cuadro #24

AÑO	PRODUCCIÓN	DEMANDA	OFERTA DEL PROYECTO
	TM	TM	TM
2012	314.986,20	53.601,78	100.224
2013	340.676,80	53.713,93	150.336
2014	366.367,40	53.826,50	200.448
2015	392.058,00	53.939,50	250.560
2016	417.748,60	54.052,92	300.672
2017	443.439,20	54.166,77	300.672
2018	469.129,80	54.281,04	300.672
2019	494.820,40	54.395,74	300.672
2020	520.511,00	54.510,87	300.672

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

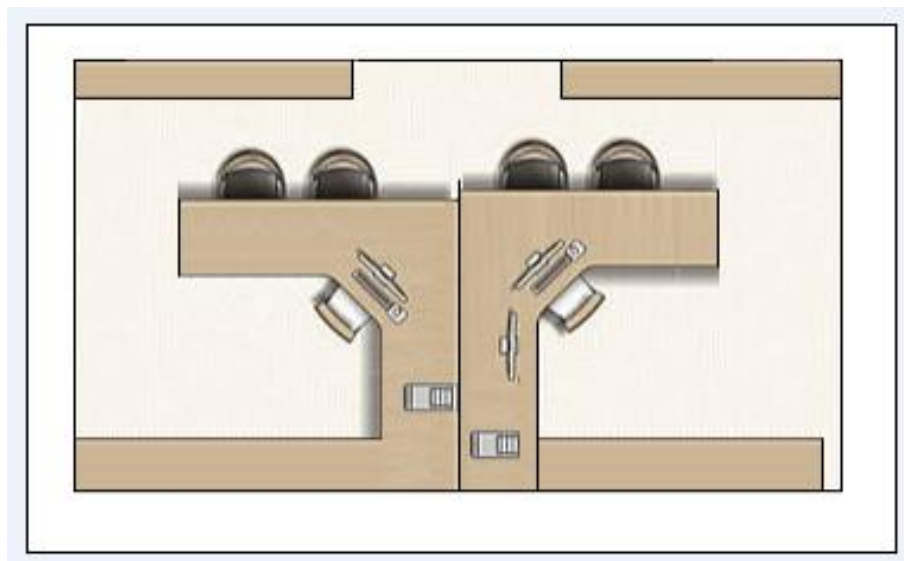
El objetivo del presente capítulo es definir la ubicación óptima del mismo de tal manera que se logre disminuir costos y se aprovechen las ventajas de localización. También se determinará los procesos para la realización del proyecto y constitución de la empresa.

4.1. TAMAÑO DE LA PLANTA.

La empresa no será productora del palmito, el producto se obtendrá de la empresa Palmas Palm Trade, por lo que no el tamaño estará acondicionado a una pequeña oficina ubicada en La prensa y Gonzalo Gallo, Perishable Center, oficina 201. La cual cuenta con una bodega propia en la parte inferior donde se recibe y almacena la carga.

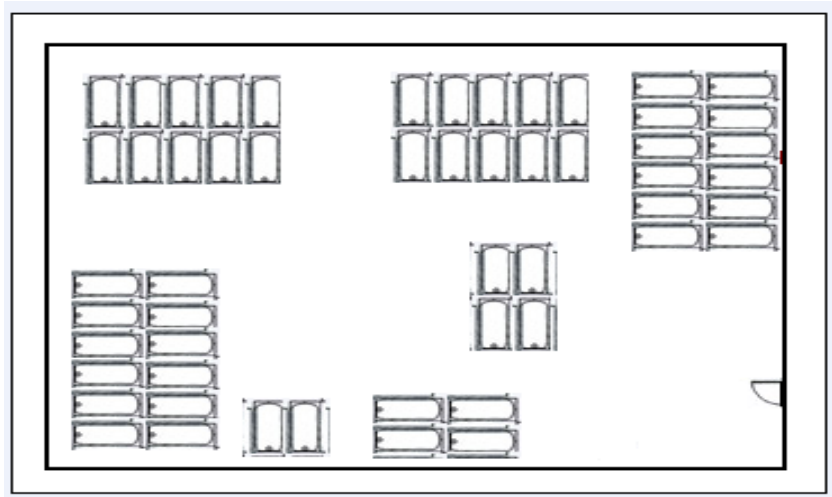
4.1.1. Infraestructura

Gráfico #11



Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #12



Autora: Ana Gabriela Carrera

4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. Macro localización

Cuadro #25

Método Cualitativo por puntos

FACTORES	PESO	GUAYAQUIL		QUITO	
		PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN
ALQUILER DE LAS OFICINAS	0,2	9	1,8	10	2
DISPONIBILIDAD DE ESPACIO FÍSICO	0,2	9	1,8	10	2
ACCESO A LA ADUANA	0,2	10	2	9	1,8
DISPONIBILIDAD DE INSUMOS	0,05	9	0,45	10	0,5
DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	0,2	7	1,4	10	2
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	0,05	10	0,5	10	0,5
TELÉFONO E INTERNET	0,1	10	1	10	1
TOTAL	1		8,95		9,8

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Después de haber analizado factores (ver cuadro #25) como el costo de alquiler de las oficinas, disponibilidad del espacio físico, acceso a la aduana, disponibilidad de insumos, disponibilidad de mano de obra, disponibilidad de servicios básicos, servicios de teléfono e internet, se ha obtenido como resultado que la ciudad de Quito donde se ubicará las oficinas para realizar el presente proyecto.

4.2.2. Micro Localización.

Cuadro #26

Método Cualitativo por puntos

FACTORES	PESO	SUR		CENTRO		NORTE	
		PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN	PUNTOS	PONDERACIÓN
ALQUILER DE LAS OFICINAS	0,1	10	1	10	1	9	0,9
DISPONIBILIDAD DE ESPACIO FÍSICO	0,1	7	0,7	6	0,6	10	1
ACCESO A LA ADUANA	0,3	5	1,5	6	1,8	10	3
DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO	0,1	10	1	10	1	10	1
DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	0,2	7	1,4	7	1,4	10	2
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	0,05	10	0,5	10	0,5	10	0,5
TELÉFONO E INTERNET	0,05	10	0,5	10	0,5	10	0,5
TRANQUILIDAD DEL SECTOR	0,1	7	0,7	7	0,7	8	0,8
TOTAL	1		7,3		7,5		9,7

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

El estudio de micro localización se realiza con el fin de seleccionar el sector exacto donde se instalarán las oficinas para realizar el proyecto, permitiendo cumplir con el objetivo de obtener la más alta rentabilidad.

De acuerdo a los resultados del cuadro #26 el lugar de localización óptimo es el sector norte de la ciudad de Quito. Las oficinas estarán ubicadas en la Prensa y Gonzalo Gallo, edificio Perishable Center, oficina #201.

4.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO

El estudio de ingeniería está orientado a buscar una función de producción que optimice la utilización de los recursos disponibles en la elaboración de un bien o en la prestación de un servicio.¹⁸

4.3.1. Identificación y descripción del proceso

El proceso de producción, envasado, etiquetado y empaque se lo realizará en la planta de la empresa Palmas Palm Trade, el producto será exportado en cajas de cartón, dentro de cada caja de cartón entran 12 latas de palmito.

El proceso de producción consta de un estado inicial, un proceso transformador y el producto final¹⁹

4.3.1.1. Estado Inicial

- **Siembra y cosecha.**

Con la semilla del chontaduro se hacen almácigos para, en pequeñas fundas, desarrollar plántulas, las cuales son plantadas en el campo. En año y medio o dos años, cuando el vegetal haya alcanzado una altura de entre dos y dos metros cuarenta centímetros, es hora de la primera cosecha.

- **Recepción del palmito**

Una vez que los tallos de palmito son cosechados, se los transporta en el menor tiempo posible a la planta con el fin de mantener sus características de frescura, color y sabor.

¹⁸ MIRANDA, Juan José, Gestión de proyectos, quinta edición, Bogotá 2005, pág. 132.

¹⁹ BACA, Gabriel, Evaluación de proyectos, edición 1997, pág. 93.

Al momento que ingresan a la planta los tallos de palmito son seleccionados para garantizar la calidad del producto.

4.3.1.2. Proceso de Transformación

- **Blanqueo y preparación.**

De inmediato se somete al vegetal a un proceso de cocción en aguasal. Dependiendo de las características que se quiera obtener del producto y del grosor, puede durar entre 15 y 20 minutos. Una vez cocido se debe eliminar una o dos capas adicionales. De acuerdo con el calibre y la forma de presentación (frasco o lata) se define el tamaño final.

- **Envase, Sellado y Esterilización.**

Entonces, el palmito está listo para ser colocado en los envases, en donde se añade el líquido de "gobierno" o cobertura, que contiene sal y ácido cítrico. Luego se sella y esteriliza mediante un sistema de subida y bajada de la temperatura, para evitar cambios de sabor y de textura. Además, se mata toda la carga bacteriana. A partir de este momento el producto necesita un tiempo de cuarentena, durante el cual se estabiliza el contenido de sal y se comprueba la efectividad del proceso.

4.3.1.3. Proceso Final

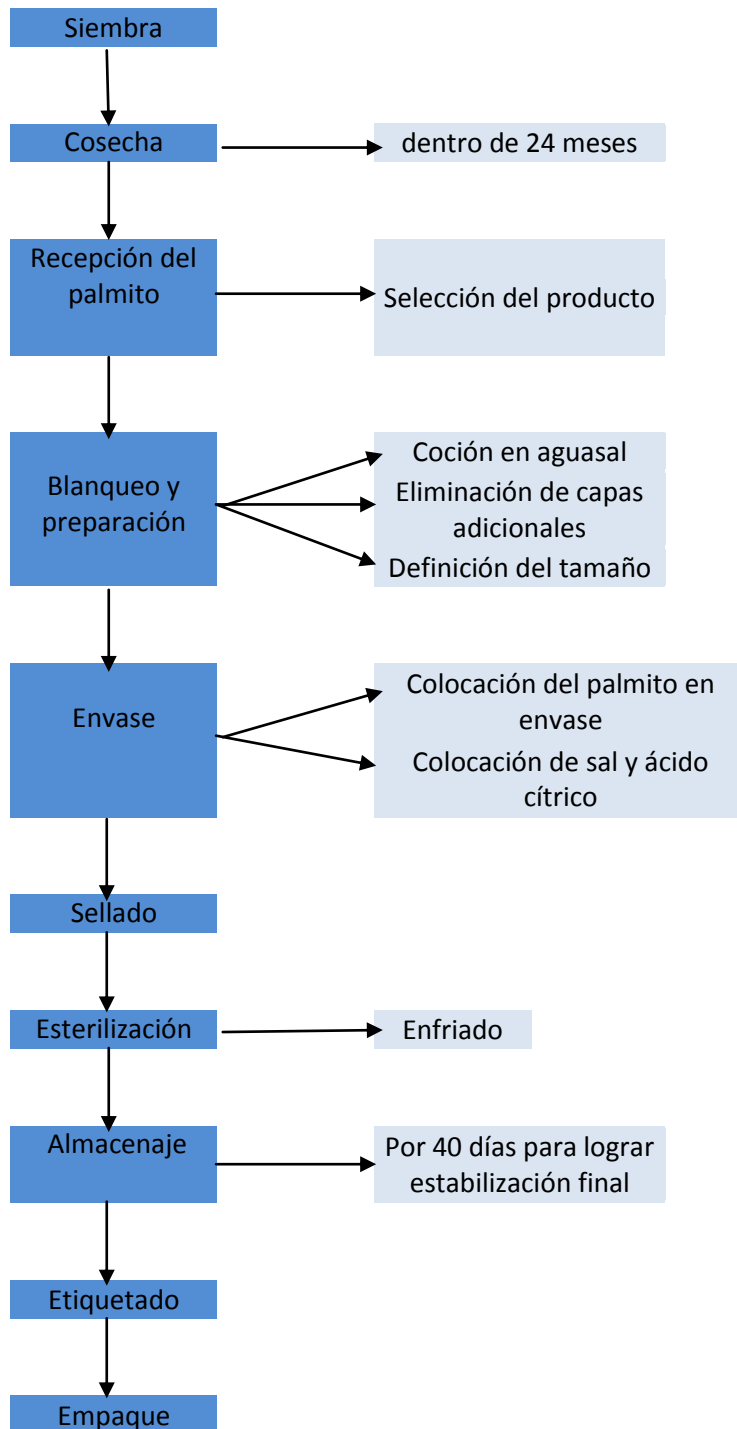
- **Etiquetado.**

Normalmente se pone la etiqueta del cliente o se exporta con la propia de la empresa productora. En ambos casos, debe decir "hecho en Ecuador" y contener la fecha de expedición y caducidad. El palmito puede consumirse hasta dos años después de la fecha de producción.²⁰

²⁰ <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/el-palmito-gana-en-el-exterior-13521-13521.html>

Gráfico #13

DIAGRAMA DEL PROCESO



Autora: Ana Gabriela Carrera

4.4. BASE LEGAL

4.4.1. Constitución de la Compañía.

Las empresas ecuatorianas están reguladas por la Ley de compañías, la empresa que voy a constituir es una Empresa de Responsabilidad Limitada.

4.4.1.1. Concepto

La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá en todo caso, las palabras “Compañía Limitada” o su correspondiente abreviatura.²¹

Los motivos por los cuales se ha escogido crear una empresa de Compañía Limitada es porque no es necesario una gran cantidad de capital para su constitución, los socios responden por su obligaciones hasta el monto de sus aportaciones individuales y la participación se hace con el apoyo unánime del capital social.

4.4.1.2. Del Capital

El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el superintendente de compañías.

Nota: Según el artículo 2 de la Resolución de la Superintendencia de Compañías 00.Q.IJ.016 (RO734: 30-dic-2002), el monto mínimo de capital suscrito, para esta clase compañía, es de 400 dólares.

Al constituirse la compañía, el capital estará íntegramente suscrito, y pagado por lo menos en el cincuenta por ciento de cada participación. Las aportaciones pueden ser en numerario o en especie y, en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles que correspondan a la

²¹ Ley de compañías, Sección 5ª, Disposiciones Generales, Artículo 92, pág. 17

actividad de la compañía. El saldo del capital deberá integrarse en un plazo no mayor de doce meses, a contarse desde la fecha de constitución de la compañía.²²

4.4.2. Razón Social.

La razón social es EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA, que relaciona el producto y lugar de procedencia del mismo, con el fin de ser identificado fácilmente en el mercado.

4.4.3. Pasos y trámites para la constitución de la empresa.

- Elaboración y presentación ante la Superintendencia, para la formulación de observaciones, de la minuta de escritura pública, que contenga el contrato constituido, el estatuto social y la integración del capital.
- Apertura de una cuenta de integración, abierta en un banco como depósito de plazo mayor, del capital numerario que haya sido suscrito y pagado; y, cuando se aporten en bienes, avalúo de los mismos.
- Afiliación a la cámara de producción que corresponda al objeto social, y autorizaciones que se requieran en los casos especiales que determine la ley.
- Otorgamiento de la escritura pública de constitución.
- Solicitud de aprobación de la constitución de la compañía dirigida a la Superintendencia de Compañías, adjuntando tres copias certificadas de la escritura respectiva.
- Aprobación mediante resolución expedida por la Superintendencia.
- Protocolización de la resolución aprobatoria.
- Publicación en un diario de la localidad del extracto de la escritura y de la razón de aprobación.

²² Ley de compañías, Sección 5ª, Disposiciones Generales, Artículo 102, pág. 18 .

- Inscripción en el registro mercantil, en el registro de sociedades de la Superintendencia y en el Registro Único de Contribuyentes.
- Designación de los administradores de la compañía por la junta general, la cual se reunirá inmediatamente después.
- Inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de los administradores con la razón de la aceptación de cargo.
- Autorizaciones de la Superintendencia para que todos los fondos de la cuenta de integración puedan ser retirados.²³

4.4.4. Características de la empresa.

- El objeto social de la empresa es la comercialización de palmito a diversos lugares del mundo.
- El capital de EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA será de cuatrocientos dólares, que será suscrito y totalmente pagado.
- El domicilio de EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA estará ubicado en el sector norte de Quito, en la Av. De la Prensa y Gonzalo Gallo, edificio Perishable Center, oficina 201.
- La empresa tendrá un periodo de duración de cinco años, considerando a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil. La Junta General de Socios podrá disolver la compañía antes del plazo fijado o prorrogar el mismo.
- EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA estará dirigida por Ana Gabriela Carrera, realizando las funciones de Gerente General.

²³ NARANJO, Rosario, Derecho Mercantil y Societario.

4.5. ESTRATEGIAS

4.5.1. Misión.

EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA es una comercializadora de palmito ecuatoriano, que trabaja bajo estrictas normas de seguridad evitando el narcotráfico y terrorismo, brindando seguridad y satisfacción al cliente.

4.5.2. Visión.

Dentro de tres años EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA será una empresa reconocida dentro del mercado meta y a nivel mundial, siempre brindando una alta satisfacción a sus clientes.

4.5.3. Valores Corporativos.

- Responsabilidad
- Honradez
- Perseverancia
- Liderazgo
- Puntualidad en la entrega de pedidos.

4.5.4. Políticas Corporativas

- Trabajo en equipo
- Mejoramiento continuo en sus procesos
- Calidad

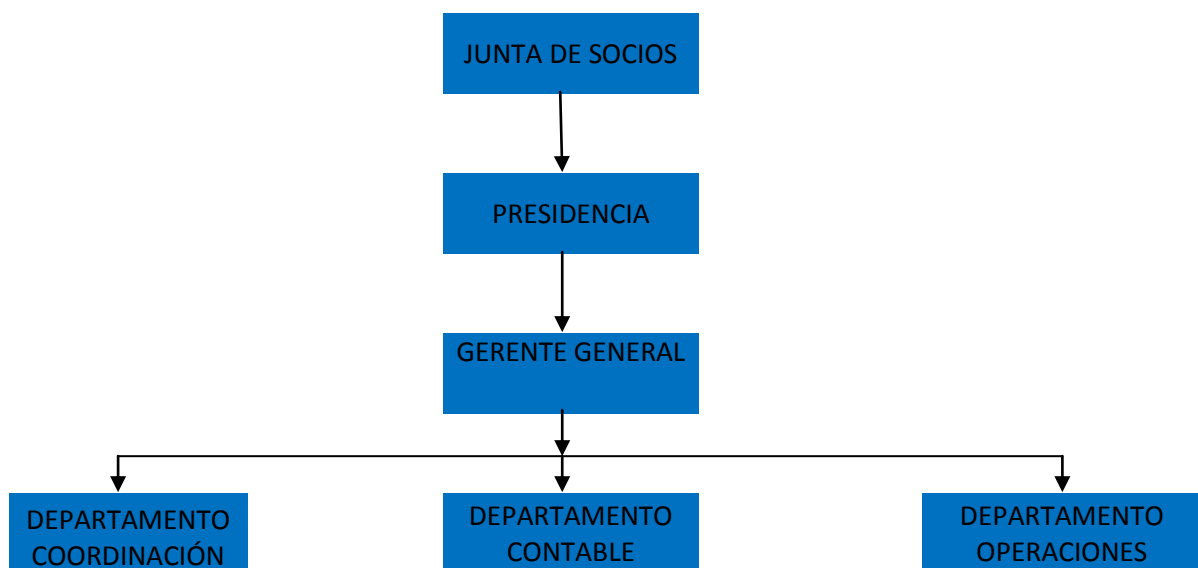
- Eficiencia y Eficacia.

4.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es de vital importancia que la empresa tenga una estructura organizacional, con el fin de que exista coordinación entre los diferentes niveles jerárquicos. La estructura debe de ser eficaz y eficiente para facilitar el logro de los objetivos evitando consecuencias imprevistas para la empresa.

Gráfico #14

ORGANIGRAMA DE EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA



Autora: Ana Gabriela Carrera

Las funciones de Gerencia General y Presidencia estarán a cargo de Ana Gabriela Carrera, las funciones serán crear y mantener buenas relaciones con los clientes, control de las nóminas, designar el personal de las diferentes áreas de la empresa, así como evaluar el buen

desempeño de las mismas. El departamento de Coordinación y Operaciones lo desempeñará Raúl Cevallos, quien coordinará la logística de exportación. Mientras que el departamento contable estará a cargo de María José Vega que será la persona encargada de llevar la contabilidad de la empresa, pago a proveedores, manejo de documentos administrativos, etc.

CAPÍTULO V

LOGÍSTICA DE EXPORTACIÓN

5.1. PERFIL DEL PALMITO ENLATADO

Producto: Palmito Enlatado

Partida Arancelaria: 20089100

País exportador: Ecuador

País Importador: Países Bajos (Holanda)

Entidad productora: Palmas Palm

Entidad exportadora: Exportpalm Ecuador Cia. Ltda.

Medio de Transporte: Marítimo



Puerto de Embarque: Puerto de Guayaquil.

Puerto de Destino: Puerto de Rotterdam.

5.2. REQUISITOS NECESARIOS PARA EXPORTAR.

5.2.1. Requisitos para calificar como exportador.

Todo exportador debe:

-  Obtención del RUC (Registro Único de Contribuyentes)
-  Registrarse en la SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador)

5.2.1.1. Obtención del RUC

Todas las personas naturales o jurídicas, como requisito previo al inicio del trámite de importación o exportación deberán: estar registradas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), constar en estado activo con autorizaciones vigentes para emitir comprobantes de

venta y guías de remisión; y, estar en la lista blanca determinada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas²⁴

El RUC identificar y registra a los ciudadanos con fines impositivos frente a la Administración Tributaria. El SRI es la entidad autorizada que proporciona un número de identificación (compuesto por 13 números) ya sea a personas naturales o sociedades que realicen cualquier tipo de actividad económica dentro de nuestro país.


El RUC registra información tal como: dirección y establecimientos donde realiza la actividad económica, descripción de las actividades económicas, obligaciones tributarias, etc.

La actividades económicas se determinan conforme el clasificador de actividades CIU (Clasificador Internacional Industrial Único).

Pasos a seguir:

 Inscripción del Representante Legal y Gerente General:

- ✓ Presentar cédula de identidad original y copia de la misma. Para extranjeros pasaporte y tipo de visa vigente.
- ✓ Las personas ecuatorianas deberán presentar el original y copia de la papeleta de votación del último proceso electoral.

 Inscripción de la organización:

- ✓ Original y copia de la escritura pública de la constitución o domiciliaria otorgada por el Registro Mercantil.
- ✓ Original y copia del nombramiento del representante legal otorgado por el Registro Mercantil.
- ✓ Formularios RUC-01-Ha y RUC-01-B inscritos por el representante legal.
- ✓ Copia y original de la cédula de identidad así como de la papeleta de votación del representante legal.

²⁴ Ley Orgánica de Aduanas, Resolución 7-2006-R2, Art.1.

- ✓ Original y copia de la hoja de datos generales otorgada por la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Certificación de la relación laboral otorgada por el contador de la empresa y copia de la cédula de identidad del contador.

5.2.1.2. Registrarse en la SENAE

- ✚ El primer paso a seguir es que el Operador de Comercio Exterior debe ingresar a la dirección: <http://sice1.aduana.gob.ec/aduana/admin/FormularioRegistroOCE.jsp> para la obtener su clave de acceso al sistema interactivo de comercio exterior.
- ✚ Una vez que el exportador se ha registrado electrónicamente se debe presentar los siguientes documentos:
 - ✓ Oficio solicitando la inscripción por parte del Representante Legal, donde conste dirección domiciliaria, número de teléfonos, fax, correo electrónico, nombres y apellidos de las personas autorizadas para firmar la DAU.
 - ✓ Registro Único de Contribuyentes RUC
 - ✓ Original y copia certificado del nombramiento del Representante Legal de la empresa.
 - ✓ La escritura de constitución de la empresa.
 - ✓ Registro de firmas autorizadas.
 - ✓ Cédula de identidad o pasaporte para extranjeros del Representante Legal.
- ✚ La SENAE otorga la clave de acceso al exportador y este deberá contar un correo seguro para realizar y consultar sus trámites. Esta clave consta mínimo de 8 caracteres, es uso personal e intransferible.

5.3. TRÁMITES PARA EXPORTAR.

Gráfico #15

Procedimiento Exportaciones



Fuente: www.aduana.gov.ec.

Autor: www.aduana.gov.ec.

Comprende de dos fases:

✚ Pre-embarque.

✚ Post-embarque.

5.3.1. Fase Pre-embarque.

Cuando se trata de una exportación la transmisión de la Orden de Embarque (régimen 15) lo puede realizar tanto el exportador o su agente afianzado de aduanas. La orden de embarque se registran datos como: datos del exportador, datos del importador, descripción de la mercadería, cantidad, peso, factura comercial, clasificación arancelaria, medio de transporte, etc. Algunos datos están sujetos a cambios.

Una vez que el Sistema Interactivo de Comercio Exterior verifica que los datos la Orden de Embarque sean correctos asigna un número de refrendo, el cual habilita al exportador a movilizar la carga hacia el recinto aduanero.

El registro de la carga se lo realiza en Zona Primaria, se registra la orden de embarque sellada y firmada, se realiza la inspección por parte de la policía antinarcóticos y la carga esta lista para ser embarcada a su destino final.

5.3.1.1. Documentos Pre-embarque.

Los documentos previos al embarque son:

✚ Pre-Factura

El exportador cotiza el producto por medio de una pre-factura en la cual se detallan nombres del producto, cantidad del producto, plazo de pago, medio de transporte, incoterm, forma y plazo de pago, datos del consignador y consignatario.

Orden de Embarque

La orden de embarque es el documento previo que autoriza el embarque de la mercadería. La factura comercial es el único documento que se requiere para la apertura de la orden de embarque.

Carta Crédito

Es una forma de pago y cobro que brinda la mayor seguridad a las partes, al exportador que cobrará en su localidad y al importador que recibirá la mercancía en el punto acordado. Este mecanismo está regulado por las Reglas Uniformes relativas a los Créditos Documentarios de la Cámara Internacional de Comercio. En la instrumentación de la carta de crédito se tienen los siguientes participantes:

1. Exportador o vendedor. Interviene una vez que se ha formalizado una operación de compraventa y establecidos los términos y las condiciones de la carta de crédito; al momento de recibir por parte de un Banco notificador la carta de crédito a su favor, el exportador tendrá que embarcar las mercaderías de acuerdo a lo convenido.
2. Importador o comprador. Inicia los trámites para establecer a través de un banco emisor la carta de crédito, se le conoce también como ordenante.
3. Banco emisor. Emite o abre la carta de crédito de acuerdo con las instrucciones de su cliente, es decir del comprador (importador).
4. Banco intermediario. Se le da distintos nombres, como notificador si únicamente avisa del crédito y confirmador si entrega la confirmación del crédito a su cliente.

Para llevar a cabo su cometido los bancos suelen utilizar a otros bancos del extranjero, a los que se les denomina corresponsales, cuya principal función es calificar los documentos para garantizar el éxito de la operación. La carta de crédito es la forma de pago más recomendada para la MIPYME que recién inicia actividades de exportación.²⁵

²⁵ <http://comercioexterior.com.ec/cartadecredito>

La forma de pago será por medio de una carta de crédito para el cobro de la venta, ya que es la más segura para el exportador y para el importador.

5.3.2. Fase Post-embarque.

Las empresas de transporte envían la información del manifiesto de carga con sus respectivos documentos de transporte (Guía Master) al SICE.

Si el embarque es consolidado la agencia de carga o consolidadora de carga debe de haber transmitido las guías hijas, el plazo es de 48 horas después del embarque.

El código 40 es la Declaración Aduanera de Exportación, la cual cierra el régimen 15. Es decir los datos del DAU son los datos definitivos. Una vez que la carga ingresa a Zona Primaria, el exportador o su agente afianzado de aduanas tienen un plazo de 15 días hábiles para realizar el cierre de exportación.

El agente afianzado de aduanas o el exportador presentan la Declaración Aduanera de Exportación firmada y sellada junto con la factura original, documento de transporte, cupón CORPEI, certificado de origen, fitosanitario en caso de lo que lo requiera.

Una vez que se ha realizado la transmisión electrónica del régimen 40, un funcionario de la CAE compara los documentos físicos con los datos enviados electrónicamente y determina si existe alguna irregularidad en la información proporcionada por los involucrados.

5.3.2.1. Documentos Post-embarque.

Los documentos post-embarque son los siguientes:

Factura Comercial

La factura comercial es el documento que describe las mercancías materia de un contrato de compra-venta. Este documento lo otorga el exportador a nombre del importador y mediante el mismo se detallan los siguientes aspectos:

- Lugar y fecha de emisión.

- Número de factura que se emite.
- Direcciones, teléfonos y fax, tanto del comprador como del vendedor.
- Descripción de la mercadería.
- Cantidades de bultos.
- Marcas.
- Peso neto en kilogramos y peso bruto en kilogramos (volumen, si procede).
- Nombre la compañía transportadora.
- Precio o valor de la mercadería.
- Forma de Pago.
- Partida arancelaria.²⁶

Packing List.

La Lista de Empaque es el documento que proporciona información sobre el embalaje del producto, envases, especificaciones tanto de pesos como dimensiones. El packing list por lo general siempre va con la factura comercial, ya que en este documento se detalla específicamente los productos señalados en la factura comercial.

De igual manera la compañía Palmas Palm nos proporciona este documento.

Conocimiento de Embarque.

Son los que se envían al importador, o a otro usuario a del comercio exterior con el fin de garantizar que la mercancía ha sido depositada en un medio de transporte.²⁷

²⁶ Exportar es el reto, Ing. Raúl Estrada A, Ing. Patricio Estrada H., pág. 99

²⁷ Exportar es el reto, Ing. Raúl Estrada A, Ing. Patricio Estrada H., pág. 95.

Este documento prueba que la mercadería fue embarcada. Sin este documento no se puede retirar la mercancía en el puerto de destino. Cuando el embarque se realiza vía marítima se llama “Bill of Lading”, si la vía es aérea se denomina “Air Way Bill” y si se lo realiza por vía terrestre se llama “Carta Porte”.

En este caso el transporte será marítimo. (Ver anexo #2)

Certificado de Origen.

El certificado de origen es el documento que garantiza el origen de la mercancía y es emitido en el formato oficial establecido en los acuerdos comerciales y que sirve para acreditar el cumplimiento de los requisitos (criterios) de origen establecidos en las normas de origen que rigen el acuerdo y, por ende, acogerse a las preferencias arancelarias concedidas por los países miembros de dichos acuerdos.²⁸

El GSP europeo concede desde 1971, preferencias comerciales a los países en desarrollo dentro de su sistema de preferencias arancelarias generalizadas. La política comercial de la Comunidad ha de ser acorde a los objetivos de la política de desarrollo y potenciar dichos objetivos, en particular la erradicación de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible y la gobernanza en los países en desarrollo. Debe ajustarse además a los requisitos de la OMC y en particular, a la cláusula de habilitación del GATT de 1979 (trato diferenciado y más favorable, reciprocidad y mayor participación de los países en desarrollo).

El sistema de preferencias generalizadas consiste en un régimen general para todos los países y territorios beneficiarios y dos regímenes especiales que tengan en cuenta las necesidades concretas de los países en desarrollo cuya situación sea similar.

²⁸ Corpei, Como Exportar, Serie Cultura Exportadora No. 1, Edición 5, Pág. 97.

El régimen general aplica a todos los países beneficiarios, siempre y cuando el Banco Mundial no los considere países con ingresos elevados y sus exportaciones no sean suficientemente diversificadas.²⁹

El Certificado de origen avala que la mercancía es fabricada en el país exportador, permitiendo reducción total o parcial de arancel al ingresar al país importador, siempre y cuando este respaldado ante un acuerdo comercial.

El certificado de origen que vamos a utilizar es el certificado GSP Sistema Generalizado de Preferencias que otorga preferencias comerciales a los países en desarrollo. (Ver anexo #3)

La entidad emisora del certificado de origen GSP es el Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador (MIPRO), tiene un costo de \$10, este documento tiene validez de 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.

Certificado Fitosanitario.

Es el documento probatorio de la condición de salubridad en que se encuentran determinados productos vegetales exportables. En Ecuador los certificados fitosanitarios son otorgados por las dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y no son obligatorios a efectos de autorizar las exportaciones sino que deben ser obtenidos por los exportadores a efectos de cumplir regulaciones sanitarias y de salubridad vigentes en los mercados de exportación.³⁰

Para realizar la exportación de palmito enlatado debemos de obtener el certificado fitosanitario de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (AGROCALIDAD)

Para la obtención de certificado fitosanitario es necesario enviar una carta dirigida a Agrocalidad, cancelando \$50 para realizar la inspección en el distrito donde se encuentra la planta. Los funcionarios de Agrocalidad nos emiten el certificado que tiene un valor de \$4.

²⁹ <http://www.export.com.gt/Portal/Home.aspx?secid=559>

³⁰ <http://comercioexterior.com.ec/qs/content/certificado-fitosanitario>

5.4. EMBALAJE

El embalaje es un objeto manufacturado que protege el producto a lo largo de la cadena logística de exportación tales como: operaciones de manejo, estiba, carga, descarga, transporte, almacenamiento, y desestiba. El embalaje puede proteger de manera unitaria o colectiva al producto.

El embalaje a utilizar en el presente proyecto son cajas de cartón, cada caja de cartón contiene 12 latas. Las dimensiones de la caja son de 15 de ancho x 25 de alto x 20 de largo.

Gráfico #16



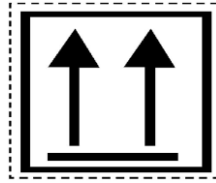
5.5. MARCADO Y ROTULADO

Es de vital importancia como viene marcado el producto, ya que identifica la carga, debe marcarse en un lugar visible con el nombre en inglés del país de origen. La marca debe ser legible, destacada e indeleble. Detalla:

- ✚ Nombre del Exportador
- ✚ Nombre del producto.
- ✚ Nombre del Importador.
- ✚ Número de B/L
- ✚ Etiquetas de manejo de carga

Las etiquetas de manejo de carga para el palmito son las fechas de orientación con el fin de que la carga vaya apilada para arriba.

Gráfico #17



5.6. CONTENERIZACIÓN.

✚ **PESO BRUTO (gross):** Es el peso del producto (neto) incluyendo el peso del contenedor ó empaque (tara).

$$\text{PESO BRUTO} = \text{PESO NETO} + \text{PESO TARA}$$

✚ **PESO NETO (net):** Es el peso del producto sin incluir el peso del contenedor ó empaque (tara).

$$\text{PESO NETO} = \text{PESO BRUTO} - \text{PESO TARA}$$

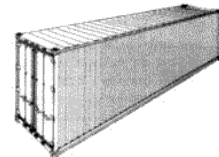
✚ **PESO TARA (tare):** Es el peso del contenedor ó empaque sin incluir el peso del producto (neto).

$$\text{PESO TARA} = \text{PESO BRUTO} - \text{PESO NETO}$$

5.6.1. Medidas del Contenedor

Gráfico #18

20 Pies Standard 20' x 8' x 8'6"		Descripción
Tara	2300 kg / 5070 lb	Disponible para cualquier carga seca normal. Ejemplos: bolsas, pallets, cajas, tambores, etc.
Carga Max.	28180 kg/62130 lb	
Max. P. B.	30480 kg/67200 lb	
Medidas	Internas	
Largo:	5898 mm / 19'4"	-
Ancho:	2352 mm / 7'9"	2340 mm / 7'8"
Altura:	2393 mm / 7'10"	2280 mm / 7'6"
Capacidad Cub.	33,2 m ³ / 1172 #3	



Fuente: <http://www.affari.com.ar/conttt.htm>

Autor: <http://www.affari.com.ar/conttt.htm>

5.6.2. Peso neto del palmito por unidad

0.4kg netos = 0.246kg de palmito (peso drenado) + 0.154kg de peso agua, sal y ácido cítrico.

5.6.3. Número de unidades que entran en una caja de cartón

El número de unidades que entran en una caja de cartón es 12.

5.6.4. Número de cajas que entran en un contenedor de 20 pies.

En un contenedor de 20 pies entran 3480 cajas.

5.6.5. Peso neto del palmito por caja.

Si en cada lata tenemos 0.4 kg netos, en 12 unidades el peso neto del palmito por caja es 4.8kg.

5.6.6. Peso neto total del palmito

Si 1 caja pesa 4.8kg netos de palmito, en 3480 cajas tenemos que el peso neto total del palmito es 16704kg.

5.6.7. Embalaje por caja

Cada caja de cartón pesa 0.454kg, en 3480 cajas es 1580.2kg

5.6.8. Peso bruto del palmito

PB= peso neto + tara + embalaje

PB= 16704kg + 2300kg + 1580.2kg

PB= 20584.20Kg

5.6.9. Cubicaje dentro del Contenedor

Cuadro #27

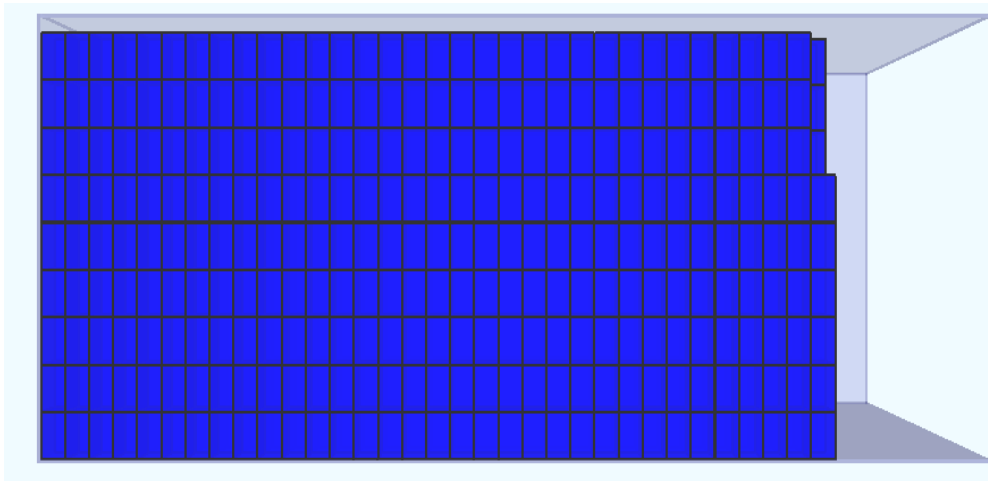
Cantidad	Descripción	Tipo	Ancho cm	Profundidad cm	Altura cm	Peso kg
3480	PALMITO ENLATADO	Box	15	25	20	4.8

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

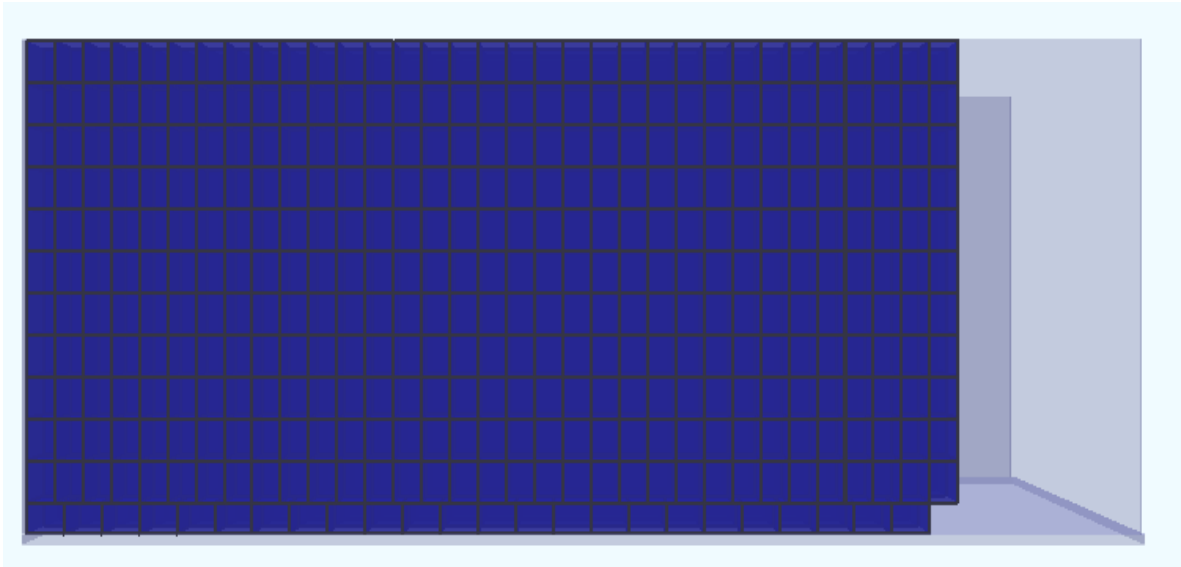
 Vista Superior

Gráfico #19



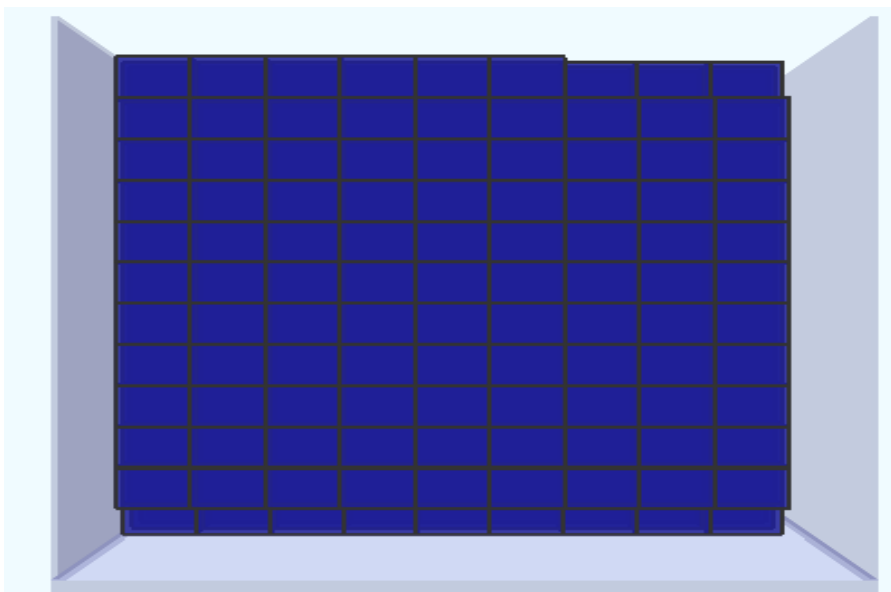
✚ Vista desde la Derecha

Gráfico #20



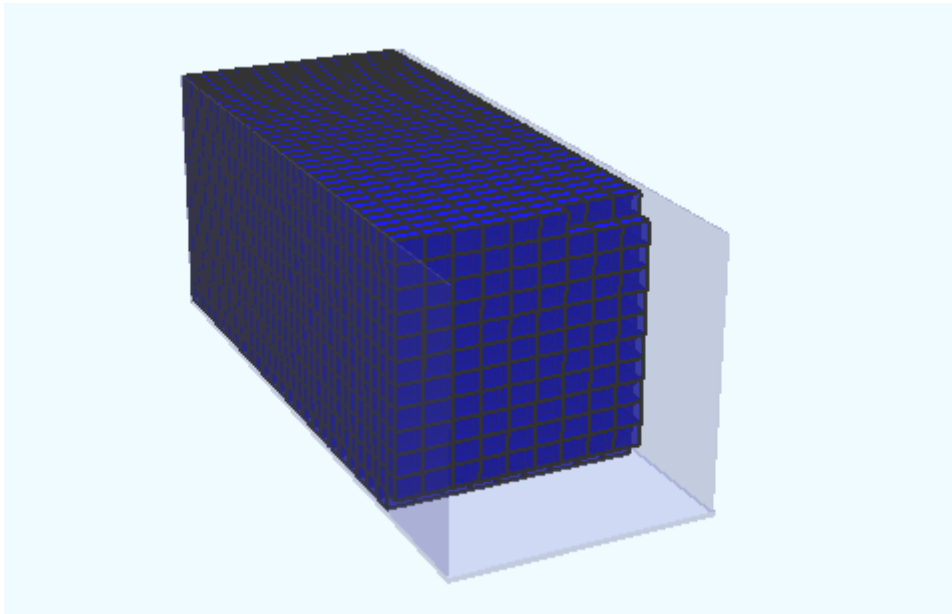
✚ Vista de Frente

Gráfico #21



✚ Vista desde el Angulo

Gráfico #22



5.7. NAVIERA

La naviera será Hapag Lloyd en condición fcl/fcl - port /port, en esta caso será desde el puerto de Guayaquil, EC hasta Róterdam, NL. Esta naviera ofrece salidas semanales. El tiempo de tránsito es 17 días aproximados. (Ver anexo # 4)

La tarifa por contenedor es \$980 más los gastos locales que se detallan a continuación:

- ✚ BL \$45+IVA
- ✚ Handling \$35+IVA por contenedor
- ✚ Sellos\$10+IVA por contenedor

5.8. AISV

Cuadro # 28

CGSA	Contecon Guayaquil S.A.
CSC	Centro de Servicio al Cliente
CAE	Corporación Aduanera Ecuatoriana
TOIS	Terminal Operation Information System
CSL	Centro de Servicio en Línea
AISV	Documento de autorización de ingreso de carga de exportación
OE	La Orden de Embarque es la autorización de exportación de la CAE

Fuente:http://www.cgsa.com.ec/aisv/cse_main.asp?Pagina=USR_IniciarSesion&UrlDestino=%2Faisv%2Fcse%5Fmain%2Easp%3

Autor:http://www.cgsa.com.ec/aisv/cse_main.asp?Pagina=USR_IniciarSesion&UrlDestino=%2Faisv%2Fcse%5Fmain%2Easp%3F

5.8.1. Precondiciones

- ✚ El exportador debe contar con un usuario activo para acceder al CSL, que se encuentra disponible en la página WEB www.cgsa.com.ec.
- ✚ La Línea o Agencia Naviera debe transmitir la lista de BOOKINGS proporcionada a los clientes, referente a las reservas de espacios de determinada nave que será operada en CGSA.
- ✚ El exportador debe contar con el número de BOOKING proporcionado por la Línea o Agencia Naviera.
- ✚ El exportador debe cumplir con la formalidad aduanera, previo al ingreso de la carga a exportar al Terminal (Orden de Embarque o Providencia).³¹

³¹https://www.cgsa.com.ec/csl/cse_main.asp?Pagina=USR_IniciarSesion&UrlDestino=%2Fcsll%2Fcse%5Fmain%2Easp%3F

5.8.2. Descripción del Procedimiento

- Ingresar a la WEB y seleccionar el link del CSL, haciendo que el aplicativo presente la pantalla de LOGIN.

Gráfico #23



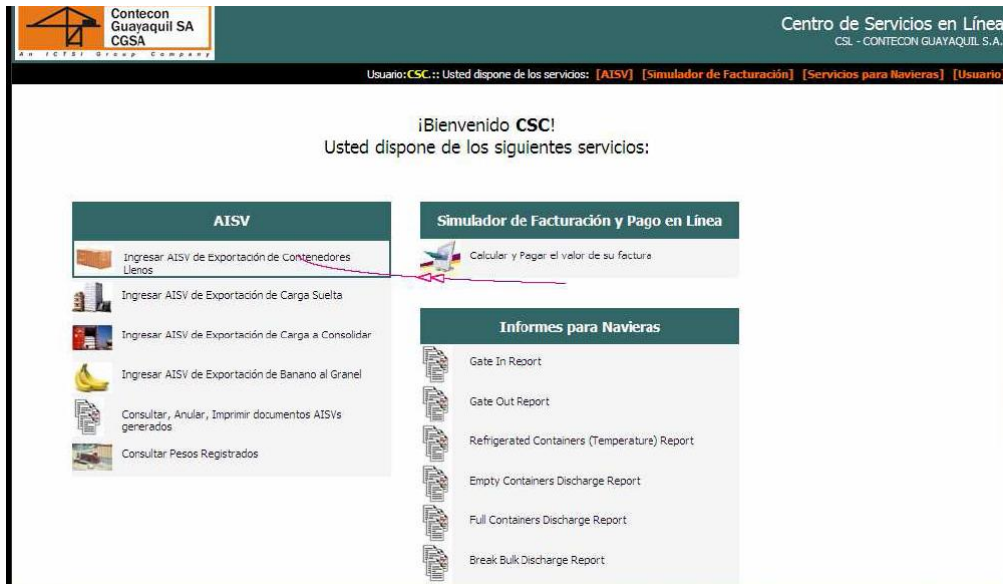
- Ingresar el usuario y clave, y presionar el botón "Continuar". Se presentan las diferentes secciones del CSL.

Gráfico #24



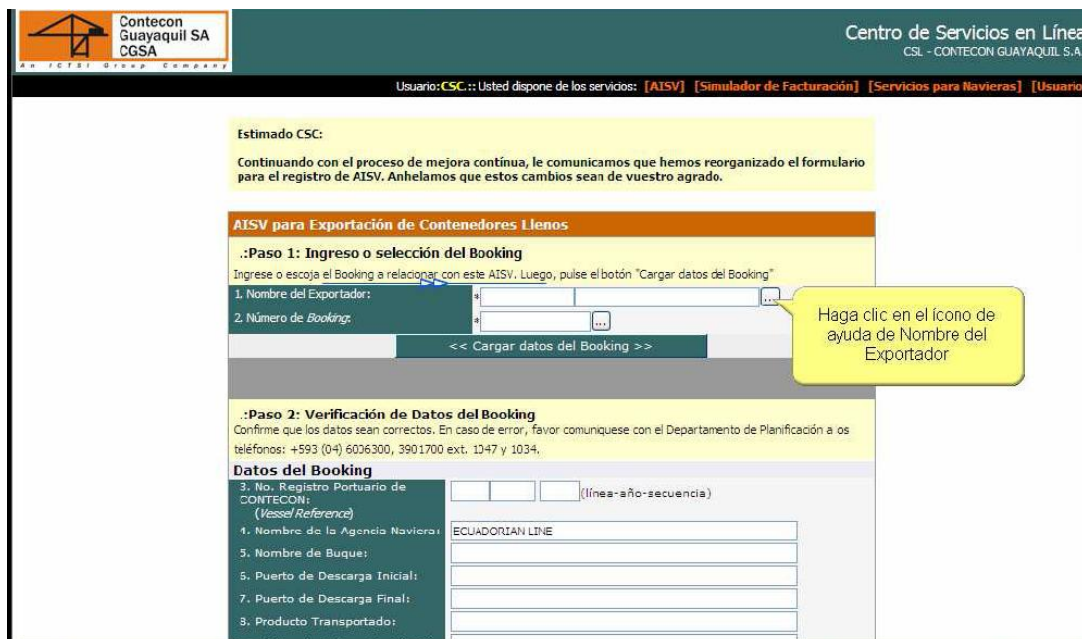
- Seleccionar “Ingresar AISV de Exportación de Contenedores Llenos” y se despliegan los campos a ingresar.

Gráfico #25



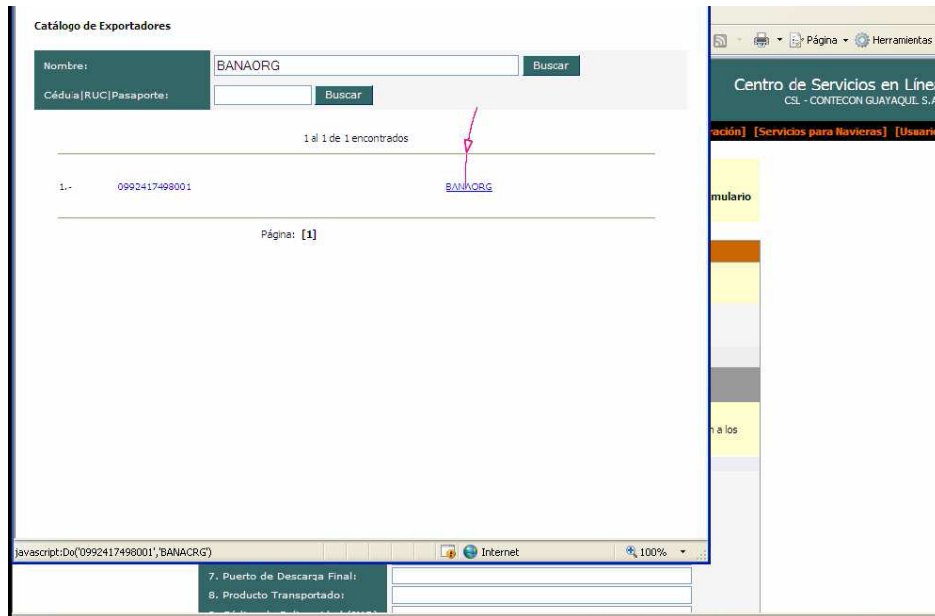
- Seleccionar el icono de ayuda en “Nombre del Exportador” y el sistema presenta la pantalla de ayuda.

Gráfico #26



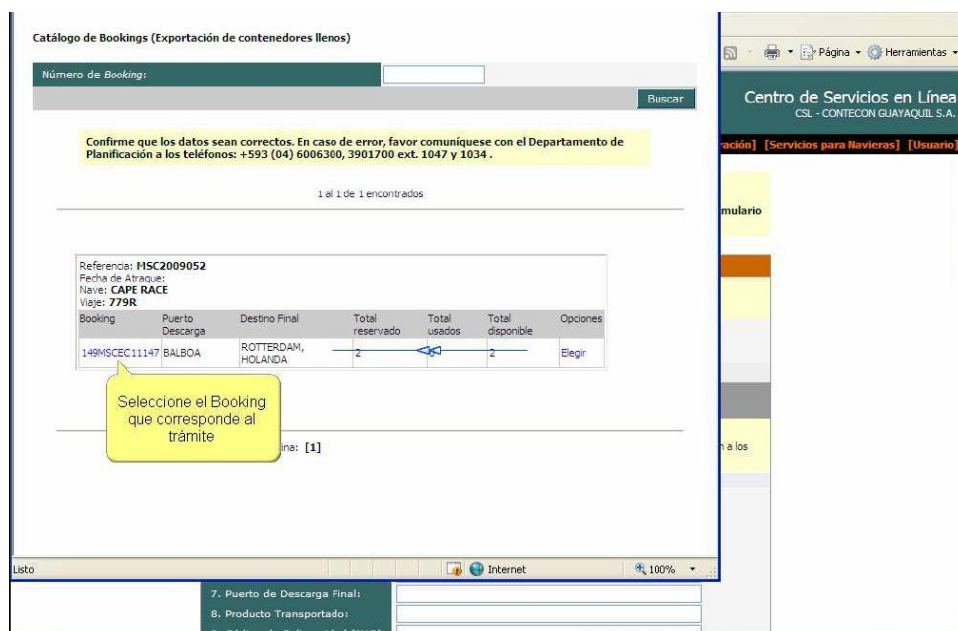
- ✚ Digitar el nombre o no. de identificación (RUC, PASAPORTE, CEDULA) y presiona “Buscar” para escogarlo.

Gráfico #27



- ✚ Elegir el booking que corresponde de la lista presentada al seleccionar icono de ayuda.

Gráfico #28



- Presionar “Cargar datos del Booking” y el sistema muestra datos precargados, que no deben ser modificados.

Gráfico #29

The screenshot shows the 'AISV para Exportación de Contenedores Llenos' interface. At the top, there is a header with the logo of 'Contecon Guayaquil SA CGSA' and 'Centro de Servicios en Línea'. Below the header, a user status bar indicates 'Usuario: CSC.: Usted dispone de los servicios: [AISV] [Simulador de Facturación] [Servicios para Navieras] [Usuario]'. The main content area is divided into sections: 'Estimado CSC:' with a message about system changes; 'AISV para Exportación de Contenedores Llenos'; and 'Paso 1: Ingreso o selección del Booking'. Under 'Paso 1', there are two input fields: '1. Nombre del Exportador:' with the value 'BANAORG' and '2. Número de Booking:' with the value '149MSCEC11147'. A button labeled '<< Cargar datos del Booking >>' is highlighted. A yellow callout box points to this button with the text 'Haga clic en el botón "Cargar datos del Booking"'. Below this, 'Paso 2: Verificación de Datos del Booking' is visible, along with a 'Datos del Booking' section containing various fields like '3. No. Registro Portuario de COMTECO', '4. Nombre de la Agencia Naviera: ECUADORIAN LINE', and others.

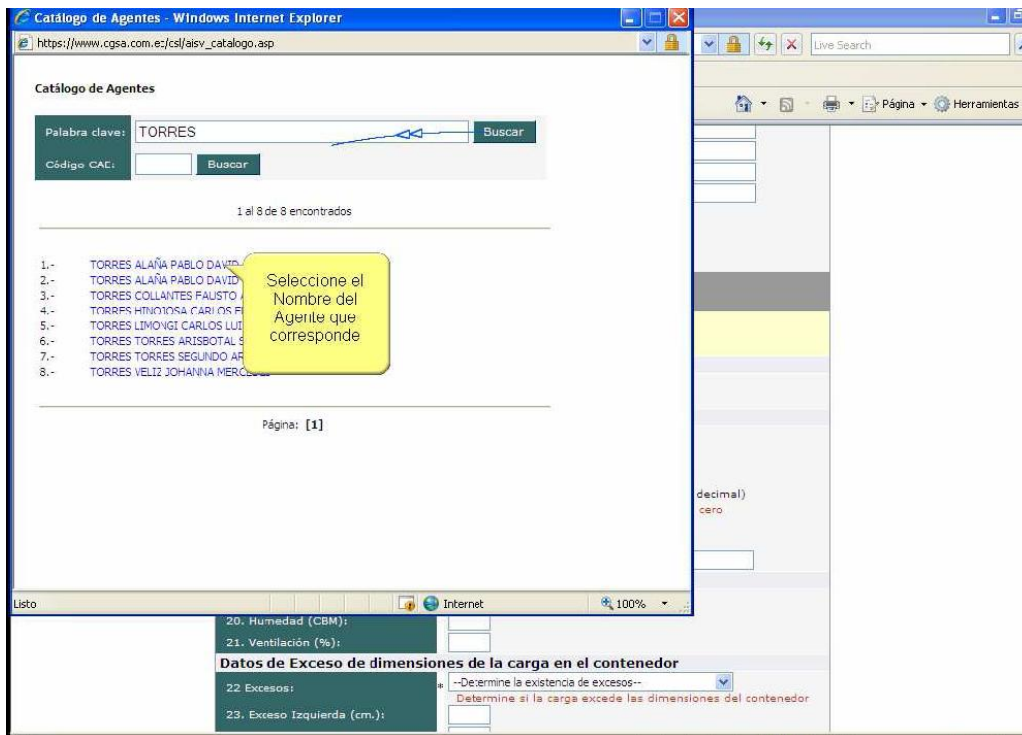
- Seleccionar el icono de ayuda en “Nombre del Agente Afianzado” para ingresar a la pantalla de ayuda.

Gráfico #30

The screenshot shows the 'Paso 3: Ingreso de Datos' section of the AISV system. It contains several data entry fields: '7. Puerto de Descarga Final: ROTTERDAM, HOLANDA', '8. Producto Transportado: BANANA FRESH', '9. Código de Peligrosidad (IMO): NO PELIGROSO', '10. Tamaño del Contenedor: 40', '11. Tipo de Contenedor: REEFER THERMAL HIGH CUBE', and '12. Tipo de Carga en el Contenedor: REEFER'. Below these is the 'Paso 3: Ingreso de Datos' section with the instruction 'Ingrese los datos requeridos en cada una de las siguientes secciones'. This section is divided into 'Datos del Agente', 'Datos del contenedor', 'Datos de Refrigeración', and 'Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor'. The 'Datos del Agente' section has a field '13. Nombre del Agente Afianzado:' with a dropdown menu and a help icon. A yellow callout box points to this help icon with the text 'Haga clic en el icono de ayuda de Nombre del Agente Afianzado'. Other fields in 'Datos del Agente' include '14. Número de Contenedor:', '15. Tara Contenedor (Ton.):', '16. Peso de la Carga (Ton.):', '17. Sello Naviera:', and '18. Otros Sellos:'. The 'Datos de Refrigeración' section includes '19. Temperatura (°C):', '20. Humedad (CBM):', and '21. Ventilación (%):'. The 'Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor' section includes '22. Excesos:' and '23. Exceso Izquierda (cm.):'.

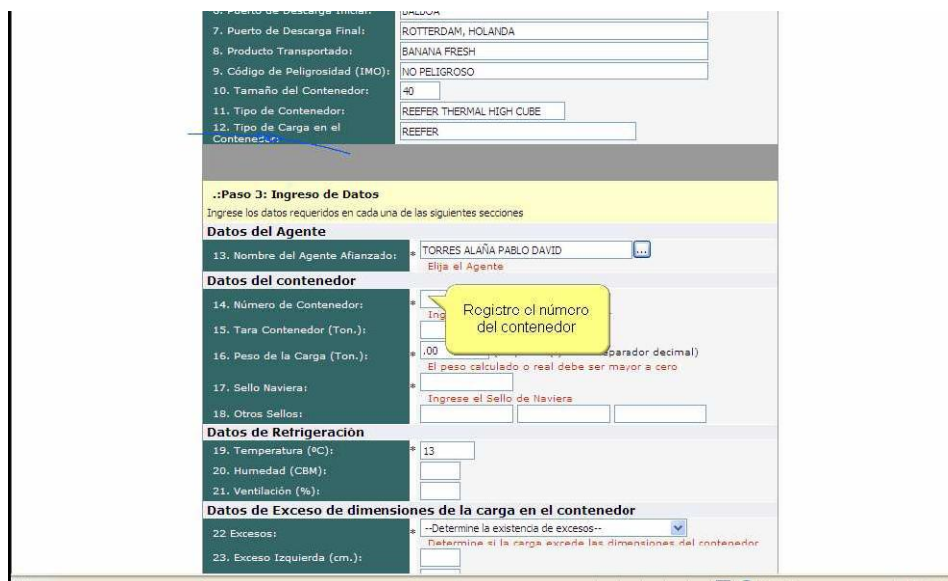
✚ Digitar el nombre o código del Agente de Aduana y presiona “Buscar” para escogerlo.

Gráfico #31



✚ Registra número del contenedor compuesto por caracteres alfanuméricos.

Gráfico #32



✚ Ingresar peso del contenedor que debe estar expresado en toneladas.

Gráfico #33

6. Puerto de Descarga Inicial: BALBOA
7. Puerto de Descarga Final: ROTTERDAM, HOLANDA
8. Producto Transportado: BANANA FRESH
9. Código de Peligrosidad (IMO): NO PELIGROSO
10. Tamaño del Contenedor: 40
11. Tipo de Contenedor: REEFER THERMAL HIGH CUBE
12. Tipo de Carga en el Contenedor: REEFER

..Paso 3: Ingreso de Datos
Ingrese los datos requeridos en cada una de las siguientes secciones

Datos del Agente
13. Nombre del Agente Afianzado: TORRES ALAÑA PABLO DAVID
Elija el Agente

Datos del contenedor
14. Número de Contenedor: Ingrese el Número de Contenedor
15. Tara Contenedor (Ton.):
16. Peso de la Carga (Ton.): 19.00 (El punto (.) es el separador decimal) mayor a cero
17. Sello Naviera:
18. Otros Sellos:

Datos de Refrigeración
19. Temperatura (°C): 13
20. Humedad (CBM):
21. Ventilación (%):

Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor
22. Excesos: --Determine la existencia de excesos--
Determine si la carga excede las dimensiones del contenedor
23. Exceso Izquierda (cm.):

✚ Ingresar sello asignado por la Agencia Naviera.

Gráfico #34

6. Puerto de Descarga Inicial: BALBOA
7. Puerto de Descarga Final: ROTTERDAM, HOLANDA
8. Producto Transportado: BANANA FRESH
9. Código de Peligrosidad (IMO): NO PELIGROSO
10. Tamaño del Contenedor: 40
11. Tipo de Contenedor: REEFER THERMAL HIGH CUBE
12. Tipo de Carga en el Contenedor: REEFER

..Paso 3: Ingreso de Datos
Ingrese los datos requeridos en cada una de las siguientes secciones

Datos del Agente
13. Nombre del Agente Afianzado: TORRES ALAÑA PABLO DAVID
Elija el Agente

Datos del contenedor
14. Número de Contenedor: INKU6473770
Ingrese el Número de Contenedor
15. Tara Contenedor (Ton.):
16. Peso de la Carga (Ton.): 19.00 (El punto (.) es el separador decimal) mayor a cero
17. Sello Naviera:
18. Otros Sellos:

Datos de Refrigeración
19. Temperatura (°C): 13
20. Humedad (CBM):
21. Ventilación (%):

Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor
22. Excesos: --Determine la existencia de excesos--
Determine si la carga excede las dimensiones del contenedor
23. Exceso Izquierda (cm.):

- Determinar si la carga excede o no las dimensiones del contenedor.

Gráfico #35

Elija el Agente

Datos del contenedor

14. Número de Contenedor: INKJ6473770
Ingrese el Número de Contenedor

15. Tara Contenedor (Ton.):

16. Peso de la Carga (Ton.): 19.00 (El punto (.) es el separador decimal)
El peso calculado o real debe ser mayor a cero

17. Sello Naviera: KGB123
Ingrese el Sello de Naviera

18. Otros Sellos:

Datos de Refrigeración

19. Temperatura (°C): 13

20. Humedad (CBM):

21. Ventilación (%):

Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor

22. Excesos: -Determine la existencia de excesos--
Determine si la carga excede las dimensiones del contenedor

23. Exceso Izquierda (cm.):

24. Exceso Derecha (cm.):

25. Exceso Frente (cm.):

26. Exceso Encima (cm.):

Datos de Transporte

27. Fecha y Hora Salida de Planta: [mm/dd/aa] [hh:mm] (mm/dd/aa hh:mi)
Ingrese la Fecha y Hora de Salida de la Planta

28. Nombre del Conductor: Ingrese el Nombre del Conductor

29. Documento Identidad: Ingrese la Cédula del Conductor

30. Placa Camión: Ingrese la Placa del Camión

Datos de Pago en Línea

31. Banco:

32. #Comprobante de Pago:

Seleccione si la carga Excede o No las Dimensiones del Contenedor

- Ingresar fecha/hora de salida de de la Planta a CGSA y Nombre del Conductor, con su No. Identidad.

Gráfico #36

Elija el Agente

Datos del contenedor

14. Número de Contenedor: INKJ6473770
Ingrese el Número de Contenedor

15. Tara Contenedor (Ton.):

16. Peso de la Carga (Ton.): 19.00 (El punto (.) es el separador decimal)
El peso calculado o real debe ser mayor a cero

17. Sello Naviera: KGB123
Ingrese el Sello de Naviera

18. Otros Sellos:

Datos de Refrigeración

19. Temperatura (°C): 13

20. Humedad (CBM):

21. Ventilación (%):

Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor

22. Excesos: La carga NO EXCEDE las dimensiones del contenedor
Determine si la carga excede las dimensiones del contenedor

23. Exceso Izquierda (cm.):

24. Exceso Derecha (cm.):

25. Exceso Frente (cm.):

26. Exceso Encima (cm.):

Datos de Transporte

27. Fecha y Hora Salida de Planta: [mm/dd/aa] [hh:mm] (mm/dd/aa hh:mi)
Ingrese la Fecha y Hora de Salida de la Planta

28. Nombre del Conductor: Ingrese el Nombre del Conductor

29. Documento Identidad: Ingrese la Cédula del Conductor

30. Placa Camión: Ingrese la Placa del Camión

Datos de Pago en Línea

31. Banco:

32. #Comprobante de Pago:

Ingrese la Fecha y Hora de Salida de Planta

✚ Ingresar Placa del vehículo que transporta la carga y presiona “Registrar”.

Gráfico #37

Datos del contenedor

14. Número de Contenedor: INKU6473770
 15. Tara Contenedor (Ton.):
 16. Peso de la Carga (Ton.): 19.00 (El punto (.) es el separador decimal)
 17. Sello Naviera: KGB123
 18. Otros Sellos:

Datos de Refrigeración

19. Temperatura (°C): 13
 20. Humedad (CBM):
 21. Ventilación (%):

Datos de Exceso de dimensiones de la carga en el contenedor

22. Excesos: La carga NO EXCEDE las dimensiones del contenedor
 23. Exceso Izquierda (cm.):
 24. Exceso Derecha (cm.):
 25. Exceso Frente (cm.):
 26. Exceso Encima (cm.):

Datos de Transporte

27. Fecha y Hora Salida de Planta: AGO 20 2009 19 27 (mm/dd/aa hh:mi)
 28. Nombre del Conductor: JAVIER ANDRADE
 29. Documento Identidad: 122
 30. Placa Camión: (Callout: Registre la Placa del Camión)
 31. Banco:
 32. #Comprobante de Pago:

✚ Revisar información presentada por el Sistema, número de AISV otorgado y presionar “Imprimir”.

Gráfico #38

Registro de Autorización de Ingreso y Salida de Vehículos (AISV) # 320090184665

Fecha de Registro: 8/4/2009 3:56:19 PM
 Tipo de Movimiento: Exportación
 Número de Registro Portuario: MSC-2009-052
 Número de Booking: 149MSCEC11147
 Nombre de la Agencia Naviera: MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY GENEVA
 Nombre de Buque: CAPE RACE
 Nombre del Exportador: BANIARG
 Nombre del Agente Afianzado: TORRES ALAÑA PABLO DAVID
 Puerto de Descarga Inicial: BALBOA
 Puerto de Descarga Final: ROTTERDAM

Datos de carga

Producto Transportado: BANAÑA FRESH
 Código IMD: NO PELIGROSO
 Peso de Carga (Ton.): 19
 Tipo de Carga: Contenerizada

Datos de carga en contenedor

Número de Contenedor: INKU6473770
 Tara Contenedor (Ton.): N/D
 Tamaño Contenedor: 40
 Tipo Contenedor: REEFER THERMAL HIGH CUBE
 Tipo Carga en el Contenedor: REEFER (RF)
 Sello de Naviera: KGB123
 Otros Sellos: N/D- N/D-N/D

Datos de Contenedor Refrigerado

Temperatura (°C): 13

(Callout: Revise que la información del AISV esté correcta)

5.8.3. Responsabilidad

Es responsabilidad del exportador, la información ingresada para generar el AISV.

5.8.4. Consideraciones

- ✚ El usuario del CSL se bloquea, si los datos son ingresados erradamente por 5 ocasiones. El sistema automáticamente **desbloquea el usuario**, después de una hora del último intento de ingreso.

- ✚ Los campos que se encuentran marcados con asterisco (*) son considerados de ingreso obligatorio.

- ✚ El transportista contratado por el exportador deberá presentar en las Garitas de Ingreso de CGSA:
 - ✓ Formulario de AISV
 - ✓ Documento de Aduana que autoriza la exportación.
 - ✓ Licencia de conducir
 - ✓ Matrícula del vehiculó que transporta la carga.
 - ✓ El formulario de AISV debe ser impreso en hojas papel bond, tamaño A4.

5.9. ARANCEL INTEGRADO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (TARIC)

El TARIC es el arancel integrado de las Comunidades Europeas (CE). Recoge los tipos de los derechos de aduana y ciertas normas de la UE aplicables a su comercio exterior.

El TARIC fomenta el despacho de aduana automático de las mercancías por los países de la UE y permite también recopilar, intercambiar y publicar los datos relativos a las estadísticas del comercio exterior de la UE.³²

³² http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

TARIC

SECCION 04 Productos de las industrias alimentarias bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre tabaco y sucedáneos elaborados.

CAPITULO 28 Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra.

Cuadro # 29

2008.91.00	Palmitos
2008.91.00.1	En envases inmediatos de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg
2008.91.00.110	En trozos de forma cilíndrica de longitud superior o igual a 8 cm
2008.91.00.190	Los demás
2008.91.00.9	Los demás
2008.91.00.910	En trozos de forma cilíndrica de longitud superior o igual a 8 cm
2008.91.00.990	Los demás

Fuente: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

Autora: Ana Gabriela Carrera

5.10. REQUISITOS PARA EL INGRESO EN LA COMUNIDAD EUROPEA.

5.10.1 Requisitos Generales.

En este apartado se especifica la documentación (transporte, aduanas, seguros, comercial) que debe acompañar a cualquier producto que acceda a la UE. El Portal Europeo de Información Aduanera le ofrece animaciones sobre casos prácticos de formalidades aduaneras al llegar a la UE.

Gráfico #39

REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS PRODUCTOS			
→ Factura comercial	EU	→ Declaración del valor en aduana	EU
→ Documentos de transporte	EU	→ Seguro de transporte	EU
→ Lista de carga	EU	→ Documento Único Administrativo (DUA)	EU

Fuente: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html
Autor: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

5.10.2. Requisitos Específicos

En este apartado se incluyen los impuestos (IVA e impuestos especiales) y requisitos no arancelarios nacionales y europeos aplicables a cada producto.³³

Gráfico #40

Requisitos específicos para 20089100	
→ Control sanitario de los productos alimenticios de origen no animal	EU/NL
→ Etiquetado de productos alimenticios	EU/NL
→ Voluntario - Productos de producción ecológica	EU/NL

³³ http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

Gravámenes interiores	
IVA	Impuestos sobre consumos específicos
6%	-
Última fecha de revisión (dd/mm/aaaa): 01/07/2011	Última fecha de revisión (dd/mm/aaaa): 01/07/2011
<p>Aviso legal.</p> <p>La información contenida en esta base de datos no debe ser considerada como una fuente oficial de la Comisión Europea o de las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión Europea. Se ha procurado asegurar la mayor exactitud posible de la información contenida en esta base de datos, pero ninguna responsabilidad puede ser aceptada por la Comisión europea o por el proveedor de los datos en caso de descuido, error u omisión. Los impuestos indirectos y exenciones son establecidas por la legislación de los Estados Miembros, por lo tanto, una exactitud total de la información sólo puede ser garantizada mediante consulta directa de sus fuentes oficiales. Mediante el procesamiento y la consulta de los datos Vd. esta de acuerdo con estas disposiciones.</p>	
Resumen	
→ Síntesis de los procedimientos de importación	NL → IVA NL → Otros NL

Fuente: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

Autor: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

5.10.3. Derechos de importación.

Gráfico #41

DERECHOS DE IMPORTACIÓN						
RESULTADOS						
Código del producto	2008910000					
País de origen	Ecuador					
Fecha de simulación	20 de septiembre de 2011					
Código	Descripción del producto					
20	PREPARACIONES DE HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O DEMÁS PARTES DE PLANTAS					
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte					
2008 11	-Frutos de cáscara, cacahuates (cacahuetes, maníes) y demás semillas, incluso mezclados entre sí					
2008 20	-Piñas (ananás)					
2008 30	-Agrios (cítricos)					
2008 40	-Peras					
2008 50	-Albaricoques (damascos, chabacanos)					
2008 60	-Cerezas					
2008 70	-Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas					
2008 80	-Fresas (frutillas)					
2008 91	-Los demás, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008 19					
Origen	Código adicional	Tipo de medida	Derecho de aduana	Conditions	Pié de página	Reglamento/Decisión
ERGA OMNES		Derecho terceros países	10 %			R2204/99
GSP + (un régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza)		Preferencias arancelarias	0 %			R0732/08
Fuente DG Fiscalidad y Unión Aduanera Taric : 17/09/2011						

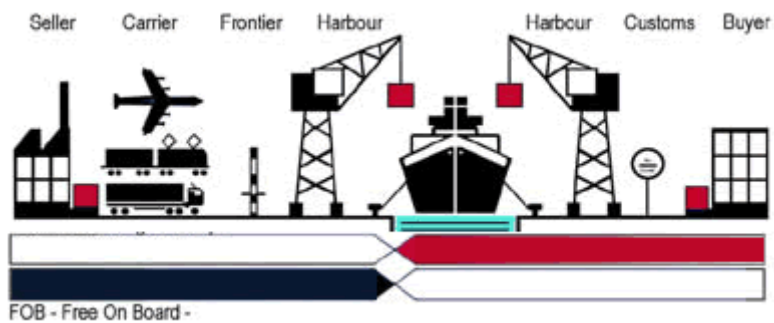
Fuente: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

Autor: http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html

5.11. INCOTERM

La negociación del presente proyecto será en términos FOB, que significa Franco a Bordo, el vendedor entrega las mercancías la borda del buque en el puerto de embarque acordado. El comprador asume desde ahí los costos y riesgos de las mercancías.

Gráfico #42



Fuente: <http://www.sourcejuice.com/wp-content/themes/classic/images/incoterms-fob.gif>

Autor: <http://www.sourcejuice.com/wp-content/themes/classic/images/incoterms-fob.gif>

5.11.1. Obligaciones del vendedor

- ✚ Suministro de las mercancías de conformidad con el contrato.
- ✚ Licencias, autorizaciones y formalidades.
- ✚ Contratos de transporte y seguro - ninguna obligación.
- ✚ entregar las mercancías en la fecha o dentro del plazo acordado
- ✚ Transmisión de riesgos.
- ✚ Reparto de gastos.
- ✚ Aviso al comprador.
- ✚ Prueba de la entrega, documento de transporte o mensaje electrónico equivalente.

✚ Comprobación - embalaje - marcado.

5.11.2. Obligaciones del comprador

✚ Pago del precio.

✚ Licencias, autorizaciones y formalidades.

✚ El comprador debe contratar, a sus propias expensas, el transporte de las mercancías desde el puerto de embarque convenido.

✚ Contrato de seguro - ninguna obligación.

✚ El comprador debe recibir la entrega de las mercancías

✚ Transmisión de riesgos.

✚ Reparto de gastos.

✚ Aviso al vendedor.

✚ Prueba de la entrega, documento de transporte o mensaje electrónico equivalente.

✚ Inspección de las mercancías.

CAPÍTULO VI

INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

En este capítulo se determinará:

- ✚ El monto de inversión para llevar a cabo el presente proyecto
- ✚ Así como el financiamiento del mismo.

6.1. ACTIVO CORRIENTE

Son considerados activos corrientes el efectivo y todas aquellas otras cuentas que se espera se conviertan, a su vez, en efectivo o que se hayan de consumir durante el ciclo normal de operaciones de la empresa.

Bajo esta denominación se pueden agrupar distintos rubros como: saldos en caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos o dineros en poder de funcionarios de la empresa y que están destinados para atender cierta clase de gastos que requieren un tratamiento especial, dadas ciertas necesidades en la prestación de servicios o adquisición de elementos para el normal desarrollo de las operaciones.³⁴

Se procederá a abrir una cuenta corriente en el Produbanco, con el fin de agilizar y facilitar los procesos financieros entre Exportpalm Ecuador y sus clientes.

Cuadro #30

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Apertura de Cuenta	1	1.000,00	1.000,00
Corriente			1.000,00

Fuente: Produbanco

Autora: Ana Gabriela Carrera

³⁴ www.temasdeclase.com

6.2. INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS

Activo fijo o tangible son aquellos bienes de propiedad de la empresa como terrenos, edificios, maquinaria, equipos, muebles, vehículos de transporte, etc. Estos activos son aquellos que los podemos tocar, la empresa no puede desprenderse fácilmente de ellos sin que con ello ocasione problemas a sus actividades.

Cuadro #31

Descripción	Valor Total
Equipos de Computación	1.685,45
Muebles y Enseres	656,91
Equipos de Oficina	174,79
Total Activo Fijo Tangibles	2.517,14

*Fuente: Estudio propio
Autora: Ana Gabriela Carrera*

6.2.1. Equipos de Computación

Este valor representa de las computadoras y equipos tecnológicos que son propiedad de la empresa, que ayudan a llevar un registro de toda la información que tiene la empresa.

Cuadro #32

Año 2012 -2014				
Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipos de Computación	Computadoras	2	714,00	1.428,00
	Impresora Multifunción	1	224,40	224,40
	Subtotal			1.652,40
	2% imprevistos			33,05
	Total			1.685,45

*Fuente: Estudio propio
Autora: Ana Gabriela Carrera*

Cuadro #33

Año 2015 -2017				
Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipos de Computación	Computadoras	2	850,00	1.700,00
	Impresora Multifunción	1	300,00	300,00
	Subtotal			2.000,00
	2% imprevistos			40,00
	Total			2.040,00

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #34

Año 2018 -2020				
Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipos de Computación	Computadoras	2	1.000,00	2.000,00
	Impresora Multifunción	1	400,00	400,00
	Subtotal			2.400,00
	2% imprevistos			48,00
	Total			2.448,00

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #35

Año 2021				
Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipos de Computación	Computadoras	2	1.200,00	2.400,00
	Impresora Multifunción	1	500,00	500,00
	Subtotal			2.900,00
	2% imprevistos			58,00
	Total			2.958,00

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.2.2. Muebles y Enseres

Son propiedad de la empresa y sirven para la adecuación de los diversos ambientes de las oficinas.

Cuadro #36

Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Muebles y Enseres	Escritorios	2	77,21	154,43
	Sillas tipo gerente	2	81,60	163,20
	Sillas	4	35,70	142,80
	Muebles Modulares	1	102,00	102,00
	Archivadores	1	81,60	81,60
	Subtotal			644,03
	2% imprevistos			12,88
	Total			656,91

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.2.3. Equipos de Oficina

Comprende los equipos adquiridos por la empresa, como medios de comunicación necesarios para la buena marcha del negocio.

Cuadro #37

Descripción		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Equipos de Oficina	Fax	1	99,96	99,96
	Teléfono	1	71,40	71,40
	Subtotal			171,36
	2% imprevistos			3,43
	Total			174,79

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.3. INVERSIÓN EN ACTIVOS DIFERIDOS

El activo diferido es el conjunto de bienes intangibles de propiedad de la empresa necesarios para su funcionamiento.

Cuadro #38

Descripción	Valor
Gastos de Constitución	1924,74
Diseño de la Página Web	1040,40
Total Activos Diferidos o Intangibles	2965,14

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.3.1 Gastos de Constitución

A continuación se detalla todos los gastos incurridos para la constitución de la empresa.

Cuadro #39

Descripción	Valor	
Gastos de Constitución	Capital mínimo Suscrito	408,00
	Escritura Pública	510,00
	Publicación del Extracto	81,60
	Inscripción de las Escrituras en el Registro Mercantil	25,50
	Inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil	25,50
	Formularios	20,40
	Honorarios del Abogado	816,00
Subtotal	1887,00	
2% imprevistos	37,74	
Total	1924,74	

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.3.2. Diseño de la página web

Cuadro #40

Descripción	Valor
Diseño de la Página Web	1020,00
Subtotal	1020,00
2% imprevistos	20,40
Total	1040,40

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.4. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es el conjunto de recursos necesarios en la forma de activos corrientes que deberá disponer el inversionista, para la operación normal del proyecto, hasta que los ingresos generados por el propio proyecto cubran los gastos de operación, durante un ciclo productivo, para una capacidad y tamaño determinados.³⁵

El cuadro #41 nos muestra el capital de trabajo para del presente proyecto, que será la sumatoria de los gastos administrativo y ventas más los costos directos e indirectos, dividido para seis, debido a que a que el capital de trabajo del proyecto es bimensual.

³⁵ BARRENO, Luis, Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos. Pág. 167.

Cuadro #41

Descripción		Bimensual	Anual
Costos Directos	Adquisición de la mercadería	35.779,97	214.679,81
	Sueldos y Salarios Operativo	538,56	3.231,36
	IESS por pagar Operativo	65,44	392,61
	Provisiones de Sueldos Operativo	112,20	673,20
Costo Indirectos	Mantenimiento	15,70	94,22
	Seguros	8,26	49,57
Gastos Administrativos	Arriendo de Oficina y Bodega	2.040,00	12.240,00
	Sueldos y Salarios	3.570,00	21.420,00
	IESS por pagar	433,76	2.602,53
	Provisiones de Sueldos	536,01	3.216,06
	Servicios Básicos	318,24	1.909,44
Gastos de Venta	Etiquetas	70,99	425,95
	Embalaje	1.064,88	6.389,28
	Flete Interno	1.363,05	8.178,28
	Agente Afianzado	122,40	734,40
	Certificado de Origen	10,20	61,20
	Certificado Fitosanitario	55,08	330,48
Total Capital de Trabajo		46.104,73	276.628,38

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.4.1. Costos Directos

✚ Adquisición de la mercadería

Cuadro #42

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Adquisición de la mercadería	3480 cajas	10,08	35.078,40	210.470,40
	Subtotal		35.078,40	210.470,40
	2% imprevistos		701,57	4.209,41
	Total		35.779,97	214.679,81

*Fuente: Estudio propio
 Autora: Ana Gabriela Carrera*

6.4.2. Costos indirectos

✚ Mantenimiento y Reparación

Cuadro # 43

Mantenimiento y Reparación	Inversión	% Anual	Costo Mensual	Costo Anual	2015-2017	2018-2020	2021
Equipos de Computación 2012-2014	1.685,45	4%	5,62	67,42			
Equipos de Computación 2015-2017	2.040,00	4%			81,6		
Equipos de Computación 2018-2020	2.448,00	4%				97,92	
Equipos de Computación 2021	2.958,00	4%					118,32
Muebles y Enseres	656,91	3%	1,64	19,71	19,71	19,71	19,71
Equipos de Oficina	174,79	3%	0,44	5,24	5,24	5,24	5,24
Subtotal			7,70	92,37	106,55	122,87	143,27
2% imprevistos			0,15	1,85	2,13	2,46	2,87
Total			7,85	94,22	108,68	125,33	146,14

*Fuente: Estudio propio
 Autora: Ana Gabriela Carrera*

Seguros

Cuadro # 44

Seguros	Inversión	Prima	Costo Mensual	Costo Anual	2015-2017	2018-2020	2021
Equipos de Computación 2012-2014	1.685,45	2%	2,81	33,71			
Equipos de Computación 2015-2017	2.040,00	2%			40,8		
Equipos de Computación 2018-2020	2.448,00	2%				48,96	
Equipos de Computación 2021	2.958,00	2%					59,16
Muebles y Enseres	656,91	2%	1,09	13,14	13,14	13,14	13,14
Equipos de Oficina	174,79	1%	0,15	1,75	1,75	1,75	1,75
Subtotal			4,05	48,60	55,69	63,85	74,05
2% imprevistos			0,08	0,97	1,11	1,28	1,48
Total			4,13	49,57	56,80	65,12	75,53

*Fuente: Estudio propio
Autora: Ana Gabriela Carrera*

Depreciaciones

Cuadro #45

Detalle	Inversión	Años de vida útil	%	Costo Mensual	Costo Anual
Equipos de Oficina	174,79	5	20,00%	2,91	34,96
Equipos de Computación 2012-2014	1.685,45	3	33,33%	46,81	561,76
Equipos de Computación 2015-2017	2.040,00	3	33,33%	56,66	679,93
Equipos de Computación 2018-2020	2.448,00	3	33,33%	67,99	815,92
Equipos de Computación 2021	2.958,00	3	33,33%	82,16	985,90
Muebles y Enseres	656,91	10	10,00%	5,47	65,69
Total				262,01	3.144,16

*Fuente: Estudio propio
Autora: Ana Gabriela Carrera*

Amortizaciones

Cuadro #46

Detalle	Inversión	Años de vida útil	%	Costo Mensual	Costo Anual
Gasto de Constitución	1.924,74	5	20,00%	32,08	384,95
Intangibles	1.040,40	5	20,00%	17,34	208,08
Total				49,42	593,03

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.4.3. Gastos Administrativos

Arriendo de oficina y bodega

Cuadro #47

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Mensual	Valor Anual
Arriendo de Oficina y Bodega	1	1.000,00	1.000,00	12.000,00
	Subtotal		1.000,00	12.000,00
	2% imprevistos		20,00	240,00
	Total		1.020,00	12.240,00

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

✚ Sueldos y Salarios

Cuadro #48

Sueldos y Salarios		
No.	Cargo	SBU
1	Gerente General	1.000,00
2	Contador	750,00
3	Asistente de Operaciones	264,00
Subtotal		2.014,00
2 % Imprevistos		40,28
Total Mensual		2.054,28
Total Anual		24.651,36

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

✚ IESS por pagar

Cuadro #49

Rol de Pagos Administrativo						
No.	Cargo	SBU	Aporte Personal	Total a recibir	Aporte Patronal	IESS por pagar
1	Gerente General	1.000,00	93,50	906,50	121,50	215,00
2	Contador	750,00	70,13	679,88	91,13	161,25
Subtotal Mensual		1.750,00	163,63	1.586,38	212,63	376,25
2 % Imprevistos		35,00	3,27	31,73	4,25	7,53
Total Mensual		1.785,00	166,90	1.618,10	216,88	383,78
Total Anual		21.420,00	2.002,77	19.417,23	2.602,53	4.605,30

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #50

Rol de Pagos Operaciones						
No.	Cargo	SBU	Aporte Personal	Total a recibir	Aporte Patronal	IESS por pagar
1	Asistente de Operaciones	264,00	24,68	239,32	32,08	56,76
Subtotal Mensual		264,00	24,68	239,32	32,08	56,76
2 % Imprevistos		5,28	0,49	4,79	0,64	1,14
Total Mensual		269,28	25,18	244,10	32,72	57,90
Total Anual		3.231,36	302,13	2.929,23	392,61	694,74

 Provisiones de Sueldos

Cuadro #51


Rol de Provisiones Administrativo						
No.	Cargo	SBU	Décimo Tercero	Fondo de Reserva	Décimo Cuarto	Vacaciones
1	Gerente General	1.000,00	83,33	83,33	264,00	41,67
2	Contador	750,00	62,50	62,50	264,00	31,25
Subtotal Mensual		1.750,00	145,83	145,83	528,00	72,92
2 % Imprevistos		35,00	2,92	2,92	10,56	1,46
Total Mensual		1.785,00	148,75	148,75	538,56	74,38
Total Anual		21.420,00	1.785,00	1.785,00	538,56	892,50

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #52

Rol de Provisiones Operaciones						
No.	Cargo	SBU	Décimo Tercero	Fondo de Reserva	Décimo Cuarto	Vacaciones
1	Asistente de Operaciones	264,00	22,00	22,00	22,00	11,00
Subtotal Mensual		264,00	22,00	22,00	22,00	11,00
2 % Imprevistos		5,28	0,44	0,44	0,44	0,22
Total Mensual		269,28	22,44	22,44	22,44	11,22
Total Anual		3.231,36	269,28	269,28	269,28	134,64

 Servicios Básicos

Cuadro #53

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Mensual	Valor Anual
Servicios Básicos	1	156,00	156,00	1.872,00
	Subtotal		156,00	1.872,00
	2% imprevistos		3,12	37,44
	Total		159,12	1.909,44

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.4.4. Costos de Venta

Etiquetado

Cuadro #54

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Etiquetas	3480 cajas	0,02	69,60	417,60
	Subtotal		69,60	417,60
	2% imprevistos		1,39	8,35
	Total		70,99	425,95

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Embalaje

Cuadro #55

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Embalaje	3480 cajas	0,30	1.044,00	6.264,00
	Subtotal		1.044,00	6.264,00
	2% imprevistos		20,88	125,28
	Total		1.064,88	6.389,28

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera


 Flete Interno

Cuadro #56

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Flete Interno	1	1.336,32	1.336,32	8.017,92
	Subtotal		1.336,32	8.017,92
	2% imprevistos		26,73	160,36
	Total		1.363,05	8.178,28

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera


 Agente Afianzado de Aduanas

Cuadro #57

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Agente Afianzado	1	120,00	120,00	720,00
	Subtotal		120,00	720,00
	2% imprevistos		2,40	14,40
	Total		122,40	734,40

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

 Certificado de Origen

Cuadro #58

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Certificado de Origen	1	10,00	10,00	60,00
	Subtotal		10,00	60,00
	2% imprevistos		0,20	1,20
	Total		10,20	61,20

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #59

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor por embarque	Valor Anual
Certificado Fitosanitario	1	54,00	54,00	324,00
	Subtotal		54,00	324,00
	2% imprevistos		1,08	6,48
	Total		55,08	330,48

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.5. INVERSIÓN TOTAL

La inversión total para el funcionamiento del presente proyectos, está compuesta por la inversión de los activos fijos, activos diferidos y el capital de trabajo. A Continuación se presenta la cantidad de inversión requerida.

Cuadro #60

INVERSIÓN INICIAL	
DESCRIPCIÓN	
Activo Fijo	2.517,14
Activo Diferido	2.965,14
Capital de Trabajo	46.104,73
TOTAL	51.587,01

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.6. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El financiamiento del presente proyecto está dado por recursos propios y fuentes externas. Los Activos Fijos y Diferidos serán financiados en su totalidad por recursos propios y el Capital de trabajo será financiado 30% por recursos propios y el 70% será financiado por la Corporación Financiera Nacional del Ecuador (CFN) con un valor \$32.273,31

Cuadro # 61

DESCRIPCIÓN		RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
Activos Fijos	2.517,144	100%	2.517,14		
Activos Diferidos	2.965,140	100%	2.965,14		
Capital de Trabajo	46.104,730	30%	13.831,42	70%	32.273,31
TOTAL	51.587,014		19.313,70		32.273,31

Fuente: Estudio propio

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.7. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

La amortización es un término económico y contable, referido al proceso de distribución en el tiempo de un valor duradero.

Amortizar es el proceso financiero mediante el cual se extingue, gradualmente, una deuda por medio de pagos periódicos, que pueden ser iguales o diferentes.

En las amortizaciones de una deuda, cada pago o cuota que se entrega sirve para pagar los intereses y reducir el importe de la deuda.³⁶

La tasa de interés anual se tomó del Corporación Financiera Nacional del Ecuador.

³⁶ <http://es.wikipedia.org>

Cuadro #62

Especificar valores	
Importe del préstamo	\$ 32.273,31
Tasa de interés anual	10,50 %
Plazo del préstamo en años	2
Número de pagos al año	12
Fecha inicial del préstamo	01/01/2012
Pagos adicionales opcionales	

Autora: Ana Gabriela Carrera

Gráfico #43

Nº Pago	Fecha de pago	Saldo inicial	Pago programado	Pago total	Capital	Interés	Saldo final	Interés acumulativo
1	01/02/2012	\$ 32.273,31	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.214,32	\$ 282,39	\$ 31.058,99	\$ 282,39
2	01/03/2012	\$ 31.058,99	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.224,94	\$ 271,77	\$ 29.834,05	\$ 554,16
3	01/04/2012	\$ 29.834,05	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.235,66	\$ 261,05	\$ 28.598,39	\$ 815,21
4	01/05/2012	\$ 28.598,39	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.246,47	\$ 250,24	\$ 27.351,92	\$ 1.065,44
5	01/06/2012	\$ 27.351,92	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.257,38	\$ 239,33	\$ 26.094,54	\$ 1.304,77
6	01/07/2012	\$ 26.094,54	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.268,38	\$ 228,33	\$ 24.826,16	\$ 1.533,10
7	01/08/2012	\$ 24.826,16	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.279,48	\$ 217,23	\$ 23.546,68	\$ 1.750,33
8	01/09/2012	\$ 23.546,68	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.290,67	\$ 206,03	\$ 22.256,00	\$ 1.956,36
9	01/10/2012	\$ 22.256,00	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.301,97	\$ 194,74	\$ 20.954,04	\$ 2.151,10
10	01/11/2012	\$ 20.954,04	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.313,36	\$ 183,35	\$ 19.640,68	\$ 2.334,45
11	01/12/2012	\$ 19.640,68	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.324,85	\$ 171,86	\$ 18.315,82	\$ 2.506,30
12	01/01/2013	\$ 18.315,82	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.336,44	\$ 160,26	\$ 16.979,38	\$ 2.666,57
13	01/02/2013	\$ 16.979,38	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.348,14	\$ 148,57	\$ 15.631,24	\$ 2.815,14
14	01/03/2013	\$ 15.631,24	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.359,94	\$ 136,77	\$ 14.271,30	\$ 2.951,91
15	01/04/2013	\$ 14.271,30	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.371,83	\$ 124,87	\$ 12.899,47	\$ 3.076,78
16	01/05/2013	\$ 12.899,47	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.383,84	\$ 112,87	\$ 11.515,63	\$ 3.189,65
17	01/06/2013	\$ 11.515,63	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.395,95	\$ 100,76	\$ 10.119,68	\$ 3.290,42
18	01/07/2013	\$ 10.119,68	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.408,16	\$ 88,55	\$ 8.711,52	\$ 3.378,96
19	01/08/2013	\$ 8.711,52	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.420,48	\$ 76,23	\$ 7.291,04	\$ 3.455,19
20	01/09/2013	\$ 7.291,04	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.432,91	\$ 63,80	\$ 5.858,13	\$ 3.518,99
21	01/10/2013	\$ 5.858,13	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.445,45	\$ 51,26	\$ 4.412,68	\$ 3.570,24
22	01/11/2013	\$ 4.412,68	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.458,10	\$ 38,61	\$ 2.954,58	\$ 3.608,86
23	01/12/2013	\$ 2.954,58	\$ 1.496,71	\$ 1.496,71	\$ 1.470,86	\$ 25,85	\$ 1.483,73	\$ 3.634,71
24	01/01/2014	\$ 1.483,73	\$ 1.496,71	\$ 1.483,73	\$ 1.470,74	\$ 12,98	\$ 0,00	\$ 3.647,69

Autora: Ana Gabriela Carrera

Los pagos mensuales programados son de \$1496,71 en periodo de 2 años, pagando un interés total de \$3.647,69 por la deuda adquirida con la Corporación Financiera Nacional del Ecuador.

Cuadro #63

Resumen del préstamo	
Pago programado	\$ 1.496,71
Número de pagos programado	24
Número de pagos real	24
Total de pagos anticipados	\$ 0,00
Interés total	\$ 3.647,69

Autora: Ana Gabriela Carrera

6.8. PROYECCIÓN DE COSTOS Y GASTOS DEL PROYECTO

Para realizar la proyección de costos y gastos del 2012 se sumó los costos directos \$218.976,98, más los costos indirectos \$1.399,22, más los gastos administrativos \$41.338,03, más los gastos de ventas \$16.119,59 y más los gastos financieros \$2.666,57, obteniendo para el 2012 un total de costos y gastos de \$280.550,39.

Para realizar las proyecciones de los siguientes años se tomó en cuenta la inflación acumulada del Banco Central del Ecuador, que es de 3.57%. (Ver anexo #5)

Además se tomo cuenta la oferta del proyecto. Ya que para el 2012 se enviarán seis contenedores de palmito de 20 pies, para el 2013 se enviarán 9 contenedores de palmito, para el 2014 serán 12 contenedores, para el 2015 se pretende enviar 15 contenedores y a partir del 2016 se mantiene constante el número de envíos que serán de 18 contenedores por año.

Podemos observa en el cuadro #64 todos los costos y gastos incurridos para llevar a cabo el presente proyecto desde el primer año de operación hasta el año 2021.

Cuadro #64

Detalle	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
COSTOS DIRECTOS										
Adquisición de la mercadería	214.679,81	333.515,82	460.563,11	715.507,82	741.051,44	767.506,98	794.906,98	823.285,16	852.676,44	883.116,99
Sueldos y Salarios Operativo	3.231,36	3.346,72	3.466,20	3.589,94	3.718,10	3.850,84	3.988,31	4.130,70	4.278,16	4.430,89
IESS por pagar (Aporte Patronal) Operativo	392,61	406,63	421,14	436,18	451,75	467,88	484,58	501,88	519,80	538,35
Provisión de Sueldos Operativo	673,20	976,13	1.010,97	1.047,07	1.084,45	1.123,16	1.163,26	1.204,79	1.247,80	1.292,34
TOTAL COSTOS DIRECTOS	218.976,98	338.245,29	465.461,42	720.581,00	746.305,74	772.948,86	800.543,13	829.122,52	858.722,19	889.378,58
COSTOS INDIRECTOS										
Depreciaciones	662,41	662,41	662,41	780,58	780,58	745,62	881,61	881,61	881,61	1051,59
Amortizaciones	593,03	593,03	593,03	593,03	593,03					
Mantenimiento	94,22	94,22	94,22	108,68	108,68	108,68	125,33	125,33	125,33	146,14
Seguros	49,57	49,57	49,57	56,80	56,80	56,80	65,12	65,12	65,12	75,53
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	1.399,22	1.399,22	1.399,22	1.539,09	1.539,09	911,10	1.072,06	1.072,06	1.072,06	1.273,26
GASTOS ADMINISTRATIVOS										
Arriendo de Oficina y Bodega	12.240,00	12.676,97	13.129,54	13.598,26	14.083,72	14.586,51	15.107,25	15.646,57	16.205,16	16.783,68
Sueldos y Salarios	21.420,00	22.184,69	22.976,69	23.796,96	24.646,51	25.526,39	26.437,68	27.381,50	28.359,02	29.371,44
IESS por pagar (Aporte Patronal)	2.602,53	2.695,44	2.791,67	2.891,33	2.994,55	3.101,46	3.212,18	3.326,85	3.445,62	3.568,63
Provisión de Sueldos	3.216,06	5.179,60	5.364,51	5.556,02	5.754,37	5.959,80	6.172,57	6.392,93	6.621,16	6.857,53
Servicios Básicos	1.909,44	1.977,61	2.048,21	2.121,33	2.197,06	2.275,50	2.356,73	2.440,87	2.528,00	2.618,25
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	41.388,03	44.714,31	46.310,61	47.963,90	49.676,21	51.449,65	53.286,40	55.188,73	57.158,96	59.199,54
GASTOS DE VENTA										
Etiquetas	425,95	661,74	913,82	1.419,66	1.470,34	1.522,83	1.577,20	1.633,50	1.691,82	1.752,22
Embalaje	6.389,28	9.926,07	13.707,24	21.294,88	22.055,10	22.842,47	23.657,95	24.502,53	25.377,27	26.283,24
Flete Interno	8.178,28	12.705,36	17.545,26	27.257,44	28.230,53	29.238,36	30.282,17	31.363,24	32.482,91	33.642,55
Agente Afianzado	734,40	1.140,93	1.575,54	2.039,74	2.535,07	2.625,57	2.719,30	2.816,38	2.916,93	3.021,06
Certificado de Origen	61,20	95,08	131,30	169,98	211,26	218,80	226,61	234,70	243,08	251,76
Certificado Fitosanitario	330,48	513,42	708,99	917,88	1.140,78	1.181,51	1.223,69	1.267,37	1.312,62	1.359,48
TOTAL GASTOS DE VENTA	16.119,59	25.042,59	34.582,15	53.099,57	55.643,08	57.629,54	59.686,91	61.817,74	64.024,63	66.310,31
GASTOS FINANCIEROS										
Interés por Préstamo 2 años	2.666,57	981,12								
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2.666,57	981,12								
COSTO TOTAL	280.550,39	410.382,53	547.753,40	823.183,56	853.164,12	882.939,15	914.588,50	947.201,04	980.977,85	1.016.161,68

9. INGRESOS DEL PROYECTO

Los ingresos del proyecto son las utilidades que se generan por las ventas del producto, el cual depende del precio de venta al cliente.

6.9.1. Determinación del Precio de Venta

Para determinar el precio de venta del producto se hace un análisis de los costos y gastos incurridos para realizar la presente exportación. Así como el precio de venta en el mercado meta.

Se ha establecido que el precio de exportación en términos FOB – GYE para los primeros embarque que se realizaran el 2012 el precio de venta que se detalla en el cuadro # 58.

Cuadro #65

Descripción	Cantidad de latas por caja	No. de cajas	No. de latas	Precio de cada lata	Precio por caja	Precio FOB GYE
Palmito Enlatado	12,00	3.480,00	41.760,00	\$1,21	\$14,50	\$50.460,00

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #66 nos muestra los ingresos desde el primer año de operación hasta el 2021, para determinar el ingreso del 2012 se consideró el número de embarques al año que son 6, el número de latas y el precio de venta; de tal manera que para el primer año se enviarán 250.560 latas, con un precio de venta de \$1.21 por lata, obteniendo un ingreso para el 2012 de \$302.760,00.

Para realizar las proyecciones de los siguientes años se tomó en cuenta la inflación de Holanda, que es de 2,383%. (Ver anexo #6)

6.9.2. Proyección de los Ingresos

Cuadro #66

VENTAS										
DETALLE	Años									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UNIDADES LATAS	250.560,00	375.840,00	501.120,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00
Precio	1,21	1,24	1,27	1,30	1,33	1,36	1,39	1,42	1,46	1,49
TOTAL	302.760,00	464.962,16	634.722,94	974.772,58	998.001,41	1.021.783,78	1.046.132,89	1.071.062,24	1.096.585,65	1.122.717,29

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #67

Margen de Ganancia										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas	1,21	1,24	1,27	1,30	1,33	1,36	1,39	1,42	1,46	1,49
(-)Costo de Ventas	0,87	0,90	0,93	0,96	0,99	1,03	1,07	1,10	1,14	1,18
Utilidad Bruta	0,33	0,34	0,34	0,34	0,33	0,33	0,33	0,32	0,32	0,31
Margen de Ganancia Bruta	27,67%	27,25%	26,67%	26,08%	25,22%	24,35%	23,48%	22,59%	21,69%	20,78%
Utilidad Neta	0,09	0,15	0,17	0,20	0,19	0,18	0,18	0,16	0,15	0,14
Margen de Ganancia Neta	7,34%	11,74%	13,70%	15,55%	14,51%	13,59%	12,57%	11,56%	10,54%	9,49%

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro #67 nos muestra la utilidad neta por cada lata que se vende desde el primer año de operación hasta el 2021, para el 2012 en margen de ganancia neta es de un 7,34%, la cual se va incrementando para los años siguientes. A partir del 2016 esta ganancia neta va disminuyendo debido a que el número de embarques se mantuvo constante.

CAPÍTULO VII

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

En este capítulo se determinará:

- ✚ Balance General, Estado de Resultados y Flujo de efectivo con el fin de tener una visión
- ✚ Demostrar que la inversión el presente proyecto será rentable.

La parte de análisis financiero pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la empresa (que abarque las funciones de producción, administración y ventas), así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del estudio de factibilidad, que es la evaluación financiera.³⁷

7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1.1. Balance General de Estado Inicial

El Balance General representa la situación de los activos, pasivos y capital de la empresa en una determinada fecha.

- Activo: Significa cualquier pertenencia material o inmaterial.
- Pasivo: Es cualquier tipo de obligación o deuda que se tenga con terceros.

³⁷ BACA URBINA GABRIEL, Evaluación de Proyectos, 1997. Pág. 134.

- Capital: Significa los activos representados en dinero o en títulos, que son propiedad de los accionistas o propietarios directos de la empresa.

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}^{38}$$

El cuadro # 68 nos muestra el Estado de Situación Financiera del proyecto. La sumatoria del activo corriente más el fijo y más el a diferido constituyen el total del activo, para el 2012 es de. La sumatoria del pasivo no corriente y del capital nos da \$\$51.587; cumpliendo con la regla activo es igual a pasivo + patrimonio.

³⁸ BACA URBINA GABRIEL, Evaluación de Proyectos, 1997. Pág. 143.

Cuadro #68

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA											
AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ACTIVO											
CORRIENTE	46.104,73	54.275,85	81.540,89	141.282,13	246.817,53	313.917,91	377.921,20	435.439,66	491.532,74	543.382,09	589.671,18
Bancos	46.104,73	54.275,85	81.540,89	141.282,13	246.817,53	313.917,91	377.921,20	435.439,66	491.532,74	543.382,09	589.671,18
FIJO	2.517,14	2.517,14	2.517,14	2.517,14	4.557,14	4.557,14	4.557,14	7.005,14	7.005,14	7.005,14	9.963,14
Equipos de Computación	1.685,45	1.685,45	1.685,45	1.685,45	3.725,45	3.725,45	3.725,45	6.173,45	6.173,45	6.173,45	9.131,45
Muebles y Enseres	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91	656,91
Equipos de Oficina	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79	174,79
Depreciación		-662,41	-1324,82	-1987,22	-2767,80	-3548,38	-4294,01	-5175,62	-6057,23	-6938,84	-9963,14
DIFERIDO	2.965,14	2.372,11	1.779,08	1.186,06	593,03	-	-	-	-	-	-
Gastos de Constitución	1.924,74										
Diseño de la Página Web	1.040,40										
Amortización		-593,03	-593,03	-593,03	-593,03	-593,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	51.587,01	58.502,70	84.512,30	142.998,10	249.199,89	314.926,66	378.184,34	437.269,18	492.480,65	543.448,40	589.671,18
PASIVO		28.570,02	28.483,74	45.387,23	79.110,52	75.586,96	72.459,55	68.649,73	64.640,06	60.332,82	55.608,71
CORRIENTE	-	11.590,64	28.483,74	45.387,23	79.110,52	75.586,96	72.459,55	68.649,73	64.640,06	60.332,82	55.608,71
15 % Trabajadores		3.331,44	8.186,94	13.045,43	22.738,35	21.725,59	20.826,70	19.731,66	18.579,18	17.341,17	15.983,34
25 % Impuesto a la Renta		4.719,54	11.598,17	18.481,03	32.212,67	30.777,92	29.504,49	27.953,18	26.320,50	24.566,66	22.643,07
25% Accionistas		3.539,66	8.698,63	13.860,77	24.159,50	23.083,44	22.128,36	20.964,89	19.740,38	18.424,99	16.982,30
NO CORRIENTE	32.273,31	16.979,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CFN	32.273,31	16.979,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO	19.313,70	29.932,67	56.028,56	97.610,87	170.089,37	239.339,70	305.724,80	368.619,46	427.840,59	483.115,57	534.062,47
Capital	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70	19.313,70
Utilidades		10.618,97	36.714,86	78.297,17	150.775,67	220.026,00	286.411,09	349.305,75	408.526,89	463.801,87	514.748,77
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	51.587,01	58.502,70	84.512,30	142.998,10	249.199,89	314.926,66	378.184,34	437.269,18	492.480,65	543.448,40	589.671,18

Autora: Ana Gabriela Carrera

7.1.2. Estado de Resultados

Cuadro #69

Estado de Resultados Proyectado										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas	302.760,00	464.962,16	634.722,94	974.772,58	998.001,41	1.021.783,78	1.046.132,89	1.071.062,24	1.096.585,65	1.122.717,29
(-)Costo de Ventas	218.976,98	338.245,29	465.461,42	720.581,00	746.305,74	772.948,86	800.543,13	829.122,52	858.722,19	889.378,58
(=)Utilidad Bruta	83.783,02	126.716,87	169.261,52	254.191,58	251.695,67	248.834,93	245.589,76	241.939,72	237.863,46	233.338,71
(-)Gastos de Operación	58.906,84	71.156,12	82.291,97	102.602,56	106.858,38	109.990,29	114.045,37	118.078,52	122.255,65	126.783,10
Gastos de Venta	16.119,59	25.042,59	34.582,15	53.099,57	55.643,08	57.629,54	59.686,91	61.817,74	64.024,63	66.310,31
Gastos de										
Administración	41.388,03	44.714,31	46.310,61	47.963,90	49.676,21	51.449,65	53.286,40	55.188,73	57.158,96	59.199,54
Gasto depreciaciones	662,41	662,41	662,41	780,58	780,58	745,62	881,61	881,61	881,61	1051,59
Gasto Amortizaciones	593,03	593,03	593,03	593,03	593,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Mantenimiento	94,22	94,22	94,22	108,68	108,68	108,68	125,33	125,33	125,33	146,14
Gasto Seguro	49,57	49,57	49,57	56,80	56,80	56,80	65,12	65,12	65,12	75,53
(=)Utilidad de Operación	24.876,18	55.560,75	86.969,54	151.589,02	144.837,29	138.844,64	131.544,39	123.861,20	115.607,81	106.555,61
(-)Gatos Financieros	2.666,57	981,12								
Interés	2.666,57	981,12								
(=)Utilidad antes de Impuestos y Participación										
Trabajadores	22.209,61	54.579,63	86.969,54	151.589,02	144.837,29	138.844,64	131.544,39	123.861,20	115.607,81	106.555,61
(-)15% Participación										
Trabajadores	3.331,44	8.186,94	13.045,43	22.738,35	21.725,59	20.826,70	19.731,66	18.579,18	17.341,17	15.983,34
(=)Utilidad antes Impuesto a la Renta	18.878,17	46.392,68	73.924,11	128.850,67	123.111,70	118.017,94	111.812,73	105.282,02	98.266,64	90.572,27
(-)25% Impuesto a la Renta	4.719,54	11.598,17	18.481,03	32.212,67	30.777,92	29.504,49	27.953,18	26.320,50	24.566,66	22.643,07
(=)Utilidad Neta	14.158,63	34.794,51	55.443,08	96.638,00	92.333,77	88.513,46	83.859,55	78.961,51	73.699,98	67.929,20

Autora: Ana Gabriela Carrera

La finalidad del análisis del Estado de Resultados es calcular la utilidad neta y los flujos netos de efectivo del proyecto, que son, en forma general, el beneficio real de la operación de la planta, y que se obtiene restando a los ingresos todos los costos en que incurra la planta y los impuestos que deba pagar.³⁹

El cuadro # 69 muestra que la utilidad neta del proyecto. La utilidad bruta se determinó restando el ingreso por ventas menos el costo de la adquisición de la mercadería. La utilidad antes de impuesto y participación a los trabajadores se determinó restando de la utilidad bruta los gastos de operación y financieros. Y finalmente para obtener la utilidad neta se resto 15% participación a trabajadores y 25% impuesto a la renta. Para el 2012 la utilidad neta es de \$14.158,63, podemos observar que la utilidad cada año se incrementan hasta el 2015. Mientras que para los siguientes años disminuye debido a que el número de envíos por embarque se mantuvo constante, sin embargo para el 2021 se proyecta tener una utilidad de \$67.929,20.

7.2. FLUJO DE CAJA

La proyección del flujo de caja constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determinen.⁴⁰

Podemos observar en el cuadro #70 el Flujo de Caja del proyecto, el resultado que se obtiene del flujo operacional en todos los años, es una cantidad positiva, lo que indica que el proyecto es viable. Mientras que el flujo no operacional para todos los años es negativo, debido a que solo poseemos egresos no operacionales. El resultado que nos arroja el cuadro para el flujo neto generado es positivo en todos los años, lo que indica que la empresa tendrá liquidez desde el primer año de operación.

³⁹ BACA Urbina Gabriel, Evaluación de Proyectos, 1997, Pág. 151.

⁴⁰ BACA Urbina Gabriel, Evaluación de Proyectos, 1997, Pág. 151.

Cuadro #70

FLUJO DE CAJA											
DETALLE		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. Ingresos operacionales	-	302.760,00	464.962,16	634.722,94	974.772,58	998.001,41	1.021.783,78	1.046.132,89	1.071.062,24	1.096.585,65	1.122.717,29
Ingresos por Ventas		302.760,00	464.962,16	634.722,94	974.772,58	998.001,41	1.021.783,78	1.046.132,89	1.071.062,24	1.096.585,65	1.122.717,29
II. Egresos operacionales	-	276.628,38	408.145,97	546.497,96	821.809,95	851.790,51	882.193,52	913.706,89	946.319,43	980.096,24	1.015.110,09
Adquisición Mercadería		218.976,98	338.245,29	465.461,42	720.581,00	746.305,74	772.948,86	800.543,13	829.122,52	858.722,19	889.378,58
Gasto Seguro		49,57	49,57	49,57	56,80	56,80	56,80	65,12	65,12	65,12	75,53
Gasto Mantenimiento		94,22	94,22	94,22	108,68	108,68	108,68	125,33	125,33	125,33	146,14
Gastos Administración		41.388,03	44.714,31	46.310,61	47.963,90	49.676,21	51.449,65	53.286,40	55.188,73	57.158,96	59.199,54
Gastos Ventas		16.119,59	25.042,59	34.582,15	53.099,57	55.643,08	57.629,54	59.686,91	61.817,74	64.024,63	66.310,31
III. = (I-II) FLUJO OPERACIONAL	-	26.131,62	56.816,19	88.224,98	152.962,63	146.210,90	139.590,26	132.426,00	124.742,81	116.489,42	107.607,20
IV. Ingresos no operacionales	51.587,01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.972,72
Aporte Accionistas	19.313,70										
Crédito	32.273,31										
Capital de trabajo											-
Recuperación activos fijos											1.972,72
V. Egresos no operacionales	5.482,28	17.960,50	29.551,14	28.483,74	47.427,23	79.110,52	75.586,96	74.907,55	68.649,73	64.640,06	63.290,82
Activos fijos	2.517,14				2.040,00			2.448,00	-	-	2.958,00
Activos diferidos	2.965,14										
Gastos financieros		2.666,57	981,12	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de principal del crédito		15.293,93	16.979,38	-	-	-	-	-	-	-	-
15% de participación trabajadores		-	3.331,44	8.186,94	13.045,43	22.738,35	21.725,59	20.826,70	19.731,66	18.579,18	17.341,17
25% impuesto a la renta		-	4.719,54	11.598,17	18.481,03	32.212,67	30.777,92	29.504,49	27.953,18	26.320,50	24.566,66
25% distribución accionistas			3.539,66	8.698,63	13.860,77	24.159,50	23.083,44	22.128,36	20.964,89	19.740,38	18.424,99
VI. =(IV-V) FLUJO NO OPERACIONAL	46.104,73	-17.960,50	-29.551,14	-28.483,74	-47.427,23	-79.110,52	-75.586,96	-74.907,55	-68.649,73	-64.640,06	-61.318,11
VII. =(III+VI) FLUJO NETO GENERADO	46.104,73	8.171,12	27.265,04	59.741,24	105.535,40	67.100,38	64.003,30	57.518,45	56.093,08	51.849,35	46.289,10
VIII. SALDO INICIAL DE CAJA	-	46.104,73	54.275,85	81.540,89	141.282,13	246.817,53	313.917,91	377.921,20	435.439,66	491.532,74	543.382,09
IX. SALDO FINAL DE CAJA	46.104,73	54.275,85	81.540,89	141.282,13	246.817,53	313.917,91	377.921,20	435.439,66	491.532,74	543.382,09	589.671,18

Autora: Ana Gabriela Carrera

7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

7.3.1. Costo de Oportunidad del Capital.

Tasa de interés o retorno esperado que uno deja de ganar al invertir en un activo. En general, es aquello a lo que debe renunciarse para obtener una cosa. Es decir, es el valor de la menor alternativa sacrificada.⁴¹

Para determinar el costo de oportunidad utilizamos la siguiente fórmula:

$$C.O. = (TA) (1-t) (\% \text{Recursos Ajenos}) + (TP) (\% \text{Recursos Propios}) + TLP + \% \text{Inflación}.$$

Cuadro #71

Abreviatura	Significado	Porcentaje
TA	Tasa Activa	8,34%
TP	Tasa Pasiva	4,58%
TLP	Tasa libre de Riesgo	8,03%
t	Tasa marginal del impuesto	36,25%
I	Inflación	3,57%

$$C.O. = (8,34\%) (1 - 36,25\%) (63\%) + (4,58\%) (37\%) + 8,03\% + 3,57\%$$

$$C.O. = 16,64\%$$

7.3.2. Valor Actual Neto (VAN)

Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión

- Si VAN > 0 La inversión produciría ganancias por encima de la rentabilidad exigida, el proyecto puede aceptarse
- Si VAN < 0 La inversión produciría pérdidas por debajo de la rentabilidad exigida, el proyecto debería rechazarse.

⁴¹ http://es.mimi.hu/economia/costo_de_oportunidad.html

- VAN = 0 La inversión no produciría ni ganancias ni pérdidas, el proyecto no agrega valor monetario por encima de la rentabilidad exigida, la decisión debería basarse en otros criterios, como la obtención de un mejor posicionamiento en el mercado u otros factores.

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{V_{Ft}}{(1+k)^t} - I_0$$

Donde:

VFT= Flujo Neto de Caja desde el año cero

K= Costo de Oportunidad

t= años

Io= Inversión Inicial⁴²

Cuadro #72

PERIODO	FNC	FNCA
0	(46.104,73)	(46.104,73)
1	8.171,12	7.005,42
2	27.265,04	20.040,62
3	59.741,24	37.647,11
4	105.535,40	57.017,49
5	67.100,38	31.080,46
6	64.003,30	25.416,59
7	57.518,45	19.582,79
8	56.093,08	16.373,04
9	51.849,35	12.975,25
10	46.289,10	9.931,24
VAN		190.965,28

Autora: Ana Gabriela Carrera

⁴² DUMRAUF, Guillermo, Finanzas Corporativas, pág. 292.

El VAN es de \$190.965,28; podemos concluir que la inversión produciría ganancias por encima de la rentabilidad exigida, el proyecto es aceptable ya que es mayor que cero.

7.3.3. Tasa Interna de Retorno (TIR)

Es un indicador financiero que se utiliza para determinar la factibilidad de un proyecto a través de un análisis de la rentabilidad que mantendrá el mismo durante su vida útil.

El criterio general para saber si es conveniente realizar un proyecto es el siguiente:

- ✓ Cuando la TIR es mayor que la tasa del costo de oportunidad, conviene realizar la inversión
- ✓ Cuando la TIR es menor que la tasa del costo de oportunidad, el proyecto debe rechazarse
- ✓ Cuando la TIR es igual a la tasa del costo de oportunidad, el inversionista es el que toma la decisión de realizar la inversión o no.⁴³

$$TIR = T_m + (T_M - T_m) * \left(\frac{VAN_{T_m}}{VAN_{T_m} - VAN_{T_M}} \right)$$

Cuadro #73

AÑOS	FNC	TASA 72%	TASA 75%
0	(46.104,73)	(46.104,73)	(46.104,73)
1	8.171,12	4.750,65	4.669,21
2	27.265,04	9.216,15	8.902,87
3	59.741,24	11.740,56	11.147,05
4	105.535,40	12.058,25	11.252,42
5	67.100,38	4.457,41	4.088,22
6	64.003,30	2.471,90	2.228,30
7	57.518,45	1.291,54	1.144,30
8	56.093,08	732,29	637,68
9	51.849,35	393,54	336,82
10	46.289,10	204,27	171,83
VAN		1.211,83	(1.526,01)

Autora: Ana Gabriela Carrera

⁴³ DUMRAUF, Guillermo, Finanzas Corporativas, pág. 296.

$$\text{TIR} = 72\% + (75\% - 72\%) * ((1.211,83 / (1.211,83 - 1.526,01)))$$

TIR= 73,33%

El TIR logrado es de 73,33%; demuestra que conviene realizar la inversión ya que es mayor que la tasa del costo de oportunidad.

7.4. PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PRC)

El período de Recuperación de Capital sirve para determinar el tiempo en que se recuperará la inversión inicial.

Para realizar este cálculo se utiliza la sumatoria de los flujos de valor actual hasta el período en el que la sumatoria sea exactamente igual o superior a la inversión inicial.

Cuadro #74

PERIODO	FNC	FNCA	FNCAA
0	(46.104,73)	(46.104,73)	(46.104,73)
1	8.171,12	7.005,42	(39.099,31)
2	27.265,04	20.040,62	(19.058,69)
3	59.741,24	37.647,11	18.588,42
4	105.535,40	57.017,49	75.605,91
5	67.100,38	31.080,46	106.686,37
6	64.003,30	25.416,59	132.102,96
7	57.518,45	19.582,79	151.685,75
8	56.093,08	16.373,04	168.058,79
9	51.849,35	12.975,25	181.034,04
10	46.289,10	9.931,24	190.965,28

Autora: Ana Gabriela Carrera

El cuadro # 73 nos muestra que la recuperación de la inversión será en el cuarto año de operación de la empresa.

7.5. PUNTO DE EQUILIBRIO

El análisis del punto de equilibrio es una técnica para estudiar las relaciones entre los costos fijos, costos variables y los beneficios, es decir, son las unidades que se deben de vender a un determinado precio para obtener como resultado ni ganancia ni pérdida dentro de la operación.

$$Q_0 = \frac{CF}{P - CV_U}$$

Donde:

Q₀= Cantidad de Equilibrio

CF= Costos Fijos

P= Precio

CV_U= Costo Variable Unitario

Es necesario clasificar los costos fijos y variables y obtener el costo variable unitario para todos los años, y así poder conseguir el punto de equilibrio.

El cuadro #76 nos muestra la cantidad mínima de latas de palmito que EXPORTPALM ECUADOR debe exportar para no incurrir en pérdidas. Es necesario vender en el primer año de operación 168.317 lata de palmito, lo que representa 14.026 cajas o 4 contenedores mínimo al año.

Cuadro #75

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
COSTO FIJO	45.453,82	47.094,65	47.709,83	49.502,99	51.215,30	52.360,75	54.358,46	56.260,79	58.231,02	60.472,79
COSTO VARIABLE	235.096,57	363.287,88	500.043,57	773.680,57	801.948,82	830.578,39	860.230,04	890.940,26	922.746,82	955.688,88
TOTAL COSTO	280.550,39	410.382,53	547.753,40	823.183,56	853.164,12	882.939,15	914.588,50	947.201,04	980.977,85	1.016.161,68
CANTIDAD A EXPORTAR	250.560,00	375.840,00	501.120,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00	751.680,00
COSTO VARIABLE UNITARIO	0,94	0,97	1,00	1,03	1,07	1,10	1,14	1,19	1,23	1,27

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #76

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
COSTO FIJO	45.453,82	47.094,65	47.709,83	49.502,99	51.215,30	52.360,75	54.358,46	56.260,79	58.231,02	60.472,79
PRECIO	1,21	1,24	1,27	1,30	1,33	1,36	1,39	1,42	1,46	1,49
COSTO VARIABLE UNITARIO	0,94	0,97	1,00	1,03	1,07	1,10	1,14	1,19	1,23	1,27
PUNTO DE EQUILIBRIO	168.317,04	174.085,85	177.520,50	185.041,69	196.363,21	205.844,25	219.793,13	234.785,93	251.791,25	272.146,46
PUNTO DE EQUILIBRIO AJUSTADO	168.317	174.086	177.520	185.042	196.363	205.844	219.793	234.786	251.791	272.146

Autora: Ana Gabriela Carrera

7.6. ÍNDICES FINANCIEROS

7.6.1. Índice de Rentabilidad

Sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera convertir ventas en utilidades.⁴⁴

Rentabilidad sobre el Capital Propio (RSP)

$$\text{RSP} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}}$$

El rendimiento sobre el capital propio del presente proyecto para el año 2012 es de 47%, mientras más alto sea este índice financiero habrá mayor rentabilidad. Significa que por cada dólar invertido de capital propio el inversionista obtendrá \$0,47. (Ver cuadro #77)

Índice de Rentabilidad sobre las Ventas

$$\text{Rentabilidad sobre las ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Este indicador financiero nos muestra la utilidad neta que el inversionista tiene por cada dólar que se vende. Para el 2012 se obtiene un 4,68% de rentabilidad sobre las ventas. (Ver cuadro #78)

⁴⁴ <http://www.businesscol.com>

Cuadro #77

Rentabilidad sobre el Capital Propio										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Utilidad Neta	14.158,63	34.794,51	55.443,08	96.638,00	92.333,77	88.513,46	83.859,55	78.961,51	73.699,98	67.929,20
Capital Propio	29.932,67	56.028,56	97.610,87	170.089,37	239.339,70	305.724,80	368.619,46	427.840,59	483.115,57	534.062,47
Rentabilidad sobre el Capital Propio	47%	62%	57%	57%	39%	29%	23%	18%	15%	13%

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #78

Índice de Rentabilidad sobre las Ventas										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Utilidad Neta	14.158,63	34.794,51	55.443,08	96.638,00	92.333,77	88.513,46	83.859,55	78.961,51	73.699,98	67.929,20
Ventas	302.760,00	464.962,16	634.722,94	974.772,58	998.001,41	1.021.783,78	1.046.132,89	1.071.062,24	1.096.585,65	1.122.717,29
Índice de Rentabilidad sobre las Ventas	4,68%	7,48%	8,74%	9,91%	9,25%	8,66%	8,02%	7,37%	6,72%	6,05%

Autora: Ana Gabriela Carrera

7.6.2. Índice de Endeudamiento

Tienen por objeto analizar la política de financiamiento de una empresa, el grado de endeudamiento, la capacidad para seguir endeudándose.⁴⁵

✚ Coeficiente de Endeudamiento

$$\text{COE.} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Este índice mide la proporción que representan los recursos ajenos sobre los recursos totales de la empresa, podemos observar en el cuadro #79 que el índice de endeudamiento para el 2012 es de 48,84%.

✚ Índice de Apalancamiento

$$\text{In. A.} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

El índice de apalancamiento, mientras más alto sea, mayores beneficios brindan a la empresa; ya que muestra que la rentabilidad de las inversiones son mayor que el tipo de interés de las deudas. El índice de apalancamiento del presente proyecto es de 95,45% para el 2012. (Ver cuadro # 80)

⁴⁵ <http://www.businesscol.com>

Cuadro #79

Coeficiente de Endeudamiento										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Pasivo	28.570,02	28.483,74	45.387,23	79.110,52	75.586,96	72.459,55	68.649,73	64.640,06	60.332,82	55.608,71
Total Activo	58.502,70	84.512,30	142.998,10	249.199,89	314.926,66	378.184,34	437.269,18	492.480,65	543.448,40	589.671,18
Coeficiente de Endeudamiento	48,84%	33,70%	31,74%	31,75%	24,00%	19,16%	15,70%	13,13%	11,10%	9,43%

Autora: Ana Gabriela Carrera

Cuadro #80

Índice de Apalancamiento										
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Pasivo	28.570,02	28.483,74	45.387,23	79.110,52	75.586,96	72.459,55	68.649,73	64.640,06	60.332,82	55.608,71
Patrimonio	29.932,67	56.028,56	97.610,87	170.089,37	239.339,70	305.724,80	368.619,46	427.840,59	483.115,57	534.062,47
Índice de Apalancamiento	95,45%	50,84%	46,50%	46,51%	31,58%	23,70%	18,62%	15,11%	12,49%	10,41%

Autora: Ana Gabriela Carrera

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- ✚ El estudio de mercado muestra que la demanda de palmito en lata va incrementándose cada año, ya que la tendencia de este país está enfocada al consumo de productos sanos para la alimentación diaria, y el palmito es un vegetal con bajo niveles grasos y rápida digestión que cumple con las exigencias del mercado.
- ✚ Las exportaciones son consideradas una fuente de ingresos que contribuye con el desarrollo económico del país. El palmito es un producto no tradicional en nuestro país, por lo que es interesante desarrollar nuevas estrategias para mantener los mercados principales y llegar a conquistar mercados desconocidos.
- ✚ Los volúmenes de exportación se determinó en el capítulo # 3, Holanda demanda este el palmito enlatado y Ecuador tiene la posibilidad de cubrir esta demanda insatisfecha de dicho mercado.
- ✚ El estudio de exportación realizado muestra que el palmito ecuatoriano está exento del pago de aranceles al ingresar a la Unión Europea, lo cual constituye una ventaja competitiva frente a nuestros competidores. Este producto solo paga el 6% de IVA.
- ✚ El presente proyecto se negocia en términos FOB lo que indica que nuestra responsabilidad llega hasta la borda del puerto de Guayaquil, se debe entregar al medio de transporte las mercancías en óptimas condiciones, con su respectiva documentación, autorizaciones y formalidades para que el producto no tenga ningún problema al momento de ingresar al puerto de Holanda.
- ✚ El estudio y evaluación financiera muestra la factibilidad del proyecto, a través de los índices financieros podemos concluir que la creación de EXPORTPALM ECUADOR CIA. LTDA es un proyecto atractivo ya que genera utilidad neta desde el primer año de operación.




















- ✚ La inversión total para poner en marcha el proyecto es de USD 51.587,01 que serán financiados: los activos el 100% por recursos propios y el capital de trabajo un 30% recursos propios y 70% mediante un crédito a la Corporación Financiera Nacional.

8.2. RECOMENDACIONES

- ✚ Es necesario realizar estudios de mercado periódicamente ya que de esta manera podemos obtener información actualizada sobre la demanda que existe de palmito en Holanda.
- ✚ Es importante identificar, a través de los importadores de este producto, los requerimientos y exigencias de nuestros potenciales clientes, con el fin de posicionarnos en el mercado meta y satisfacer sus necesidades.
- ✚ Es de vital importancia estar informados sobre los convenios y negociaciones que mantiene la CAN con la UE, ya que pueden darse cambios de carácter beneficioso o perjudicial en el Sistema de Preferencias Generalizadas que otorga la UE a Ecuador.
- ✚ La mercadería debe ser entregada en el puerto de Guayaquil al medio de transporte en buenas condiciones, la documentación debe ser clara y acorde con los requerimientos del importador
- ✚ Es recomendable invertir en el presente proyecto debido que los índices financieros muestran que es un proyecto rentable.
- ✚ Realizar el financiamiento con la CFN ya que la tasa de interés es la menor en comparación con otras instituciones financieras.

BIBLIOGRAFÍA

- ✚ BACA GABRIEL, Evaluación de Proyectos, Edición 1997.
- ✚ BARRENO LUIS, Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos, Primera Edición 2007.
- ✚ CALDAS MOLINA MARCO, Preparación y Evaluación de Proyectos.
- ✚ CORPEI, Como Exportar, Serie Cultura Exportadora No. 1, Edición 5.
- ✚ DUMRAUF GUILLERMO, Finanzas Corporativas, Segunda Edición 2008
- ✚ FISCHER LAURA Y ESPEJO JORGE, Mercadotecnia, Tercera Edición
- ✚ ING. RAÚL ESTRADA A, ING. PATRICIO ESTRADA H, Exportar es el Reto.
- ✚ LEY DE COMPAÑÍAS, Sección 5ª
- ✚ LEY ORGÁNICA DE ADUANAS, Quinta Edición.
- ✚ MIRANDA JUAN JOSÉ, Gestión de Proyectos, Quinta Edición, Bogotá 2005
- ✚ NARANJO ROSARIO, Derecho Mercantil y Societario.
- ✚ REVISTA DE TECNOLOGÍA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS, ISSN 0300-5755, Nº 318, 2000
- ✚ <http://www.wrm.org.uy/boletin/33/Ecuador.html>
- ✚ <http://www.ecuadortrade.org/contenido.kscontenidold>
- ✚ <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/el-palmito-gana-en-el-exterior-13521-13521.html>
- ✚ www.pronaca.com
- ✚ <http://www.guiarte.com/destinos/europa/holanda.html>
- ✚ http://www.holanda.es/content/template/customarea,ES_Holanda_datos_generales

-  http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_los_Paises_Bajos
-  <http://www.holandatina.com/festividades.htm>
-  www.bce.fin.ec
-  <http://www.datacomex.com>
-  <http://creadiner.com/consumo-per-capita-el-consumo-per-capita.html>
-  http://www.pronaca.com/site/principal.jsp?arb=653&arb_hijo=377
-  <http://www.teletica.com/noticia-detalle.php?id=94150&idp=3>
-  <http://es.mimi.hu/economia/superavit.html>
-  <http://www.trademap.com>
-  www.corpei.org
-  www.aduana.gov.ec
-  <http://comercioexterior.com.ec/cartadecredito>
-  <http://www.export.com.gt/Portal/Home.aspx?secid=559>
-  <http://comercioexterior.com.ec/qs/content/certificado-fitosanitario>
-  <http://www.affari.com.ar/conttt.htm>
-  http://www.exporthelp.co.za/reference/taric_codes.html
-  <http://www.sourcejuice.com/wp-content/themes/classic/images/incoterms-fob.gif>
-  www.cfn.fin.ec
-  <http://www.businesscol.com>

ANEXOS

ANEXO #1

Exportpalm Ecuador Cia. Ltda.
Av. De la Prensa y Gonzalo Gallo
Phone: (593)2593-112
Quito - Ecuador

EXPORTPALM ECUADOR
RUC 171809178910001

Commercial Invoice

Date: 01/01/2012
Costumer: Clama Netherland
Sales Conditions: FOB GYE
Payment Terms: Cash againts documents at sight through swift transfer to Exportpalm Ecuador
Invoice Currency: USD Dólares

Quantity	Description	Unit Price	Total Value
3480	Trays of hearts of palm	\$14,50	\$50.460,00
Total Amount of invoice			\$50.460,00
Net :163704,00kg Gross: 20584,20 kg Nandina: 2008.91.00			

ANEXO #2

Shipper		Hapag-Lloyd	
Carrier's Reference: 91286660 BL No.: HLCUGYE090440030 Report Reference:		Page: 2 / 2 GEOTRANSPORT 028-09-40-016316-1 2009-04-16 Forwarding Agent: GEOTRANSPORT S.A. 2009-04-16 12:42:46 CALLE ALPALLANA 299 Y DIEGO QUITO, ECUADOR APORO DOCUMENTAL	
Notify Address (Carrier's Agent for delivery) (See clause 2) (If none)		Consignor's Reference: Nº. Sec.: 14739051 Place of Receipt:	
Vessel: CANBERRA EXPRESS Voyage No.: 9209N		Place of Delivery:	
Port of Loading: GUAYAQUIL (See clause 2)		Port of Discharge: ROTTERDAM, NETHERLANDS	
Commodity (See clause 2) (If none) (See clause 2) (If none)		Number and kind of Packages, Description of Goods: 1 CONT. 20'X8'6" GENERAL PURPOSE CONT. SLAC* 3480 TRAYS OF HEARTS OF PALM Gross Weight: 20584.20 Measurement: KCM EXP'08-019-07 PRODUCED BY EXPROPALM S.A. 16704.00 KN/20584.20 KR INVOICE NO. 090349 HS-CODE : 20 08 91 NO MARKS *SLAC = SHIPPER'S LOAD, STOW, WEIGHT AND COUNT ===== 3480 PACKAGES SHIPPED ON BOARD, DATE : 03.APR.2009 PORT OF LOADING: GUAYAQUIL VESSEL NAME CANBERRA EXPRESS FREIGHT COLLECT SHIPPER'S LOAD, STOWAGE AND COUNT	
Shipper's Secured Value (see clause 7 (a) and 7 (b))		Allow Particulars as declared by Shipper. Without responsibility for veracity as to correctness by Carrier (see clause 11)	
Total No. of Packages received by the Carrier:		Packages received by the Carrier:	
Movement:		Quantity:	
Freight Rate:	Date:	W/Volts:	P/G Amount:
Total Freight Payable:		Total Freight Collected:	
Total Freight Payable:		Total Freight Collected:	
Place and date of issue: GUAYAQUIL 03.APR.2009		Freight payable at: HAMBURG	
Number of original bills: 3		FOR ABOVE NAMED CARRIER: TRANSOCERANICA CIA. LTDA. (AS AGENT)	



ANEXO # 3

1. Goods consigned from (exporter's business name, address, country)		Reference No <p align="center" style="font-size: 1.2em;">A N° 0662161</p> <p align="center">GENERALIZED SYSTEM OF PREFERENCES CERTIFICATE OF ORIGIN (Combined declaration and certificate) FORM A</p> Issued in <small>(country)</small> <small>See notes overleaf</small>			
2. Goods consigned to (consignee's name, address, country)		4. For official use			
3. Means of transport and route (as far as known)		4. For official use			
5. Item number	6. Marks and numbers of packages	7. Number and kind of packages; description of goods	8. Origin criterion (see notes overleaf)	9. Gross weight or other quantity	10. Number and date of invoices
11. Certification It is hereby certified, on the basis of control carried out, that the declaration by the exporter is correct. <small>Place and date, signature and stamp of certifying authority</small>			12. Declaration by the exporter The undersigned hereby declares that the above details and statements are correct; that all the goods were produced in <small>(country)</small> and that they comply with the origin requirements specified for those goods in the generalized system of preferences for goods exported to. <small>(importing country)</small> <small>Place and date, signature of authorized signatory</small>		

ANEXO # 4



Q1109GYE00178

1

Ana Gabriela Carrera
COORDINACION DE EMBARQUES
Telf: (593) 330 1260 / 1262 / 1263
E-mail: anag.carrera@ecucarga.com
Web: www.ecucarga.com

En atención a su amable solicitud, a continuación nos permitimos presentar a su consideración nuestra oferta para el servicio de transporte de sus mercancías:

Tarifa válida del 16th September 2011 al 31st October 2011

All rates below are per container.

Commodity: PALMITO EN LATA

From: Guayaquil, EC (Port)
To: Rotterdam, NL (Port)

Charge	Curr	20'STD	Notes
Lump Sum	USD	980.00	

These rates include the following assessorial charges:

Bunker Charge
Carrier Security FEE
LOW Sulphur Fuel Surcharge SEA
Panama Canal Charge
Security Manifest Document.FEE
Terminal Handling Charge Orig.

Unless otherwise specified, above rates are subject to all surcharges as they are valid at time of shipment.

The currently applicable surcharges are:

Charge	Curr	20'STD	Notes
Terminal Security Charge Dest.	EUR	8.50	
Terminal Handling Charge Dest.	EUR	200.00	
Equipment Inspection FEE	EUR	7.00	

Notes:

Not subject to Emergency Bunker Surcharge, Document Charge

Remark:

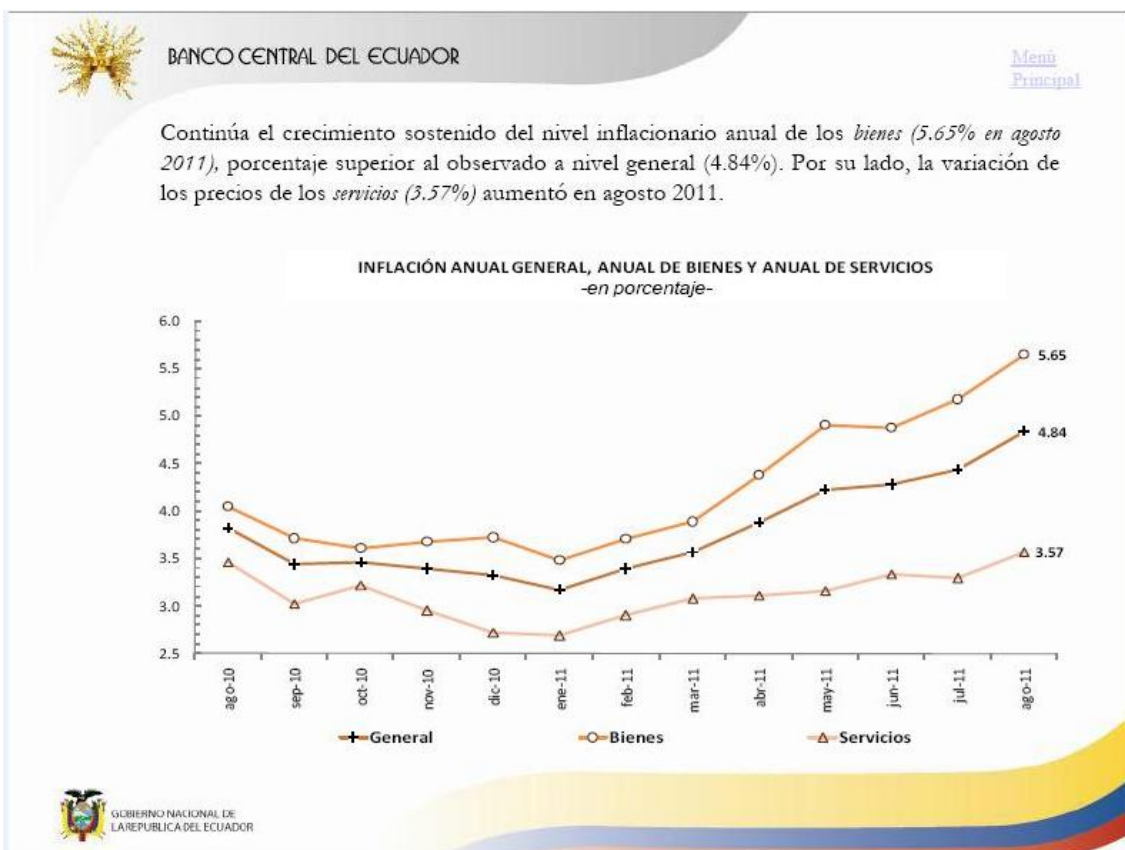
TT 17 DIAS APROXIMADOS

Notas:

*Los tiempos de tránsito y frecuencias corresponden a un servicio de línea regular, sin embargo estos pueden cambiar por causas de fuerza mayor sin previo aviso.

Oferta válida por 10 días, sujetas a su confirmación. Nos reservamos el derecho de revisar y recalcular si fuera necesario las tarifas marítimas, sus respectivos recargos y costos terrestres tanto en origen como en destino.

ANEXO # 5



ANEXO # 6

Gráficos - inflación histórica

Gráfico IPC Países Bajos año anterior

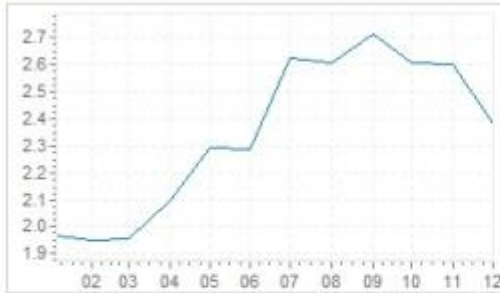
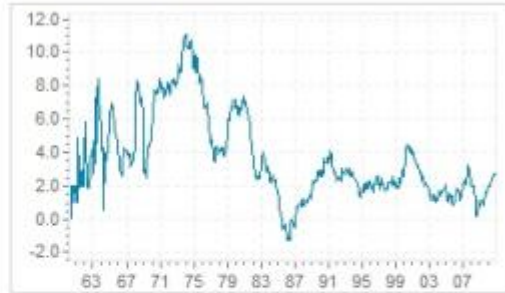


Gráfico IPC Países Bajos a largo plazo



IPC Países Bajos más reciente (dato de inflación) 2,383 %

Cuando hablamos de *la inflación en los Países Bajos*, nos referimos a menudo al índice de precios al consumo, abreviado como IPC. El IPC holandés muestra la evolución de los precios de una serie definida de productos y servicios que adquieren los hogares en los Países Bajos para su consumo. Para determinar la inflación, se analiza cuánto ha aumentado porcentualmente el IPC en un período determinado con respecto al IPC en un período anterior. En caso de caída de los precios, se habla de deflación (inflación negativa).

En esta página se muestran los valores actuales e históricos de la inflación IPC en Países Bajos.